AÑO XIII MADRID NUM. 3.443

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

JUEVES 2 DE ABRIL DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

PROYECCIONES CULTURALES

Lo hispánico y lo sajónico en Filipinas

Ha llegado a Manila el nuevo vicegobernador, Mr. Butte; en sus declaraciones a la Prensa hizo alusión a una serie de artículos publicados en el semanario norteamericano «The Saturday Evening Post» por el periodista Peter Garrett; los artículos de Garrett enfocan el probema filipino en sus múltiples aspectos; son el resultado de un estudio directo del medio. Garrett vino a este archipiélago en Octubre; fué atendido y agasajado como sólo sabe hacerlo este pueblo filipino, el más hospitalario de la tierra.

Garrett no es un periodista pintoresco del tipo norteamericano; descubre muchas cosas, algunas insospechadas; espíritu penetrante, en su afán de ahondar, y conducido por una especie de unilateralismo visual, perfila una nueva figura de régimen colonial. Resulta, según se deduce de sus meditaciones, que los Estados Unidos, más que soberanos, actúan aquí cohibidos; aquí quien manda es el malayo; para él son todas las ventajas; entre esos envidiables privilegios que Garrett incluye en el haber del filipino, merece citarse como nota simbólica de inconsecuencia dialéctica éste: sometido a la soberanía norteamericana, el filipino goza de un envidiable privilegio: el de poder emborracharse, en tanto que el americano ha de ser «seco» por prescripción legal. Garrett olvida algo fundamental y bien significativo: el filipino, pudiendo ser «húmedo», es esencialmente «seco»; el norteamericano, debiendo ser «seco», propende a ser «húmedo».

Pero no todo es infantilismo en los artículos de Garrett: hay en los mismos observaciones que evidencian la inteligencia de su autor. Garrett pone en tela de juicio la existencia del sentimiento nacional en Filipinas; dentro del archipiélago hay razas sometidas y razas dominadoras. Tal es el caso de Mindanao; allí viven moros que de tiempo inmemorial cultivan en sus tierras el «abacá» (el «enequén» de la Península yucateca). Un buen día, tagalos, duchos en artes de leguleyos, parcelan aquellas tierras tradicionalmente moras, se las atribuyen y las entregan en arriendo a los japoneses; así resulta que merced a la acción de los tagalos, los japoneses están procediendo a la colonización pacífica de Mindanao. Esta creciente preponderancia agrícola de los nipones puede no ser grata al Gobierno de Washington; es indiferente, ya que el Ejecutivo tiene tan sólo un derecho de veto, compitiendo a la legislatura filipina el articular estos problemas.

Esta alegación nos parece por lo menos sospechosa; tal vez sin percibirlo, y anglosajón al fin, Garrett se sintió dialécticamente contagiado por sus ascendientes los ingleses. Baste recordar cómo Gran Bretaña explotó en la India el problema mahometano, basando muchas veces su política en la hostilidad de indús y árabes en aquellas tierras. El lector comprenderá de qué modo, por explicable asociación de ideas, la alegación concerniente a los moros de Mindanao nos lleva a pensar en la cuestión mahometana en la India.

Algo llama poderosamente la atención del articulista norteamericano; es esto: siglos de opresión española y años de paternalismo altruísta yanqui, no empecen para que la realidad sea hoy que el filipino quiere abiertamente al español, y en aproximada medida se aparta del yanqui. Garrett ignora que esta sorprendente reacción tiene una explicación fácil: España no ha sido nunca racista; sabe mezclarse con los naturales del país; es su labor en América. Otros pueblos, por el contrario, han cimentado su actual poder en el exterminio de las razas aborígenes; de esto pueden dar fe los contados pieles rojas supervivientes. Ese racismo es lo que hiere la subsceptibilidad del malayo; el malayo es hombre de pasiones y de aguzado amor propio; le hieren profundamente todas aquellas manifestaciones que puedan darle la sensación de no ser considerado en un absoluto pie de igualdad. Es un problema de psicologías; el norteamericano no ha querido, no ha sabido o no ha podido convivir con el filipino; el español, sí; es la conocida imagen de los brazos que se abren y de los que se cierran herméticamente.

Entre los filipinos, decíamos, existen castas gobernantes; predominan tres razas: visayos, ilocanos y tagalos, especialmente estos últimos. En Filipinas hay más de cuarenta grupos étnicos; excede de ochenta el número de dialectos. ¿Cómo hablar honestamente de unidad y sentimiento nacional en un país de tal diversificación? Tal es la tesis del periodista yanqui. A Mr. Garrett le sucede lo que al ciudadano del cuento: ve los pinos y escapa a su penetración la existencia del bosque. Una enorme responsabilidad incumbe a los norteamericanos en cuanto su acción vino a agravar ese factor de diversificación a que Mr. Garrett alude. Expliquémonos.

Cuando los norteamericanos tomaron posesión de este archipiélago se encontraron con dos elementos de aglutinación: religión católica e idioma español; respetan la primera, pero tienden a desterrar el segundo; es decir, en el orden de las posibilidades culturales, destruyen tres siglos de historia, eliminan un factor de cohesión e intentan crear otro a marchas forzadas, procediendo a la sajonización compulsiva del archipiélago. Esta medida es doblemente inadecuada: primero, porque retrasa en varios años la articulación lingüística del pueblo filipino; segundo, porque dilata en parecida proporción el período de ocupación norteamericana. Si los Estados Unidos quieren de verdad acelerar en lo posible la preparación política del pueblo filipino para que éste pueda regir soberanamente sus destinos, ¿por qué no aprovecharon las fuerzas de cohesión preexistentes?

Hay un hecho que, al parecer, pasó inadvertido a Mr. Garrett, hecho acentuadamente simbólico: no obstante la tarea de sajonización emprendida por los Estados Unidos, que comienza en la escuela primaria y va hasta la Universidad, es lo cierto que hoy se habla más el español en Filipinas que en la época de nuestra dominación; este fenómeno nada tiene de extraño: es el peso de una tradición que no puede arrancarse del alma filipina; es el renacimiento insoslayable de aquello que por haber vivido en la conciencia de varias generaciones, no puede ser desterrado por el esfuerzo encaminado a la sajonización acelerada desplegado por los norteamericanos.

Otros extremos abarca el trabajo de Garrett, que bien merecen exposición y crítica. Así nos adentraremos en el problema filipino. Será ésta tarea que realizaremos en un próximo artículo.

CAMILO BARCIA TRELLES

Manila, Febrero, 1931.

El cuadro italiano que adquirió Cambó

Milán, 1.—Hace algún tiempo se presentó querella ante el Tribunal milanés sobre la autenticidad de cierto cuadro, atribuído a un célebre pintor italiano, que fué adquirido por el ex ministro español Sr. Cambó.

Después de las correspondientes investigaciones, el Tribunal ha dictado auto de no ha lugar, por estimar que los vendedores del expresado cuadro procedieron de buena fe.

LA CUESTION ANGLOEGIPCIA

El Cairo, 1.—La actividad política desplegada en los dos últimos días se tradujo anoche en el anuncio de una decisión inesperada.

En efecto, Nahas bajá, en nombre del partido wafdista, y Mohamed Mahud bajá, en nombre de los liberales, han concertado un acuerdo por el cual ambos partidos se comprometen a luchar juntos para el restablecimiento de la Constitución de 1923 y la solución de la cuestión anglo-egipcia.

Los dos partidos se comprometen a no reconocer ningún acuerdo de Sidki bajá con Inglaterra; a combatir la Constitución de Sidki bajá; a combatir las elecciones parlamentarias del primer ministro y reformar en un espíritu nacional la ley electoral de 1924, después del regreso al régimen de 1923.

Finalmente, los dos partidos han decidido la convocatoria de un Congreso nacional para ratificar el programa político del pacto.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

Hallazgo de un cadáver en un pozo

Vélez-Málaga, 1. — En el patio de la casa número 3 de la calle de la Alberca, de esta ciudad, donde tiene el domicilio el pirotécnico Enrique Ruiz Rivas, se han encontrado manchas de sangre, una navaja barbera y un sombrero propiedad del auxiliar del pirotécnico, José Cisneros Díaz, de diecinueve años, natural de Navacarra.

Denunciado el caso a las autoridades, se personó en dicho patio la Guardia civil, que en un pozo que está a 200 metros de distancia encontró el cadáver de Cisneros, al que se le apreciaron dos profundos cortes en el cuello.

No se sabe si se trata de un crimen o de un suicidio.

Enrique Ruiz ha ingresado en la cárcel.

Obrero español muerto

París, 1.—Un obrero español apellidado Botero Gallarco, de veintinueve años, que trabajaba en una fábrica de Saint Ouen, fué cogido entre los cojinetes de una máquina, resultando con tan graves heridas, que falleció poco después en el hospital.

EN EL ESTADO DE MARYLAND

Manifestación de los sin trabajo

Annpolis (Maryland), 1. — Un grupo de obreros sin trabajo intentó presentar sus peticiones a la Cámara Baja del Estado de Maryland. Se produjeron violentas colisiones porque el obrero que fué designado por sus compañeros para exponer los deseos de los sin trabajo se negó a obedecer la orden del presidente de que abandonara la Cámara.

Varios manifestantes, entre ellos dos mujeres, han resultado gravemente heridos.

EN VALENCIA

Perece un obrero con la cabeza aplastada

Valencia, 1.—Cuando descargaban un camión de troncos de madera ante el almacén del señor Muñiz Alba, establecido en el camino del Grao, una pieza, que pesa una tonelada, aplastó la cabeza al obrero Isidro Catalán, de cuarenta años. La víctima era casado y deja cinco hijos pequeños.

Los compañeros de trabajo que presenciaron la desgracia se impresionaron de tal manera, que uno de ellos, llamado Alberto Pons, sufrió un accidente, del que fué asistido en el hospital.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Pasionaria

¡Jueves Santo:
suena el canto
de martirio y de pasión!...
¡El moreno
Nazareno
causa en todos emoción!

—

¡En Judea,
por su idea,
muere un hombre, y eso es
lo que pone
(porque impone)
en tal drama un interés!

—

¡Quien la vida
ve perdida
por ser fiel a un ideal,
de la plebe
gozar debe
devoción sentimental!

—

¡Tal de Cristo,
por lo visto,
es el nimbo de áurea luz!...
¡En Judea,
por su idea,
sufrió afrenta y sufrió cruz!

—

¡Yo, por eso,
con expreso
pasionario y puro afán,
también canto,
en Jueves Santo,
a García y a Galán!

—

¡Para todos
los que en modos
de pasión vieron sus codos
atados va mi canción!...
¡Fusilados,
o clavados
ante el pueblo y los soldados,
los que sufren Cristos son!

LUIS DE TAPIA

UNA VENGANZA

Una agresión en Nueva York contra Max Teudlen

París, 1.—La Prensa publica noticias de Nueva York diciendo que anoche, al salir el público de los teatros, en el centro de la población, dos desconocidos dispararon a bocajarro varios tiros de revólver contra Max Teudlen, uno de los lugartenientes del famoso bandido Al. Capone, cuando se hallaba comprando periódicos en un quiosco.

Los agresores amenazaron al público con sus revólveres y montaron en un automóvil, en el que se dieron a la fuga.

Al parecer se trata de una venganza retrospectiva, pues Max Teudlen delató en 1912 a los autores de un crimen, quienes a consecuencia de esta delación fueron ajusticiados.

IR POR LANA

Un ladrón aprisionado en una chimenea

Barcelona, 1.—En la colonia Casanova, del término de Prat de Llobregat, donde tiene instalada una alquería un súbdito suizo, se oyeron unos gritos angustiosos que partían del interior de la chimenea.

Acudieron los mozos de escuadra, y al practicar un reconocimiento descubrieron que dentro de la chimenea había quedado aprisionado un sujeto, que fué extraído después de haberse abierto un boquete.

Dijo llamarse Andrés Planas, y manifestó que había entrado por la chimenea con el propósito de cometer un robo, como ya hizo tiempos atrás.

El Parlamento francés

La aprobación del presupuesto

París, 1.—La Cámara de Diputados suspendió la sesión a las cinco menos veinte de la madrugada.

En el Senado continuó la discusión del presupuesto de 1931-1932, que fué aprobado a las nueve de la mañana, por 283 cotos contra 19, volviendo a esa hora por tercera vez a la Cámara de Diputados, por existir algunas divergencias entre las dos Cámaras, especialmente en lo referente a la escuela única.

El presupuesto, en la forma aprobada por el Senado, presenta un superávit inicial de 15.432.993 francos.

Los derechos de Aduanas y la admisión temporal de azúcar

París, 1.—El Senado, en sesión nocturna, ha estudiado y discutido el proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Diputados, sobre modificación de algunos derechos de Aduanas y del régimen de admisión temporal del azúcar.

El Sr. Tardieu, ministro de Agricultura, pronunció un extenso discurso, en el que trató de la entrada en Francia de los vinos extranjeros, diciendo que durante algún tiempo la importación de estos vinos fué realmente extraordinaria, y exponiendo la situación de los viticultores franceses, a quienes el Gobierno debe proteger.

El ministro expuso la cuantía del impuesto que, a su juicio, debe ser aplicado a los vinos extranjeros, y particularmente a los de procedencia italiana.

También en sesión nocturna la Cámara y el Senado han discutido las cuestiones relacionadas con el régimen de los funcionarios públicos.

En la Cámara, el Sr. Laval pidió que, en tanto se adopte un texto definitivo, se apruebe el que lo fué ya por el Senado, y en el que se prevé para una fecha anterior a Enero de 1932 el establecimiento del Estatuto definitivo para los funcionarios públicos en general.

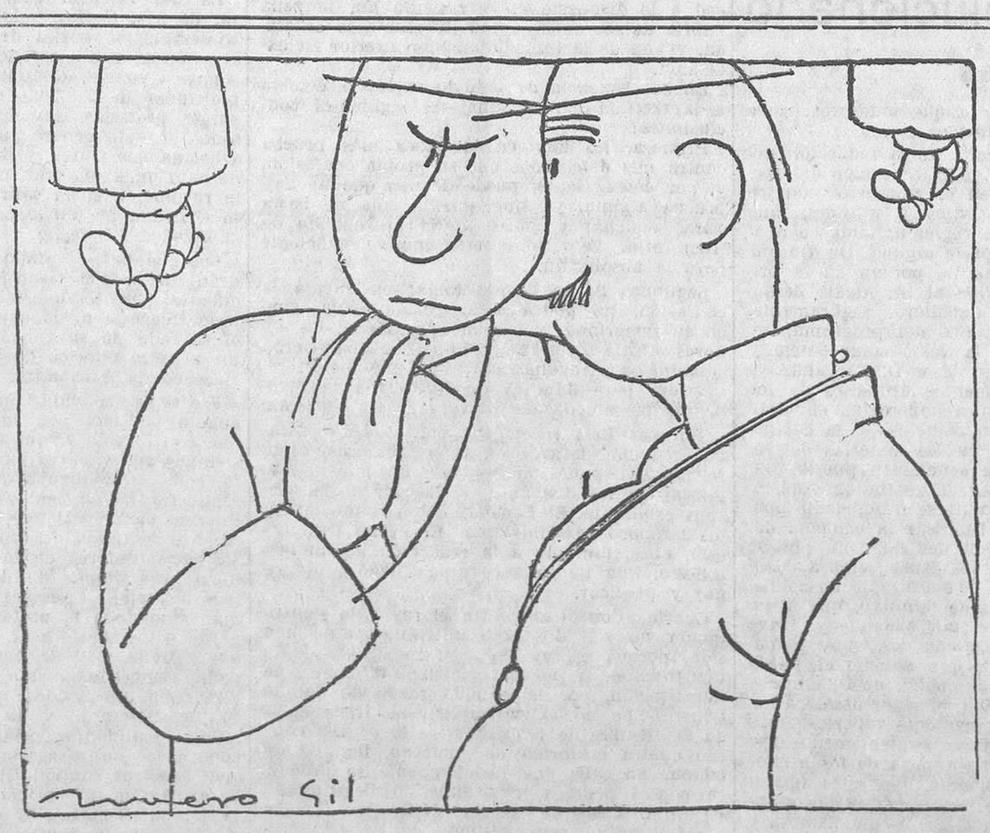

—¿Se sabe algo?
—Sí; pero no puede darse crédito a la referencia, porque se trata de una noticia «bomba».

DE LA LUCHA SOCIAL

¿Es éste un momento político?

Tal pregunta se la hace José Villaverde en «Solidaridad Obrera». No encuentra para ella contestación categórica. Sin embargo, no cabe duda de que éste es un momento político en la vida de España. Pero Villaverde desea saber si es político aun para quienes voluntariamente se abstienen de toda aspiración a ejercer el Poder, aun para aquellos que intervienen en la vida pública con el propósito de conseguir establecer un orden social sin Estado: sin poderes legislativo, ejecutivo y judicial; sin Ejército y sin Policía, sin propiedad privada y sin Registro civil...

*

Antes de entablar diálogo con el amigo Villaverde he de recordar, porque un deber de lealtad me obliga a ello, que dejé de ser militante de la Confederación en el punto en que me vi obligado a causar baja en sus filas, y que no pretendo apoyar su política. Se hacía necesaria esta declaración para evitar todo confusionismo y para que la influencia que puedan tener mis palabras, si alguna tienen, no se deba a un equívoco, que sería indigno mantener.

Me preocupa constantemente la estéril actividad de la Confederación Nacional del Trabajo, porque en sus Sindicatos se concentran las masas obreras, y ello la convierte en una fuerza de incalculables posibilidades. Creo que para seguir con atención el movimiento obrero hay que tener la vista fija en la Confederación Nacional del Trabajo. Esa es la razón, y no un espíritu de tendencia, al que me esfuerzo en substraer mis facultades, de que haga, desde mi punto de vista, libre de todo interés de partido, la crítica de sus actuaciones.

*

Digo que para el pueblo español es ésta una hora política; que hay que poner a todos los organismos sociales al amparo del derecho; que la vida jurídica carece de realidad porque le falta la norma, que es su esencia. Y creyendo eso, es natural que piense que nadie debe dejar de prestar su colaboración a la conquista de esa norma, nadie, incluso los obreros organizados. Más aún: menos que nadie, los obreros organizados. Para otras clases la igualdad jurídica a que se aspira, la libertad de acción de las fuerzas sociales, pueden ser fines; la primera las ampara en sus mutuas contiendas, no consintiendo entre ellas abusos de poder de unos grupos contra otros; en la segunda hallan una defensa contra la anquilosis del organismo social en que dominan. Esa abstracta igualdad que es la igualdad jurídica les da, pues, el paraíso, porque es realmente el paraíso burgués. Pero sin el paraíso también puede vivir la burguesía. Mas para la clase obrera la igualdad jurídica tiene más importancia; su conquista significa un punto de partida, el advenimiento a la vida, la posibilidad de ser, desarrollarse e independizarse. Sin el derecho que la ampare, la clase obrera es algo que el capitalismo lleva en su entraña como consecuencia de su constitución, no una entidad independiente capaz de contribuir con sus actos al progreso social. Para que el proletariado adquiera personalidad y pueda cooperar al progreso social es preciso que la era capitalista sea fecundada por el derecho.

La igualdad jurídica no resuelve, es verdad, los problemas del proletariado; pero los plantea, y eso basta. Los plantea, porque sólo a la luz de la igualdad jurídica adquieren toda su importancia los problemas económicos. Por eso, donde no hay derecho tampoco existe organización obrera. Por imposibilidad material, se dirá. Sí; pero mucho más por falta de ambiente. Aquí mismo, en España, donde las Asociaciones obreras no han pasado de ser simples agregados de hombres, los intentos de organización que han existido se han llevado a cabo al amparo de una simulación de derecho. Por ser el derecho una ficción es precisamente por lo que los simples agregados de hombres no han podido elevarse a la categoría de organizaciones.

En Francia, Alemania e Inglaterra y en los Estados de idéntico tipo de civilización, este problema está resuelto. Dice el amigo Villaverde que también en esos países hay represiones. Sí; hay represiones. Pero es muy raro que las organizaciones obreras sean molestadas en su desarrollo normal. Sin salir del cauce jurídico pueden ir francamente a la conquista o a la destrucción del Estado.

¿Se ha preguntado alguna vez el amigo Villaverde si el Estado puede ser destruído—para edificar, se entiende, un régimen de mayor libertad—por una masa sin ideal concreto, sin el hábito de la organización, que es la libertad, sin haber conquistado antes una amplia base de influencia positiva en el mundo social? Si no se pusieran obstáculos a la violencia, la democracia dejaría, efectivamente, de constituir la base del edificio estatal; pero no para ser substituída por el libre acuerdo o cosa que lo valga, sino para dar paso a una dictadura. Esta no existe en Rusia por la fuerza de quienes la ejercen; existe por la inercia de la masa, que si escapara de ese régimen sería para caer en una dictadura capitalista y quién sabe si en algo parecido al zarismo. Si en vez de la autocracia zarista hubiera imperado en Rusia un régimen de derecho, y a su amparo los obreros hubiesen sabido crear una amplia y sólida organización, no tendrían dictadura. Como no era así, la dictadura se hacía inevitable, porque las masas no hubieran atinado, no ya a ordenar la vida social o siquiera a hacerla posible, pero ni aun a defenderse de los adversarios que acababan de derribar.

¿Se quiere evitar eso? No hay más que un camino: la organización. ¿Se quiere llegar a la organización? Tampoco hay más que un camino: la conquista del derecho. En ese empeño gasta hoy buena parte de sus energías la mayoría de los españoles. El Estado se halla en período constituyente, y cada cual pretende regular la vida política de la nación con arreglo a sus ideas o sus intereses. En lo que afecta más directamente a la organización obrera puede resultar que las agrupaciones de trabajadores se vean imposibilitadas de elevarse a la categoría de organizaciones, o bien que sea posible constituir éstas con plena libertad.

En estas circunstancias, los que renuncian a toda participación en el Poder, ¿deben hacer una excepción, dejar a un lado su táctica y disponerse a ayudar al triunfo de una constitución liberal del Estado? Creo que sí. Creo que deben ayudar a las fuerzas políticas que pueden crear un estado de derecho favorable a su desenvolvimiento ulterior. ¿Hasta con el voto? Sí; también con el voto. Creo, amigo Villaverde, que la cosa está clara.

SALVADOR QUEMADES

LA ARGENTINA, EN BRUSELAS

Bruselas, 1.—La presentación de anoche de la artista española La Argentina, en el Palacio de Bellas Artes fué un éxito rotundo.

El público le obligó a repetir los números.

Manifestación de huelguistas en Douai

Douai, 1.—Esta tarde, varios centenares de huelguistas organizaron una manifestación con el propósito de conseguir que abandonaran el trabajo los obreros de una mina.

Al frente de la manifestación figuraban 20 cochecitos de niños, que iban empujados por sus madres; después seguían numerosos niños y, por último, los huelguistas unitarios.

Los gendarmes tuvieron que adoptar grandes precauciones y una actitud de prudencia para evitar accidentes a los pequeños.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

En vísperas de cinco días de fiesta, y antevísperas de elecciones, ni que decir tiene que nadie se embarca, y en tales condiciones más que nunca aparece el mercado sin movimiento y paralizado. La mayoría de los fondos públicos cobran su cupón trimestral y pierden terreno algunos de ellos, así como los Bonos oro de Tesorería. De los Bancos, por regla general sostenidos, sólo baja el Español de Crédito un punto. La Chade aumenta otro su acervo, y las Minas del Rif, portador, se muestran mejor dispuestas, ganando 14 pesetas a fin de mes y cinco las nominativas. Fénix, más flojo, y Ferrocarriles, ofrecidos, con pérdida de tres pesetas el Alicante y media el Norte. Altos Hornos desmerecen medio entero. La Española de Petróleos se conserva sin variación, y Explosivos aumentan 14 pesetas al contado y nueve a fin de mes. Todo, según decimos, sin apreturas, codazos y empujones.

*

Continúa su buena marcha la moneda, bajando cinco céntimos los francos y las libras y uno los dólares.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Interior, C, B y A, a 66,50-40; Amortizables 5 por 100 de 1929, ex cupón, a 98,75-50; Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 98,25-30; acciones de la Chade, a fin de mes, a 674-75-76,00; Explosivos, contado, a 829-28-30 y 31,00; ídem, a la liquidación, a 834-33-29-31-32 y 833,00.

Bolsín de última hora de la tarde

A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Explosivos, a 836,00. Todo a fin de mes.

COTIZACIONES DEL 1 DE ABRIL DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, Ey D, 65,75, todas s. c.; C, B y A, 66,40; G y H, 66,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 80,80, s. c.; B, 84,50; A, 85,50; G y H, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D y A, 88,10.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C y B, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y A, 98,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 98,90. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 82,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 66,65.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 82,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y A, 88,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 98,50; A, 98,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 160,00, todas s. c.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 96,50, todas s. c.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 101,50; Exprs. interior, 1909, 93,00, s. c.; Villa de Madrid, 1914, 90,00, s. c.; Subsuelo, 1929, 87,25, s. c.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 99,25; Transatlántica, 1925, Noviembre, 89,25; Tánger-Fez, 99,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 91,50, s. c.; 5 por 100, 98,30; 6 por 100, 110,00; 5 1/2 por 100, 102,10, s. c.; ídem Crédito Local, 6 por 100, 96,25; 5 1/2 por 100, 88,00; 5 por 100 interprovincial, 85,75, todas s. c.; Cédulas argentinas, 3,25.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 99,25.

Acciones.—Banco España, 581,50; ídem Hipotecario, 453,00; ídem Español de Crédito, C., 339,00; Hidro Española, 229,00; Chade, A, B y C, C., 674,00; F. C., 676,00; Alberche, fundador, 50,00; Compañía Telefónica Nacional, preferentes, 108,25; Minas del Rif, portador, C., 525,00; F. C., 528,00; nominativas, 475,00; C. A. Petróleos, 122,75, s. c.; C. A. Tabacos, 229,00; Const. Naval, blancas, 111,00; Compañía Española de Petróleos, 46,50; Fénix, 484,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 395,00; Norte de España, F. C., 455,00; Altos Hornos, 156,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 70,00; Explosivos, C., 831,00; F. C., 833,00.

Obligaciones.—H. Española, primera, 88,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,50; Duro-Felguera, 1928, 86,00; C. Metálicas, 80,00; Alicante, primera, 306,00; ídem G, 99,50, s. c.; Metropolitano, 5 por 100, B, 93,50.

Moneda extranjera. — Francos, 35,90; ídem suizos, 176,60; ídem belgas, 127,65; liras, 48,05; libras, 44,60; dólares, 9,175; marcos oro, 2,1875; escudos portugueses, 0,412; pesos argentinos, 3,18; coronas checas, 27,20; florines, 3,68.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Hispano Colonial, 104,75; Crédito y Docks, 22,50; Ferr. Norte, 91,20; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 79,00; Andaluces, 33,25; Tabacos Filipinas, 382,00; Metro Transversal, 25,00; Chade, A, B y C, 675,00; Explosivos, 167,00; Minas Rif, portador, 106,00; Soc. Esp. de Petróleos, 9,35; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 68,25; ídem, íd., segunda, 67,85; Norte, 6 por 100, 103,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 99,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 72,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 68,75; Asturias, 3 por 100, tercera, 66,25; Villalba-Segovia, 4 por 100, 75,00; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 62,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 83,00; Huesca, 4 por 100, 80,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 64,15; ídem, íd., segunda, 95,00; ídem, íd., tercera, 94,00; Ariza, 5 por 100, 91,00; ídem, ídem, serie G, 6 por 100, 99,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 154,00; Explosivos, 827,50; Papelera, 189,75; Banco de Bilbao, 1.880,00; Ferr. Norte, 457,00; Alicante, 398,50; Vascongados, 540,00; E. Viesgo, 725,00; Sid. Mediterráneo, 90,00; Minas del Rif, nominativas, 470,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,35; Marruecos, 5 por 100, 1918, 516,00; Madrileña de Gas, 99,00; Alicante, primera, 845,00; Tánger-Fez, 500,00; Banco de Francia, 18.300,00; ídem de París y Pays Bas, 2.310,00; ídem de la U. Parisienne, 1.335,00; Crédit Lyonnais, 2.565,00; Crédit Com. de Francia, 1.230,00; Soc. Générale, 1.490,00; P. L. M., 1.550,00; Midi, 1.173,00; Orleáns, 1.438,00; Nord, 2.160,00; Wagons-Lits, 312,00; Société Gén. d'Electricité, 2.700,00; Peñarroya, 450,00; Ríotinto, 3.410,00; Asturiana de Minas, 275,00; Unión y Fénix, 2.620,00; De Beers, ordinarias, 655,00; Royal Dutch, 29.000,00; The Lautaro Nitrate Co, 377,00; Kuhlman, 614,00; Suez, nuevas, 15.150,00; Caoutchoucs Financ., 103,50; Soie de Tubice, ord., 252,50; Portug. de Tabacos, 288,00; pesetas, 279,70; libras, 124,16; dólares, 25,56; francos suizos, 491,60; liras, 183,83; florines, 1.024,78.

Orientación: más firme.

Bolsa de Londres.—Chade, 13,00; Hidro Electric, 25,25; Snia Viscosa, 202,25; Empréstito guerra, 104,31; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 56,75; Argentina Rescis, 87,75; Céds. argentinas, 36,50; pesetas, 44,41; francos, 124,175; dólares, 4,8590; francos suizos, 25,2575; belgas, 34,9475; liras, 92,785; florines, 12,1218; coronas danesas, 18,1675.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 305,00; A. E. G., 108,00; Gesfürel, 131,00; I. G. Farbenindustrie, 150 1/8; Harpener Bergbau, 74,50; Deutsche Bank & Disconto-Gesellschaft, 111,50; Dresdner Bank, 111 3/8; Banco Alemán Transatlántico, 81,50; Reichsbank, 163 5/8; Phoenix Berbau, 62,00; H. A. P. A. G., 72,50; Nordeutscher Lloyd, 74,50; Siemens & Halske, 183,00; Continental Gummiwerke, 124,00; Danatbank, 147,50; Schuckert & Co, 136,50; Gelsenkirchener Bergwerk, 84,50; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 6,20; 4,50 por 100 Céds. oro liq. del Hamb Hyp. Bank, 92,10.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Etr., 1.020,00; ídem de Bruselas, 870,00; Sofina, ord., 19.150,00; Asturiana de Minas, 382,50; Chade, A, B y C, 12.975,00; ídem, D, 2.570,00; ídem E, 2.500,00; Barcelona Traction, 912,50; Brazilian, 822,50; Madrileña de Tranvías, 2.285,00; Sevillana de Elect., 2.800,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 1.510,00; Norte de España, 1.735,00.

Orientación: bien sostenida.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 72,80; Consol. italiano 5 por 100, 83,30; Banco de Italia, 1.641,00, s. c.; Banca Com. Italiana, 1.306,00; Banco di Roma, 110,00; Navig. Gen. Ital., 375,00; Montecatini, 203,00; F. I. A. T., 241,00; Adriática, 206,00; Soc. Ital. Pirelli, 694,00.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 57,00; libras, 255,2575; dólares, 5,1990; marcos, 123,84; francos, 20,34; liras, 27,225.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 93,00; Inter. Tel. and Tel., 35 3/8; Pensilv. Rail., 55,25; Allied Chemical, 142,50; Radio Corporat., 22 5/8; Standard Oil N. Y., 43,00; Electric Bond Co, 52,75; American Telegr. and Telephone, 188 5/8; pesetas, 10,94; francos, 3,913; libras, 4,8593; francos suizos, 19,235; liras, 5,2375; florines, 40,085; marcos, 23,82.

Orientación: apenas sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

La liquidación en la Bolsa de Madrid

En la liquidación correspondiente al mes de Marzo se ha determinado un saldo total en metálico de 6.019.892,90 pesetas, lo que representa un descenso, con relación al mes anterior, que se elevó a pesetas 7.997.255,70, de 1.997.362,80 pesetas.

Los títulos recogidos son: Guindos, 325; Rif, 1.275; Sevillana, 75; Azucareras, ordinarias, 1.250; sus cédulas, 150; Banco Español de Crédito, 500; Río de la Plata, 175; Central, 1.775; Nortes, 3.400; Alicantes, 4.925; Tranvías, 325; ídem de Granada, 75; Explosivos, 3.850; Chades, 395; serie E, 300; Felgueras, 1.325, y «Petrolitos», 2.300 títulos.

Liquidación provisional

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes, de Explosivos, al cambio de 834,00.

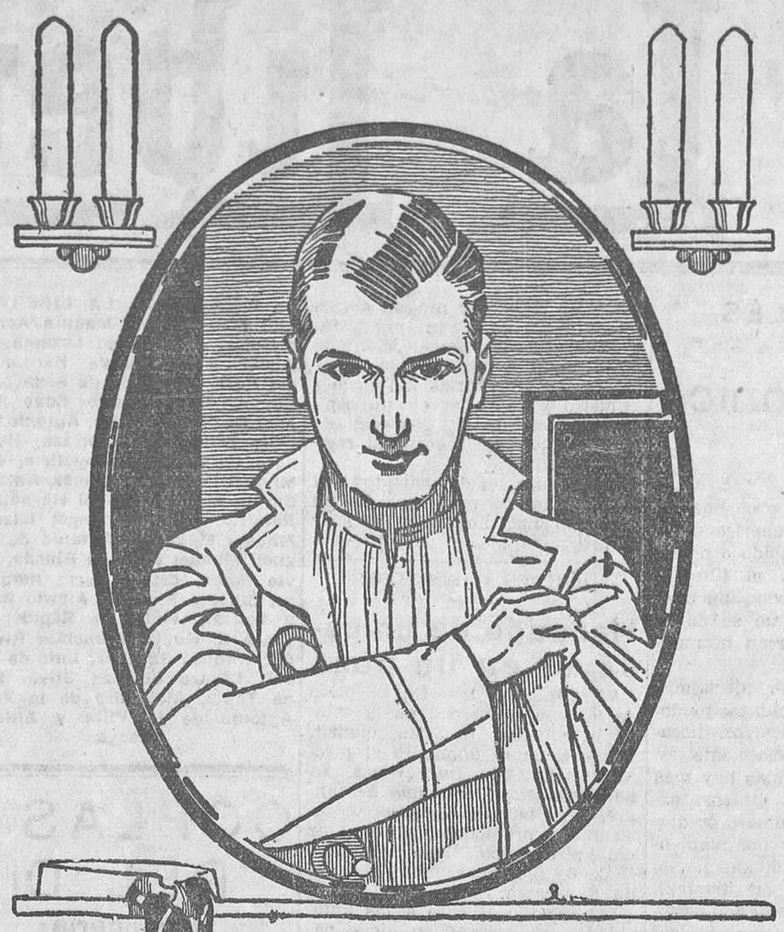

Diez y seis horas después

Fin de jornada. Visitas, deportes, baile... La hora de acostarse, ¡y el peinado tan firme como al principio del día! Fixol lo ha defendido bien.

Presta buen servicio al hombre elegante. Afirma el pelo, sin manchar ni empastar. Agradable aroma de violetas.

FIXOL

FRASCO, 2 ptas. TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Camel el mejor cigarrillo, véndese en estancos

(5

UN PROCESO SENSACIONAL

El Consejo de guerra del Tribunal Supremo del Ejército para juzgar a los firmantes del manifiesto revolucionario

Informes de los defensores

labras del señor fiscal) los acusados no han tomado parte directa en ningún alzamiento, ni siquiera se han adherido a él, sino que se han limitado a discurrir un orden de gobierno y a redactar un manifiesto. La extremada delicadeza de mi compañero y amigo el Sr. Alcalá Zamora le llevó a recalcar que su firma era la primera en el manifiesto, porque los demás colaboradores le habían honrado asignándole la jefatura para el caso de triunfo. Quiere esto decir que republicanos y socialistas llegaron a compenetrarse en aquella idea, de donde deriva la estabilidad del régimen republicano en Francia, formulada con la frase de que «la República será conservadora o no será». Todo lo que hubiera de hacerse en el porvenir, todas las evoluciones que España hubiera de experimentar habrían de derivarse, según asenso unánime de los conspiradores, en establecer la República de tal suerte, que no alarmase a nadie y recabase prontamente la confianza de los elementos conservadores del país. Por esto—añadido a su talento y a sus méritos—convinieron en reconocer la jefatura del Sr. Alcalá Zamora. Pero esta jefatura hipotética, futura, para el momento de la organización jurídica, es cosa enteramente distinta de la jefatura de un movimiento armado. Aquel coronel que se ponía al frente de su regimiento sublevado era verdaderamente un jefe. El hombre civil que, tomando la dirección de civiles y militares, les manda hacer fuego, asaltar un edificio, detener a unas personas, incautarse de unos valores, es, sin duda alguna, un jefe. ¿Pero qué jefatura puede haber en la redacción de un manifiesto, para el que aportan todos los reunidos sus ideas y su estilo? En este punto todos tomaron parte por igual. Y aun para dejar en mayor descrédito las diferencias establecidas por el señor fiscal, se da la circunstancia de que de los varios textos proyectados, el que prevaleció no fué el del Sr. Alcalá Zamora, sino otro, cosa en la que todos los declarantes han estado conformes.

Si se quiere ir más allá de la redacción del manifiesto para pensar en la redacción del programa de gobierno y en los contactos con los numerosos elementos civiles y militares que apetecían el cambio de régimen, tampoco aparecerá la jefatura por parte alguna. De fijo que los elementos socialistas no ponían en el primer lugar de su devoción al Sr. Alcalá Zamora, sino al Sr. Largo Caballero. Seguramente, también en muchos puntos del programa, tomarían lugar primero la vasta competencia y el profundo saber del profesor D. Fernando de los Ríos. Los temperamentos ardientes de los señores Albornoz y Maura imperarían en algunas ocasiones. El juicio cauteloso y la competencia especializada en ciertas materias del señor Casares Quiroga le señalarían puesto preferente en otros instantes. Todo fué obra de todos. Y como a la acción no se llegó, nadie puede destacarse en ella. Duplicar la condena del insigne abogado a quien defiendo, no porque hiciera cosa distinta de los demás, sino a cuenta de la jefatura de un Gobierno que no ha llegado a tener, es un alarde punitivo, que si no estuviéramos en ocasión tan solemne y grave revestiría ciertos atisbos cómicos, muy emparentados con los azotes que Sancho se había de dar a cuenta de la liberación de Dulcinea.

En orden a la penalidad, el señor fiscal ha hecho una serie de combinaciones laboriosísimas para llegar a pedir castigos evidentemente desproporcionados con la naturaleza de los hechos perseguidos, aun suponiendo que éstos fuesen delictivos efectivamente. Nada menos que quince años de prisión para el Sr. Alcalá Zamora y ocho para el Sr. Maura solicita, por haber redactado un simple manifiesto. A precio tan caro bien pudieron hacer una colección legislativa.

Pienso que la acritud acusatoria podrá atenuarse y desvanecerse a poco que se reflexione con todos los Códigos a la vista; mas yo no debo entrar en ese análisis si he de ser consecuente en mi actitud.

El supuesto delito no tiene carácter militar, sino común, y por virtud del artículo 264 del Código gubernativo, son aplicables los artículos 181 a 187, sancionadores del delito de pretender cambiar la forma de Gobierno. Como la conspiración para ese delito no está penada, la absolución es inexcusable.

Si el Consejo, frente a tan preciso texto legal, resolviese condenar, habría de apreciar varias y calificadas causas de atenuación; y merced a lo dispuesto en el artículo 151, la pena habría de ser de la mitad inferior a la señalada, y aun de la inmediatamente inferior en extensión.

En consecuencia de todo lo expuesto, someto a la rectitud del Tribunal las siguientes conclusiones:

Primera. No hay en la causa más prueba contra mis defendidos que su propia confesión, y, por consiguiente, puede decirse que no hay prueba alguna, ya que aquella sola no basta para condenar y nadie se ha preocupado de traer otra. Esto sólo sería motivo suficiente para la absolución.

Segunda. Si se ha de tomar en cuenta la confesión, no podrá serlo parcialmente, sino en su integridad, y con arreglo a ella, los señores Alcalá Zamora y Maura no requirieron a nadie para revolucionar, sino que fueron requeridos para dar sentido jurídico a la revolución que amenazaba descargar sobre España.

Tercera. Está reconocido por el señor fiscal que la acción de los Sres. Alcalá Zamora y Maura no tuvo conexión con ningún movimiento militar de los que antes y después de su prisión estallaron en España, a cuyos movimientos tampoco se adhirieron. El hecho delictivo está, pues, limitado a la redacción de un manifiesto, que no se sabe quién llegó a imprimir y publicar.

Cuarta. Conspirar contra el rey y la Constitución no son dos cosas distintas, sino una sola, porque el rey es pieza integrante de la Constitución. Y no cabe conspirar contra la Constitución, por la sencilla razón de que la Constitución no existe en España desde el 13 de Septiembre de 1923. Llámese lo ocurrido delito contra la forma de gobierno, llámese rebelión, no cabe que jurídicamente se produzca contra poderes inexistentes o ilegítimos.

Quinta. Caso de existir delito, no tendrá carácter militar, sino común.

Sexta. Ya en el orden del derecho común, el delito no podrá ser otro sino el prevenido y castigado en los artículos 181 ó 187 del Código de 1870, vigente hoy todavía en ese punto. Y en ese delito la conspiración no está penada.

Séptima. Caso de apreciarse la existencia de delito, habría que estimar la concurrencia de las circunstancias atenuantes segunda, quinta y sexta del artículo 64 del mencionado Código penal.

Octava. No procede señalar al Sr. Alcalá Zamora como jefe de la supuesta rebelión. Su responsabilidad debe ser igual a la de los demás encartados.

Novena. Procede la libre absolución de don Niceto Alcalá Zamora y D. Miguel Maura.

La benevolencia del Tribunal me permitirá, de fijo, dedicar mis últimas palabras a la contemplación social del caso. Es él una derivación fatal de los años de dictadura que venimos viviendo. Cuando se coloca a un pueblo fuera de la ley, inevitablemente han de surgir protestas, revueltas, movimientos exaltados de todo género para volver a la ley. El árbol da sus frutos, y de la dictadura no puede salir más que una revolución, así como de la revolución suele salir la dictadura. Por eso la sociedad no puede poner su fe sino en los caminos del Derecho.

Los que hayan estado al servicio de ella podrán juzgar con severidad la conducta de mis clientes; pero los que mantuvieron viva la protesta, bien de modo expreso, bien recogida en el sagrado de su conciencia, no podrán tener un pensamiento condenatorio para estos queridos compañeros míos.

Frente a la vida sin ley hicimos muchos cuanto pudimos con la palabra, con la pluma, con el voto en las Corporaciones o con la simple adhesión explícita a actos de protesta, como lo realizó el general D. Dámaso Berenguer. Más ardientes otros (el Sr. Sánchez Guerra, el general Weyler, el general Aguilera, los artilleros de Ciudad Real, los numerosos conspiradores de la noche de San Juan), tomaron actitudes de decisión material; a su lado estuvieron amparándolos los que se habían sumado a la protesta, y que después llegaron a los consejos de la Corona, como el señor Estrada y el Sr. Rodríguez de Viguri. España, sembrada de una guerra civil, quedó dividida en dos bandos: los partidarios de una tiranía dictatorial y los adversarios de ella.

Si la realidad es ésta, ¿cómo mirar con encono a los que pensaron y sintieron lo mismo que nosotros, aunque buscaron unos medios de expresión que los demás no compartiremos? ¿Cómo anatematizarlos porque fueran más decididos, más valientes, más generosos, o porque pusieran la fe en un sistema de rectificación que a otros no nos convencía? Ellos, los que hoy comparecen ante este Supremo Consejo, y los que han comparecido o comparecerán ante otros Tribunales para responder de análogos hechos, han puesto, como todos los idealistas, al servicio de la causa que les enamoraba, su fortuna, su profesión, su tranquilidad, su libertad, su vida. Han sufrido después los rigores de la prisión, el trato ilegal y poco humano que para ellos se estableció de modo expreso, y que este mismo Consejo Supremo procuró—aunque sin conseguirlo—contrarrestar. Han soportado los ataques de toda esa gama de la incomprensión y el sectarismo, que les ha señalado como agentes del comunismo ruso. ¡Del comunismo ruso, cuando frente a él han estado y están todos, desde los que escribieron libros inolvidables, como D. Fernando de los Ríos, y los que batallaron frente a la sugestión rusa en las organizaciones obreras, como el Sr. Largo Caballero, a los que, con temperamento burgués o temple radical, defendieron siempre las libertades individuales contra la dictadura del proletariado, o los que armonizaban su espíritu evolutivo con su fe de creyentes, como el señor Alcalá Zamora, que pedía—y lograba—la merced de no entrar en la prisión sin haber cumplido antes un deber religisioso!

Quizá de todo lo sufrido y por sufrir, lo más terrible es eso: la irrespetuosidad y desconsideración de quienes creen que pueden hacer mofa de la desgracia y exigir temperamentos de crueldad frente a hombres de honor, que si en algo han errado, ha sido en hacerse esclavos de su rectitud moral.

Condenados o absueltos, yo pido para ellos el respeto y la consideración que merecen. Por mi parte—distanciado de su credo político y contradictor sistemático de los procedimientos en que ellos ponían confianza—tengo satisfacción en llamarme su amigo con lazo más apretado de cordialidad cuanto menor sea su ventura. Viejo soldado de la Justicia, he consagrado mi vida, ya no corta, a pelear en defensa del Derecho ante los Tribunales y fuera de ellos, buscando ansiosamente el orden jurídico como norma social. Al contemplar hoy en perspectiva de riesgo grave a un grupo de compañeros míos, no pienso en su posible error político, sino en la nobleza y en el desinterés de su conducta. No quiero ocultar el orgullo que me produce ver que, para triunfar o para perder, hay un grupo de hombres de toga que saben jugárselo todo en vindicación del derecho atropellado, y que arriesgan hasta las afecciones más íntimas y respetables, recorriendo sin egoísmo y sin miedo los caminos del honor en demanda de Justicia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

ANTE LA LUCHA EN LAS URNAS

Es un innegable acierto el que han tenido los confeccionadores de las candidaturas de la coalición de izquierdas para las próximas elecciones municipales. Apenas si los que pecan de escrupulosos y exageran sus afanes críticos se atreven a formular reparos más que a uno que otro candidato. Y no ciertamente por razón de sus prestigios personales y su conducta privada, sino por la versatilidad que demostraron en ciertas coyunturas, especialmente en los años ominosos de la Dictadura, durante los cuales—de un candidato se dice que era agente de enlace entre ciertos elementos de las izquierdas y Primo de Rivera—no resplandeció en sus actos toda la corrección política que era de desear. Pero, insistimos en proclamarlo, la elección de los nombres que figuran en la lista de candidatos republicanos y socialistas es un acierto.

Lo es por un doble concepto que hemos de explicar. La lucha electoral es, ante todo y sobre todo, una primera batalla que van a reñir las dos fuerzas en pugna hoy en España. La que aspira a transformar de manera esencial las más íntimas estructuras del Estado, por creer que así habrá de traer al país días mejores, curándole de las tremendas lacras que hoy le afligen, y la que defiende la permanencia de todo lo existente como intangible y reputa que las renovaciones de los grandes órganos jurídicos de la nación que buscan las izquierdas constituyen un peligro.

Las impresiones de conjunto son en todo y por todo muy favorables a los candidatos que representan las ansias renovadoras y transformadoras, felizmente situados en trance de verlas satisfechas por los cauces legales.

Además — aspecto no desdeñable—estos futuros concejales tienen una alta y noble misión que llenar. Si triunfan van a dar muestras, no de su capacidad ética, que nadie les regateará sin cometer una injusticia, sino de su aptitud y preparación para llevar a cabo una gestión municipal que sea modelo.

La fuerza de opinión que ganaron los socialistas, lección de hecho elocuentísima para todas las izquierdas, fué el fruto de un trabajo honrado y consciente en todos los Municipios. Por encima de sus ideas, de partido y tendencia, se mostraron siempre escrupulosos administradores de los bienes comunales y laboriosísimos gestores. Este timbre de gloria del partido obrero español nadie se lo regatea, ni siquiera sus enemigos más encarnizados.

Por eso nosotros, con ufanía hija de los sentimientos más generosos y desinteresados, ya que nadie puede decir que nos ate con los futuros concejales ningún vínculo de partido ni de otro género, como no sea el deseo general de esa gran innovación que queremos ver instaurada en España, que defendemos con entusiasmos que nadie puede sobrepujar, hacemos este público comentario a propósito de los candidatos de las fuerzas izquierdistas.

Y es para nosotros una gran satisfacción ver que va a librarse, después de tantos años, y bajo los mejores auspicios para la causa de la Libertad, una batalla incruenta que pudiera ser decisiva para la indispensable transformación de España.

POR SI LAS HUBIERE

El más alto deber de ciudadanía

Se tiene por seguro que muy pronto será consultada en los comicios la opinión general del país.

Hay gentes incrédulas que necesitan ver para no dudar.

Y en la duda, esto es, en la posibilidad de que el anuncio se confirme, puede ser adecuado hacer algunas leves consideraciones acerca de la importancia que habría de tener esa consulta al pueblo español, por lo que en sí es toda elección y por lo que, en las actuales circunstancias, habrá de representar para el porvenir de la nación lo que de las urnas legítimamente saliere.

Hay que partir de la base de que la elección sea hecha en régimen de absoluto respeto al derecho ciudadano, porque no siendo así todo quedaría reducido a una farsa justificativa de ulteriores y definitivas resoluciones de otra índole.

Supongamos, pues, que las elecciones de organización municipal se verifican, y supongamos también que los ofrecimientos oficiales de neutralidad se cumplen sin mezcla de poncionismo ni monterillismo alguno. (¡Que ya es suponer!)

En ese par de supuestos, el ciudadano tiene el deber de ejercitar el derecho más augusto de la ciudadanía, que es el del sufragio. Tiene la obligación sagrada de votar, y al hacerlo dará el primer paso en el camino de la liquidación de las cuentas que los salteadores del Poder tienen contraídas con el país.

En ello radica la importancia trascendental de la elección de que se trata.

No se está ahora en el caso natural y corriente de la renovación de administradores de los intereses comunales, sino en el de dar la primera respuesta a la consulta que implícitamente se hizo al pueblo el 13 de Septiembre de 1923. La administración municipal requiere concursos de personas solventes y aptas que, conociendo el interés de cada localidad, se desvelen por armonizar el cumplimiento de esos fines con las disponibilidades que, sin agobio para el vecindario, puedan utilizarse. En ese aspecto, al elegir regidores no debe tener el votante otra preocupación que la de otorgar el sufragio a ciudadanos dispuestos a tamizar el gasto y a proceder con prudencia en la gestión edilicia. Pero en la ocasión presente es necesario elevar más la mirada, poner la puntería más en alto y atender a otros fines de mayor enjundia, porque se trata de la primera ocasión en que legalmente ha de definirse si los españoles estamos avenidos con el pasado dictatorial o si, por el contrario, queremos impedir el corte de cuentas que, a lo que se infiere de lo que no puede decirse, pudiera ser deseado por quienes no hay para qué citar.

Votos serán triunfos, y el éxito en buena lid obtenido significará:

Que la gran masa ciudadana está con o contra el régimen fundamental.

Que se pronuncia o no por el borrón y cuenta nueva.

Que se aviene o no a que gocen de impunidad los que deben tener sobre su conciencia el peso de los desastres africanos; los culpables de la dilapidación del Tesoro público; los reos de infracción constitucional; los negociantes del valimento por medios ilícitos alcanzado; los calumniadores de un régimen político que, siendo indudablemente reprobable, estaba en punto a ética a muchos codos de altura sobre el que en mal hora hubo de substituirle...

Esa significación va a tener el voto que den los ciudadanos españoles en las elecciones que, al decir oficial, se avecinan. ¡Con aquéllo o contra aquéllo!

Los que votasen la afirmativa sancionarían todo lo que se hizo en los seis años vergonzosos y lo que se intentó hacer en el año de propina, que en casos como el del polvorín de Huesca pasó, desgraciadamente, de intento. Darían su aprobación a cuanto fué cantado en las celebérrimas notas oficiosas de inserción obligatoria y de latinajo mendicante. Se filiarían en la legión de los panurgistas descendientes legítimos de quienes gritaron: «¡Vivan las caenas!» Se complicarían, en suma, con los hombres del 23 y con los testaferros del 30.

Mientras que los otros, los que en plenitud de consciencia ciudadana se sumasen al grito de protesta, demostrarían que el país no ha perdido el pulso y que no se aviene a las comedias tramadas por los partidarios del impunismo.

A las urnas hay que ir, cuando se vaya, con una de las dos banderas que, hoy por hoy, se dan al viento. La de los culpables, que cobija también a los cómplices y encubridores. Y la de los jueces, que agrupa a todos los españoles no contaminados del mal sieteañista y anhelosos de un resurgir justiciero que nos lleve a la normalidad.

La primera batalla dará la posesión del gran reducto de los Municipios.

Desde ellos se continuará avanzando hasta ganar el resto de la fortaleza.

Por eso todos los españoles de ideario liberal, sea cual fuere el partido en que se milite, estamos en el deber de acudir a esa lucha y de disputar el triunfo voto a voto.

Si el árbitro procede rectamente, la victoria es segura, porque somos los más.

Y si incurriese en parcialidad..., ¡tanto peor para ellos!

En el pecado encontrarían la penitencia.

F. HERNANDEZ MIR

MAÑANA

"La rebelión de Cuatro Vientos y el vuelo revolucionario sobre Madrid", por el general Queipo de Llano

A CAUSA DE LA NIEBLA

Chocan dos barcos

Uno de ellos, con averías

Londres, 1.— El Almirantazgo anuncia que el barco «Glorious» ha chocado, a consecuencia de la niebla, con el correo francés «Florida», a 60 millas al este de Gibraltar.

El «Glorious» ha sufrido pocos daños; pero el «Florida» resultó con averías muy importantes.

Los pasajeros del «Florida» fueron transbordados al «Glorious», que remolca al buque francés.

Cómo ocurrió el abordaje

Londres, 1.—Comunican de Gibraltar que el choque entre el portaaviones inglés «Glorious» y el vapor correo francés «Florida» ocurrió a las seis de la tarde a consecuencia de la niebla.

El choque fué violentísimo, produciendo grandes averías en el «Florida».

Los quinientos pasajeros del «Florida» fueron trasladados a bordo del «Glorious», que remolcó hacia Málaga al vapor francés.

En el momento de producirse el choque, diecisiete aviones agregados al «Glorious» se encontraban evolucionando, y no pudieron regresar al portaavión; pero gracias al permiso dado por las autoridades españolas, estos aparatos han aterrizado todos en el aeródromo de Málaga.

ES INUTIL

Confusionismo tendencioso

Un diario matutino y derechista, de los llamados defensores del orden por más señas—del orden con que se cumple el actual desorden del Estado español—, clasifica irónicamente el hallazgo de las bombas hecho por la Policía en una casa de Madrid como un acto de *propaganda* electoral de las izquierdas.

Ganas de envenenar las pasiones. Porque ya se han visto las armas empleadas por los líderes izquierdistas en los seis mítines republicanos celebrados en Madrid el domingo y los innumerables verificados en toda España.

A los republicanos españoles no se les puede presentar como terroristas sin caer en fea calumnia.

Todo el mundo sabe hoy dónde está el orden y dónde el desorden. Podría repetirse la vieja frase: «Aquí todos nos conocemos.» De manera que es inútil esa táctica que pretende desacreditar lo que está a la vista de todos.

A los claros procedimientos de propaganda de un régimen que permitía ordenar la vida española debe poner atención el aludido diario, en vez de involucrar las cuestiones con fines tendenciosos.

El deseo de la implantación de una República nada tiene que ver con el terrorismo, ni puede ser éste camino adecuado para satisfacer un legítimo anhelo de paz y constitución de un Estado perfecto.

Las declaraciones de Indalecio Prieto a LA LIBERTAD

Bilbao, 1.—«El Liberal» reproduce la interviú celebrada en París con Indalecio Prieto por Palencia Tubau y que publicó ayer LA LIBERTAD.

ESTAMPA

DERECHO Y VIOLENCIA

Cuando escuchábamos en el Hotel Ritz al Sr. Ossorio y Gallardo, afirmábamos nuestra fe en el definitivo triunfo del Derecho. Tarde o temprano, en España alumbrará como un sol.

Ni las bayonetas, ni el feroz espíritu absolutista, ni la solapada reacción, ni el cavernario analfabetismo letrado impedirán el alumbramiento. No tiene la fuerza, ni sus instrumentos servidores o colaboradores, eficacia para detener al sol en su carrera.

El acto del Ritz fué, en el fondo, un homenaje rendido al Colegio de Abogados de Madrid por los mismos letrados que se honran en formar parte de Corporación tan preclara. En el período que se inicia en 1923, período que puede definirse como el de los nueve años de guerra contra el Derecho, ha sido el Colegio de Abogados—con el Ateneo y la Academia de Jurisprudencia—la ciudadela del sentimiento jurídico del país, librando ardientes batallas por la Justicia, peleando en nombre de las leyes no escritas contra las escritas, clavando sus armas en el monstruo de la tiranía. Y hay que decir que uno de los héroes del drama ha sido Ossorio y Gallardo.

Se conforta el espíritu cuando se ve que hay en el país grupos selectos que fían a la majestad del Derecho la salvación de España. Hombres que por su entrañable sentimiento jurídico abominan de toda violencia y lo esperan todo de los destellos de la estrella de la Justicia.

¿Qué es, sino eso, la fórmula política de Cortes Constituyentes? ¿Qué es, sino eso, la propia fórmula de Ossorio y Gallardo de la abdicación del rey? Fórmulas concebidas por hombres de profundo sentido jurídico, que se espantan ante los ciclones de la violencia y que entienden que si la revolución es una forma de la evolución, también la evolución es una revolución.

Y aun la más radical actitud de Alcalá Zamora es de la misma naturaleza. Porque Alcalá Zamora personifica un derecho que habrá de figurar en las Constituciones futuras, consagrado por los filósofos y juristas: el derecho a la revolución. Claro está que este derecho es el último eslabón de la cadena jurídica y que sólo se legitima cuando las otras fórmulas, más pacíficas y evolutivas, han sido rechazadas obstinadamente.

Mas la apelación a la violencia, lo mismo en los pueblos que en los individuos, es el último extremo, y por serlo, antes de llegar a él, los hombres de sentimiento jurídico deben laborar por el triunfo de soluciones pacíficas. Un pueblo que resolviera su revolución sin metralla sería un bello ejemplo. ¿Pero será posible tanta belleza?

ANTONIO DUBOIS

AL MARGEN DE LOS SUCESOS DE SAN CARLOS

La actitud del doctor Suñer

El doctor Enrique Suñer está recibiendo, por lo que se ve—él se encarga de que se vea—, muchas felicitaciones por un artículo suyo publicado en «El Debate» a raíz de los sangrientos sucesos de San Carlos.

El doctor Suñer ha recibido muy significativas adhesiones, y el «A B C» las publica ayer. Ya fué muy significativo también que el artículo del doctor Suñer se publicase en «El Debate». Ahora, con la lista de adheridos, entre los cuales figuran, por ejemplo, el señor Bugallal, el marqués de Camposanto, los estudiantes católicos de Sevilla, un coronel de la Guardia civil y D. Pedro Muñoz Seca, no nos cabe duda alguna de que se quiere hacer un arma reaccionaria de tal artículo.

Y haría mal el doctor Suñer en aceptar y mostrar, brindándoselas a la Prensa para su publicidad, ciertas adhesiones, porque podría hacer dudar a las gentes de la buena fe con que seguramente fué escrito su artículo, lejos de toda intención política—¿no es así, doctor Suñer?—, sino únicamente por un impulso humanitario.

Es casi seguro que la mayor parte de las adhesiones que el doctor Suñer ha recibido van despistadas—o quizás orientadas—por «El Debate», es decir, tomando al doctor Suñer por uno de esos espíritus seráficos que piden «la concordia civil» con mucha Guardia civil patrullando por las calles.

Esas adhesiones no debe aceptarlas el doctor Suñer, sino las otras, las de aquellos que seguramente le felicitan por haber escrito esta acusación que encabeza su artículo: «En la sala para niños atacados de enfermedades infecciosas a mi cargo en la Facultad de Medicina, más de diez impactos han logrado demostrar el riesgo que los enfermitos han corrido durante el luctuoso 25 Marzo.»

Este es el hecho. Se ha demostrado hasta la saciedad que nada podía justificar las descargas de la fuerza pública que sufrió la Facultad de Medicina. No vamos a repetir argumentos que nosotros, y casi toda la Prensa, hemos expuesto para probar la afirmación. Ahí está denunciado en el artículo del doctor Suñer el hecho gravísimo, tanto, que, pese a todos los disimulos, ha puesto de manifiesto dentro del Gobierno la absoluta incompatibilidad del actual director de Seguridad con el cargo que ejerce.

Satisfecho, naturalmente—dentro de la satisfacción que cabe en lo triste del motivo—, puede aceptar el doctor Suñer el parabién de los que han creído ver en su artículo la expresión de un sentimiento humanitario; pero—repetimos—nos parece lamentable que se preste al juego tendencioso de los que han visto en el doctor Suñer el propósito de cargar sobre los estudiantes la responsabilidad del memorable ataque a San Carlos y de desacreditar a la actual juventud universitaria.

En honor del señor Casares Quiroga

La Coruña, 1.—Ayer fué obsequiado con una comida íntima el Sr. Casares Quiroga.

Con él se sentaron a la mesa los Sres. Lugris, Erbada, Wonemburger, Albajar, Abad Conde y otros.

Al final se pronunciaron algunos discursos.

MEDIDA DE GOBIERNO

EL CASO MOLA

El Gobierno llamó a capítulo al director de Seguridad, general Mola; hubo largas conferencias, de las que salió la dimisión de este señor; pero pasan los días, y el general Mola continúa en su cargo.

¿Qué ocurre? Ni al general Mola ni al Gobierno beneficia nada tal situación. Al general Mola, porque está moralmente fuera de su cargo, y al Gobierno, porque solamente perjuicios puede ocasionarle mantenerse en el error.

Las vacaciones escolares de Semana Santa pasarán en seguida, y de subsistir la situación creada por Mola y sus vacilantes mantenedores, volverá a plantearse un conflicto, en el que la opinión ha hecho bien patente su fallo.

Si se quiere atenuar un poco —ya que borrarlo no puede ser— el recuerdo de la trágica jornada de San Carlos, es preciso evitar la presencia en la Dirección de Seguridad de quien el día 25 de Marzo último estaba encargado de la fuerza pública que disparó contra el hospital de San Carlos.

Niño herido al estallar un cartucho

En las proximidades de Cuatro Vientos, el niño de siete años Rafael Salgado Villalba, que vive en la carretera del Este, número 36, se encontró un cartucho, y manipulando con éste hizo explosión entre sus manos.

Fué asistido de lesiones graves en la Casa de socorro del Puente de Segovia, y después, trasladado al hospital.

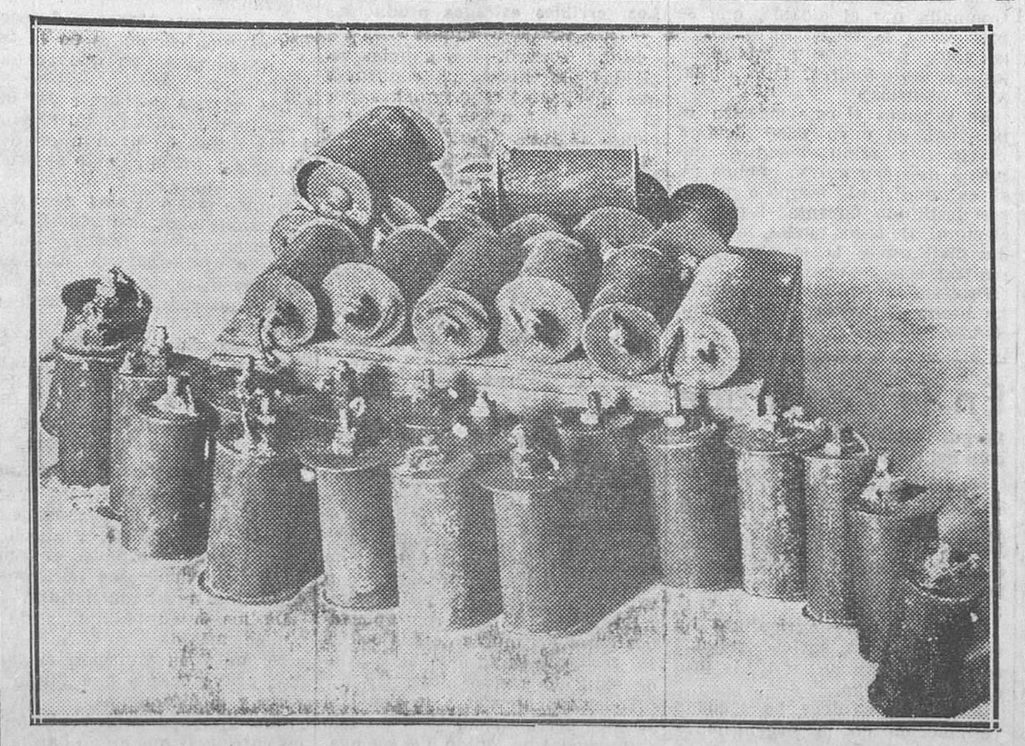

Las treinta y dos bombas descubiertas por la Policía en unas casas de las calles de Ayala y Moratín *(Fot. Alfonso.)*

LOS REDENTORES DEL OBRERO

ENRIQUE HEINE

A principios del año 1843, Carlos Marx, recién casado con la hermana de un futuro ministro reaccionario, no resignándose a tener ociosa su pluma por haber prohibido el Gobierno la publicación de «La Gaceta Renana», se trasladó a París, donde dirigió «Los Anales Franco-Alemanes», hasta que en la primavera del año 1845 el Gobierno francés, atendiendo presiones del Gobierno alemán, le expulsó, yendo Marx a establecerse en Bruselas.

Volvió Marx a París hacia la

Heine

tercera semana de Mayo de 1849; pero al mes escaso fué nuevamente expulsado, y entonces se avecindó definitivamente en Londres.

Enrique Heine nació (1800)—como Marx, como Engels—en la cuenca del Rin, y, como los de Marx, sus padres eran judíos. Estudió, siendo Hegel uno de sus maestros; viajó; fué satírico y poeta; combatió la tiranía en Alemania, y fustigó al pueblo que la soportaba.

La revolución de Julio de 1830 le llevó a París, donde había de morir. Y allí escribió sus aspérrimas sátiras y sus versos maravillosos; allí luchó por la libertad; allí anduvo con los sansimonianos, y hasta se le acusó de espía, unas veces de Luis Felipe y otras de Alemania.

Se atrajo entonces el odio de la mayoría de sus compatriotas, en la que estaba un tío suyo riquísimo, que le desheredó. Y un día dijo, con razón: «Tengo derecho a la inmortalidad, porque he pagado mi asiento en el Parnaso con dieciséis millones.»

Y cuando Marx y su esposa recalaron en París el año 1843, recivieron a poco la visita del grande Heine, que poco después era uno de los amigos y contertulios. Heine reconocía el extraordinario mérito de Marx y temía sus ironías, siempre certeras y a veces acerbas, y admiraba y estimaba el buen gusto de la esposa del grande hombre y su extraordinaria y amable hospitalidad.

Digamos que Marx tenía en mucho al poeta y al folicular, lamentando de seguro su relativo apartamiento de la lucha activa por la libertad.

El pensador y el poeta se estimaron siempre, y la estimación al poeta por parte de los proletarios alemanes jamás decayó. De ella testifica un lindo grabado ya antiguo, que es la expresión gráfica de una composición poética de Heine.

Un hombre fuerte y desnudo dió muerte a un dragón espantable, al que unos niños sanos y regocijados arrancan los dientes. El hombre es el trabajo; el dragón muerto, el capitalismo...

Heine murió en los comienzos del año 1859, y recientemente se ha conmemorado el aniversario de este suceso.

El Sr. Menéndez y Pelayo, en el prólogo que escribió para la traducción de poesías de Heine publicada por nuestro buen amigo J. J. Herrero, creía que toda la obra demoledora de Heine sería olvidada, quedando sólo la poesía inmortal.

«Cuando se hayan apagado los últimos ecos de la terrible canción con que hilaban su venganza los tejedores de Silesia—dice—, proseguirá brillando aquella trémula estrella de amores que descendió del cielo a la tierra, como leemos en el «Intermezzo.»

Pero el poeta no opinaba así. He aquí la confesión que se le escapa:

«Pintado en los viejos muros
de los antiguos palacios
miraréis un caballero.
Un caballero gallardo,
para marchar al combate
apercibido y armado;
la firme lanza en la diestra,
la fuerte adarga en el brazo.
Pero el coro bullicioso
de obreros alborozados
le roban la fuerte lanza
entre caricias y halagos,
y con cadenas de flores
le dejan aprisionado,
a pesar de sus protestas
y de sus esfuerzos vanos.
Así yo, preso, me agito
entre encantadores lazos,
sintiendo alegría y penas,
dichas y dolor amargo,
mientras que caminan otros
a combatir obligados
de la Libertad sagrada
en el combate inhumano.»

¡Qué hermosos versos y cuán verdaderos!

J. J. MORATO

NOTAS DE LA CARCEL

EL VIENTO EN LA MONCLOA

III

Incomunicación.—Diálogo del viento.—El juez y la ilusión

Para poder ver el sol, hablar con otro hombre, andar más de seis pasos en la misma dirección, es preciso que «se constituya el Juzgado en la cárcel» y tome declaración y decida después de graves reflexiones. El recluso, que nació libre y se educó en la generosidad, se ríe al saber que está incomunicado y vuelve a recostarse en el camastro. Ríe sin despecho y sin sarcasmo. Tiene su libertad en un ideal y ríe bondadosamente de los otros, esclavos de sí mismos, presos de todos. Según dicen, a la tarde irá a prestar declaración a la sala de Juzgados. Si es así, la incomunicación sólo durará unas horas, porque el recluso convencerá al juez. He aquí que la libertad —idea amplia, indefinida, indivisible—se subdivide en la realidad y en la práctica, y existe una libertad dentro de la cárcel y otra libertad dentro de la celda, puesto que hay quien lleva años «en blanca»—con una cadena al pie—, y en lugar de los seis pasos, sólo puede andar tres. El recluso tiene una libertad material mínima y un espacio abierto—la ventana—, con vientos propicios. Doce horas de incomunicación han bastado para entender el lenguaje de las lejanías, para estar en condiciones de hablar con alguien, rompiendo el asedio del monólogo que acecha y pesa sobre la soledad sin compensaciones. Se ha perdido momentáneamente toda relación con la calle, con el hogar, con la vida, y la reflexión, el pensamiento de las cosas diarias e inmediatas no puede hender las paredes, las rejas, el foso, los muros dobles o triples. Tiene que utilizar un vehículo—el viento—, y con él no se va nunca a lo diario e inmediato, sino a lo remoto y eterno. El recluso sabe ya hablar con el viento. Lo encuentra un poco romántico. El viento contesta que probablemente en la vida moderna el viento se ha pasado de moda. Eso no es, sin embargo, una razón para dejar de existir.

—Pero te van substituyendo.

El viento ríe.

—Sí. Con ventiladores. Eso es lo que debían haber traído a la cárcel: los ventiladores de los cafés. Pero siguen allí, y en cambio tienen la pretensión de encarcelarme a mí, de amordazarme. Yo soy la fuerza ciega, todopoderosa, y ellos viven y se desenvuelven bajo mi tolerancia. No se explican esta generosidad, y cuando el hombre o un animal cualquiera se encuentran ante lo inexplicable, suelen rezar y pedir clemencia o embestir con furia. En ambos casos creen habérselas con un destino oculto que no deja de hacerles sentir su presencia; pero que, al mismo tiempo, no da la cara, les huye.

En el patio sigue sonando la lata contra las piedras. El profesor bisela los bordes contra el muro, para hacer un vaso, según «el Piculín». Un vaso que destina al nuevo recluso, a quien no conoce aún. Este, fastidiado por la monotonía hiriente del ruido, protesta, y el viento se lo lleva en otra dirección. Hay un silencio dorado por la luz que devuelve el patio enarenado—amarillo, entre las dos bandas rojas del ladrillo de los muros—, y el diálogo cambia de tono. El viento trae ahora ruidos de la calle: el tranvía, la canción, las explosiones de una motocicleta, los silbidos de los trenes y el fatigoso alentar de las locomotoras en la estación del Norte.

—Es una crueldad inútil y estúpida—dice el recluso, con la mirada en el suelo.

—Ya te sacarán de aquí; pero no olvides que la cárcel no es lo que limita tu vida, tu libertad. La cárcel no es nada. Hay por aquí hombres, tú conoces a uno, que prefieren vivir entre estos muros. La libertad no está en la calle, en el periódico, en la tribuna, en el hogar. La libertad de mañana, que es la que tú buscas, y la que en nombre de O. P. siempre te negarán, está en la fábrica, en el taller, en el campo. En los músculos que producen y en los cerebros que planean el nuevo orden. En lugar de O. P., otras iniciales que recuerdan la llamada de alarma y de socorro de los barcos perdidos: O. S., orden social, nuevo orden social. Yo vengo de allí, de la fábrica y del

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

taller, del campo y de la mina. Esos lamentos y esas amenazas que me oyes por la noche están formados por el ruido de las máquinas, el eco de los barrenos y las imprecaciones todas de los perseguidos.

El recluso se explica ahora por qué el viento «acompaña» tanto; por qué su voz es la voz de la libertad, pero no del excarcelamiento, sino de la auténtica libertad, cuyo sentido se ha desnaturalizado tanto. El viento le habla ahora de la experiencia y le dice que le confíe sus angustias; pero el recluso le ataja:

—La experiencia no sirve más que para hacer escépticos egoístas y amargados. La experiencia no es nada.

—En un sentido general, eso es cierto; pero en el núcleo de hechos e ideas que te han empujado aquí, la experiencia vale mucho.

—Tampoco—insiste el recluso—, porque nunca se repite un mismo hecho.

El viento vuelve a reir.

—Antes se cansarán los planetas de girar y de vivir que las cosas de volver a suceder. Pero hay cosas que no necesitan repetirse, porque viven y se producen sin intermitencias, constantemente. Una de ellas es la rebeldía. En ella, aunque soy todavía joven (no tengo más que dos eternidades y media), poseo una riquísima experiencia. No te preocupes. Tú estás aquí dentro; pero tu voz va conmigo por esas llanuras y entra en todas partes. A mí me han encarcelado a medias. Han querido recluirme como a tí e incomunicarme; pero no saben que si lo consiguieran morirían. Yo arrastro los miasmas, los gases pútridos; yo purifico la atmósfera, el aire. Yo, sobre todo, soy uno de los primeros elementos para que el esfuerzo de los labradores resulte fecundo. Pero, en fin, no es caso de seguir haciendo mi propia apología. Te dejo un momento y voy a barrer las galerías y los patios. Me he constituído en barrendero de la cárcel.

Se marchó. Nunca había oído el recluso al viento tan sereno, tan ecuánime. Por lo general, bramaba, rugía, protestaba, amenazaba con catástrofes y devastaciones. Bien es verdad que el viento era aquel día una simple brisa. Quedó solo de nuevo. Cuando le avisaron la llegada del juez militar y un oficial le ordenó que fuera delante, salió de la celda, esperanzado. El juez miliittar era un hombre entrado en años, con una mirada gris, que rehuía la del recluso, aspecto benévolo y fatigado. Un sargento escribía la declaración, y cuando el recluso la firmó se quedó a solas con el juez. Levantada la incomunicación, el preso dió las gracias. El juez, afable, quería hablar y le hizo varias preguntas. La conversación no animaba, sin embargo, su rostro, y la fatiga de una vida sin contenido era más visible en los ojos apagados, pero inteligentes. Le reprochaba el juez, con palabras respetuosas, sus extremismos políticos.

—Yo—llegó a declarar—admito la democracia en general.

El recluso preguntó con ironía:

—¿En qué general?

El juez no se molestó. Carecía de ideas fijas sobre la cuestión social e ignoraba el valor y el contenido de los conceptos y hasta de los términos. Se dió cuenta de que ese desconocimento irritaba al preso y no siguió. El recluso veía en sus ojos, al despedirse, la amargura y la sequedad del disconforme que tiene que olvidarlo todo para vivir. Pero vió también algo más: que esa disconformidad no lo era en relación con los demás, sino consigo mismo. «Un hombre inteligente—se dijo—, que pasa por la vida como por un desierto.»

Y se acordó de aquel amigo suyo que clamaba desde la recia atalaya de sus treinta años escépticos y descreídos, por una ilusión:

—¡Una ilusión, por favor! ¡Una ilusión, por la cual luchar y morir!

No dejaba de ser un ansia regalona y voluptuosa, de felicidad, esa de querer morir por una ilusión.

RAMON J. SENDER

NOTAS TEATRALES

Pasado mañana habrá muchas novedades

La fuerza de la costumbre.--Todos los teatros abren sus puertas.--Estrenos y presentaciones.--La obra de D. Jacinto. -- En memoria del maestro Vert.--Bajas en Eslava.--Barbieri y la revista

La fuerza de la costumbre. Todos los años, por la fecha del Sábado de Gloria, hacen borrón y cuenta nueva las Empresas teatrales madrileñas.

Este año la lista, si cabe, es mayor que la de años anteriores.

En el Alkázar se estrenará la comedia que Benavente había ofrecido a la Gelabert, y que es una sátira contra lo que gira en derredor del teatro. El reparto es numeroso, habiéndose ensayado con mucho amor la comedia; pero no sacrificándose la concha, como hizo Margarita Xirgu con ocasión de otro estreno de Benavente. El título de la obra es «Literatura».

En Fontalba hace su presentación la compañía argentina de Enrique de Rosas, con el estreno de «Topacio». El gran actor se propone estrenar en esta temporada una docena de obras, todas ellas conocidas ya del público de Barcelona, el primer público que tuvo Enrique de Rosas a su regreso de Buenos Aires.

En la Comedia, «Margarita, Armando y su padre», con un reparto a base de Pedro Zorrilla y demás elementos jocosos de la casa.

En el Cómico, «début» de la compañía de dramas americanos dirigida por Paco Gómez Hidalgo y estreno de «Los mesianistas», obra prohibida durante la suspensión de garantías.

A la Zarzuela se trasladan los del Reina Victoria, y viene a este teatro la compañía de Irene López Heredia, que debuta con «La escuela de las princesas».

En el Centro, «début» de Selica Pérez Carpio con «La calesera», obra que estará en cartel pocos días, pues va, a seguido, el estreno de la zarzuela de Luna, Romero y Fernández Shaw «El pregón del riojano», que cantarán la Pérez Carpio y el tenor Juan García.

En el Infanta Isabel y en Lara no estrenan el sábado; pero lo harán dentro de la siguiente semana.

Margarita Xirgu prorroga su estancia en el Muñoz Seca.

En el Español reanudan después de Semana Santa con el sainete de Pilar Millán Astray.

En Eslava vuelven «Las guapas», substituyendo a Enriqueta Serrano con Laura Pinillos y a Bretaño con Ignacio León.

Los dos artistas han sido baja en Eslava por determinadas reclamaciones, en las que interviene el Sindicato de Actores y el Comité paritario.

En Maravillas se inaugura el sábado una temporada lírica, bajo la dirección del notable actor y cantante José Romeu.

El primer paso demuestra el buen tono de aquella dirección artística. La fiesta inaugural está dedicada al malogrado compositor valenciano Juan Vert, fallecido en pleno vigor juvenil y en pleno triunfo.

Formarán el programa la reposición de la zarzuela de Tellaeche, Soutullo y Vert «El último romántico», obra que por su ambiente y por su tema—la España de Amadeo y de la República—despierta—aparte sus méritos literarios y musicales—viva curiosidad.

Pepe Romeu dará después lectura de unas cuartillas de Roberto Castrovido y de unos versos de Manolo Góngora.

La orquesta, dirigida por el colaborador y fraternal amigo de Juanito Vert, el maestro Soutullo, interpretará el intermedio de «La leyenda del beso».

María Badía y Almodóvar cantarán el dúo de «La del Soto del Parral»; finalmente, Sacha Goudine, el formidable bailarín de Velasco, ejecutará una danza de «Las maravillosas».

Lo atractivo del programa y el objeto de la velada son alicientes más que sobrados para asegurarla un éxito completo.

En el circo de Price se hará la temporada clásica de primavera, bajo la dirección de Corzana y Perezoff.

Esta temporada durará hasta los últimos días de Agosto, fecha en que reanudará su actuación Mariano Sánchez Rexach.

En el teatro Barbieri, nuevamente convertido en teatro, se reprisará a todo lujo y con magnífico reparto la revista de Dionisio de las Heras y Alvaro Retana «El capricho del diablo».

En el Muñoz Seca es posible que actúe una compañía de comedias, y en el Fuencarral, el saladísimo Ramper con una compañía de variedades.

LA POLITICA CATALANA

Nuevas declaraciones de don Francisco Maciá

Interrogatorio.--El Poder moderador.--Imposiciones. -- Una federación.--El Ejército será voluntario. Un manifiesto.--Las próximas elecciones

Don Francisco Maciá, más ágil, más decidido y más perseverante que nunca estuvo, después del mitin celebrado el pasado domingo en el teatro Español, de Barcelona, ha sido interrogado por el corresponsal de un diario argentino sobre la verdadera pretensión de los catalanes en este movimiento político.

El Sr. Maciá ha dicho, en substancia:

«El Poder moderador, al rasgar la Constitución, que era el pacto con la soberanía popular, declaró la guerra al pueblo, privándole de sus derechos y sus libertades, y todos los hombres de espíritu liberal se han alzado contra esta imposición. Nosotros creemos que en estos instantes decisivos hace falta decir pocas palabras y obrar mucho para acabar con tanta abyección y vilipendio.

Nosotros queremos ir a una federación, y nadie irá con más lealtad que nosotros. De nuestras reivindicaciones no podemos sacrificar una, ni concederíamos nunca nuestra fuerza a quienes pudieran emplearla para robar las libertades y derechos del pueblo.

El Ejército será voluntario y ningún ciudadano estará obligado a luchar fuera de las fronteras de Cataluña. La guerra queda, pues, suprimida de hecho, y únicamente se admite la defensa del territorio nacional.»

A continuación dijo el Sr. Maciá que durante su viaje por América dijo a los catalanes que allí residen, en las conferencias que pronunció, que si todos los pueblos aceptasen estos sistemas se acabarían las guerras.

«Hace nueve meses—añadió—publiqué un manifiesto, que era el pensamiento de mis compañeros de Estat Catalá. Elegidos los representantes, deben reunirse para fijar las reivindicaciones mínimas que deben exigirse al Poder, y si no son atendidas procede reunirse en Convención y luchar por la libertad de Cataluña.

Claro está que a estas elecciones municipales no debe irse para lucir la representación, sino para ir a la cárcel y jugarse la vida cuando sea preciso.»

BATUDA ELECTORAL

Vale por una copa

El propietario de un establecimiento del barrio de Argüelles ha resucitado el antiguo sistema electoral (monárquico, naturalmente) de recomendar la candidatura de sus amigos con una invitación y un vale para una copa de coñac.

El truco, si no espiritual, por lo menos es espirituoso. Ahora, que creemos que no hay inconveniente en que los electores acudan a casa de ese industrial, se beban la copa de licor y luego se vayan a votar por quien mejor les parezca.

De todas maneras, a la hora del balance el industrial y sus amigos políticos se van a encontrar en seco.

El Centro de las señoras

Se ha inaugurado en Goya, 29, el Centro femenino de propaganda.

Lo integran varias señoras, entre las que figuran la duquesa de la Victoria, marquesa viuda de Viana, condesa de Villagonzalo, duquesa de Lécera, condesa de Aguilar de Inestrillas, condesa de Vega de Reu, de Garay y de Santos Suárez.

Esta propaganda es exclusivamente derechista, y para contrarrestarla ya se ha buscado, en la misma calle, otro local, que va a ser presidido por otra aristocrática dama, de la que la duquesa de la Victoria debe conservar algún recuerdo.

Rumor desmentido

Ayer circuló el rumor de que el candidato romanonista, antes comunista, antes socialista, Sr. García Cortés había sido víctima de un accidente de automóvil, que le había ocasionado lesiones en el rostro.

Por fortuna, el rumor quedó desmentido, aunque ya fué recibido con reservas por muchos ciudadanos, conocedores de la consistencia facial de ese candidato tan sabio, según la facilidad con que muda de consejo.

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

Un maestro expulsado de su escuela por la Guardia civil

De todas las provincias recibimos gran número de denuncias que realizan los caciques y autoridades para obligar a los empleados de Ayuntamientos y Diputaciones a votar la candidatura monárquica. Por falta de espacio no podemos publicar todos los hechos que nos envían. Pero hay uno que no podemos pasar en silencio, por tratarse de un atropello al que no se ha llegado nunca, ni en los tiempos de mayor caciquismo. Es el que nos dicen en el telegrama siguiente:

«Cabañaquinta, 1.—Director de LA LIBERTAD. Respetuosamente protesto ante el ministro de la Gobernación por haber sido expulsado de mi escuela por la Guardia civil y declarado cesante en mi cargo de maestro, no obstante la real orden restringiendo las facultades a las Corporaciones municipales, y habiéndose nombrado nuevo maestro ante la promesa de votar la candidatura patrocinada por el alcalde, que se presenta a la reelección y solicita votos por estos procedimientos.—*Avelino Suárez*. La Paralla, Aller, Asturias.»

No sabemos si este maestro es nacional, en cuyo caso debiera evitar esta arbitrariedad el ministro de Instrucción pública. Y si es municipal, tampoco puede ser destituído durante el período electoral. De todos modos, la Guardia civil no es la encargada de realizar este cometido.

Protestamos del atropello que se ha hecho al maestro D. Avelino Suárez.

En la Argentina

Cargos diplomáticos.--La producción del trigo.--La hora de invierno

Buenos Aires, 1.—El Sr. Estrada, embajador de la Argentina en Montevideo, ha sido nombrado embajador cerca de la Santa Sede. Para substituirle en Montevideo ha sido nombrado el Sr. Cantilo, actual ministro en Berna.

El ministro de Agricultura ha aconsejado a los agricultores que reduzcan en un 10 por 100 la producción del trigo.

Anoche, a las doce, ha quedado restablecida en la Argentina la hora de invierno.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS

Todavía no se conoce el paradero de Pablo Navarro

Apenas hemos de añadir nada a lo publicado ayer respecto al asunto del hallazgo de bombas en el taller electromecánico de la calle de Ayala

Toda la Prensa, incluso nosotros —aunque nosotros con las reservas naturales, porque así nos lo aconsejó la prudencia y el conocimiento que hemos adquirido en la práctica—se ha precipitado un poco al entender que el descubrimiento de las 32 bombas era un servicio policiaco. Por nuestra parte, lo calificamos de «diligencias policiacas», y gracias.

La Policía, pese a la intervención que desde el primer instante tuvo el general Mola, o quizás por eso mismo, no ha avanzado un paso. No sabe sino aquello que le fueron a contar en la mañana del lunes. La dirección del servicio, a cargo del general Mola, ya dimitido, no ha traído la menor claridad. Ahora no cabe culpar a los subordinados.

Fidalgo no tuvo que decir nada, ni pudo hacer nada tampoco. Los policías, bien informados, fueron derechitos al lugar donde se encontraba el cajón de las bombas. No han sabido encontrar las que faltaban, y esto los tiene en la intensa intranquilidad que es de suponer.

Por la declaración del aprendiz, y aun puede que sin ella hubiera ocurrido lo mismo, se enteró la Policía de la intervención del cartero Cerezo y del domicilio de Adolfo, donde aparecieron las 18 bombas restantes.

Lo que no ha podido averiguar el general Mola es el paradero de Pablo Navarro. Supo, sí, aunque veinticuatro horas más tarde, que había dormido el lunes en la casa número 40 de la calle de Don Ramón de la Cruz. Pero del confidente no se dice nada.

En la Dirección de Seguridad se afirma que la confidencia fué dada por teléfono a la Comisaría del distrito de Buenavista; pero como, por otra parte, se trata de averiguar por qué en la Dirección no hicieron caso al anónimo confidente (?) cuando éste dió aviso de lo que había en el taller de Fidalgo, se nos ocurre preguntar: Si el confidente es desconocido, ¿cómo se sabe que llamó primero a la Dirección y precisamente a las ocho y cuarto?

Nos parece mucho puntualizar para desconocer el confidente y mucho ignorar para no saber nada más que lo que supieron en el primer momento. Sería curioso conocer siquiera de dónde procedió la llamada telefónica, porque no es mucho saber ni mucha organización no haber podido dar todavía con el paradero de Pablo Navarro.

En fin, lo que sea sonará, y conste que no son los explosivos lo que nos interesa que suenen. Pero lo que ha quedado bien patente es que el general Mola no es precisamente un Goron, ni muchísimo menos.

El Juzgado y la Policía

El Juzgado que interviene en este sumario, después de decretar la reclusión y procesamiento de Adolfo Fidalgo y del cartero Antonio Cerezo, no ha tenido nada que hacer en el mismo, porque ningún nuevo elemento de juicio le ha sido facilitado por la Policía.

No vale confundir

Entendemos justo hacer una aclaración: El cartero que fué detenido el día 6 del mes pasado en las proximidades del Palacio de Comunicaciones cuando iba a cobrar acompañado de su mujer, no fué el detenido y procesado Antonio Cerezo, sino Gobain Soladana y Soladana.

A cada cual lo suyo.

La catástrofe de Managua

Los terribles estragos producidos por el terremoto

Nueva York, 1.—Las noticias recibidas de Nicaragua confirman que los incendios originados por el seísmo han destruído las Legaciones inglesa y norteamericana en Managua, así como las oficinas gubernamentales y la mayoría de los Bancos.

El fuego ha causado terribles estragos en el barrio comercial y ha destruído muchos edificios magníficos.

Los esfuerzos de médicos y enfermeros para socorrer a los heridos más graves son insuficientes por el enorme número de éstos.

El palacio presidencial está intacto.

El contraalmirante Smith ha salido de Balboa (Panamá) con dirección a Corinto, puerto de Managua, adonde llegará el viernes, para organizar los socorros. De Panamá han salido dos hidroaviones con médicos y medicamentos. El portaaviones «Lexington» ha recibido órdenes de organizar una expedición de socorro a Managua.

En la cárcel murieron aplastados entre los muros de sus celdas 150 reclusos. El edificio ha quedado reducido a escombros.

Todas las iglesias y la Catedral se han derrumbado, y el palacio presidencial ha tenido que ser evacuado ante el peligro de un hundimiento. El presidente se ha visto obligado a instalarse en una tienda de campaña.

Los fusileros norteamericanos trabajan febrilmente con los soldados y habitantes de la ciudad en busca de supervivientes enterrados entre escombros y atendiendo a los heridos.

Los barcos de guerra norteamericanos que recibieron orden de dirigirse al lugar de la catástrofe para socorrer a los damnificados navegan a toda máquina, con provisiones de comida, medicamentos y material sanitario y quirúrgico.

Los supervivientes han sido instalados en un campamento provisional, mientras varias escuadrillas de aeroplanos proceden a transportarlos a lugares más seguros en el interior del país.

El presidente tiene que refugiarse en una tienda de campaña

Nueva York, 1.—La ciudad de Managua ha quedado totalmente destruída por los seísmos. Los incendios se suceden en todos los barrios, sin que haya medio de contenerlos.

El presidente Moncada se encuentra refugiado en una tienda de campaña, en las afueras de la capital. Un gran número de supervivientes del seísmo se encuentran refugiados en un campamento provisional, desde donde son trasladados en aviones a lugares más seguros.

El Sr. Hanna, ministro de los Estados Unidos, que se encontraba accidentalmente en Guatemala, ha salido en avión para Managua para hacerse cargo nuevamente de sus funciones y organizar los socorros.

El «New York Times» dice que la circunstancia de hallarse de vacaciones en el litoral, con motivo de las fiestas de Pascua, el 40 por 100 de la población de Managua, ha salvado numerosas vidas. El número de supervivientes del seísmo, que se encuentran apresados aún bajo los escombros de las casas derrumbadas, parece ser considerable.

El seísmo ha sido puramente local. No hay noticia de que el fenómeno se haya sentido en otras localidades de Nicaragua.

Los daños materiales pasan seguramente de seis millones de libras esterlinas.

Dos mil quinientos muertos

Nueva York, 1.—Según las últimas noticias, el número de muertos a consecuencia del terremoto de Managua se eleva a 2.500.

Por otra parte, comunican de Balboa (Panamá) que hasta ahora han sido encontrados 1.100 cadáveres.

Catedral e iglesias destruídas

Nueva York, 1.—Comunican de Managua que la Catedral y todas las iglesias han quedado destruídas. En el derrumbamiento de una prisión, que ha quedado totalmente arrasada, perecieron 150 reclusos. Parece que a causa de dificultades surgidas se ha retrasado la demolición del edificio ocupado por el Anglo South American Bank.

Todas las tropas norteamericanas de la zona central han sido movilizadas para socorrer a los siniestrados y combatir los incendios.

Los fusileros marinos han instalado numerosos puestos de socorro para atender a los heridos más graves.

Para evitar mayores males se destruye un Banco

Nueva York, 1.—Comunican de Managua que, con el fin de salvar del fuego al barrio aristocrático de la capital, se ha acordado destruir con dinamita el edificio del Banco Anglo South American.

Nuevo temblor de tierra

Nueva York, 1.—Según las últimas noticias, anoche, a las nueve, se ha sentido un nuevo temblor de tierra de bastante violencia en Managua, que ha aumentado la gravedad de la situación.

Las pérdidas se calculan en 30 millones de dólares

Nueva York, 1.—El corresponsal del «New York Times» en Balboa telegrafía que la ciudad de Managua está por completo destruída. La ciudad será reconstruída, pues los pocos edificios que han quedado en pie han sufrido daños considerables.

El presidente Moncada despacha sus asuntos corrientes en la tienda de campaña en que se halla refugiado.

Las escenas de horror del mercado fueron indescriptibles. Allí se había refugiado gran número de mujeres y niños cuando se produjo el seísmo.

Numerosas personas resultaron calcinadas y otras desfiguradas a consecuencia del tumulto que se produjo al tratar todo el mundo de salir al mismo tiempo cuando las llamas rodeaban totalmente la plaza.

Las autoridades piensan transportar a las mujeres y a los niños a campos de concentración del interior por medio de aviones.

Las pérdidas materiales ascienden a 30 millones de dólares.

Dos mil personas sin albergue

Managua, 1.—El incendio ha sido dominado. La cifra de muertos no parece que es superior a un millar. Entre los muertos figura el cónsul de Italia. Numerosos norteamericanos han resultado heridos.

De los 60.000 habitantes de la ciudad, más de 2.000 se hallan sin albergue y su situación es tanto más grave cuanto que faltan víveres y medicamentos.

Numerosas personas acampan en las carreteras que circundan la capital y otras recorren las calles en la esperanza de hallar sus objetos más preciados entre las ruinas humeantes.

No se han registrado actos de saqueo. Las autoridades han ordenado a la fuerza pública disparar contra los que intenten hacerlo.

Ha sido proclamado el estado de sitio. El jefe de la Guardia nacional está encargado de velar por la población y guardar las propiedades.

Serán adquiridos víveres por cuenta del Gobierno para distribuirlos gratuitamente, habiéndose ya constituído diversas Comisiones encargadas de repartir los socorros.

Las vías férreas, en gran extensión, están materialmente retorcidas en forma fantástica, y en algunos lugares, suspendidas en el aire.

El comandante del crucero americano «Rochester», que salió de Panamá para Corinto, ha dado orden de enviar con toda premura a Managua, por vía aérea, las vacunas disponibles para atajar la eventualidad de una epidemia de tifoidea, peligro que existe por haber resultado destruídas las cañerías de agua.

Hoy se espera la llegada de 24 aviones militares que han salido de Panamá y cinco aviones de transporte civiles, que evacuarán a las 175 mujeres y niños norteamericanos.

El gigantesco portaaviones «Lexington», que se dirige a toda velocidad a Bluefield, a pesar de estar la mar encrespada, espera lanzar tres hidroaviones, que llevarán a bordo cirujanos de la Marina y medicamentos.

Se anuncia que ninguno de los residentes franceses ni ingleses han resultado muertos. Un miembro de la colonia yanqui sufrió la fractura de las dos piernas y ha fallecido recientemente.

Ha llegado procedente de San Salvador un avión del servicio de transporte panamericano, trayendo a bordo víveres y medicamentos de la Cruz Roja.

¿QUE QUIEREN LOS DE LA PORRA?

Un rumor que toma cuerpo

Desde luego se trata de una maniobra. Maniobra absurda, en la que se pretende, si prosperara, que caiga toda la responsabilidad en los elementos de agudo izquierdismo.

La primera noticia la ha dado un diario matutino bien templado, que desechó la noticia por descabellada.

Pero otra vez se han visto obligados a comentarla los demás periódicos, porque el fantástico suceso va de boca en boca y de tertulia en tertulia.

Se asegura que ciertos elementos perturbadores pretenden producir alborotos en la procesión que mañana viernes va a celebrarse en Madrid.

Esta noticia ha llegado a los periódicos por anónimos y hasta por confidencias telefónicas.

Se intenta, en el caso de que se realice la perturbación, que la culpa caiga sobre republicanos y socialistas.

Y esto es una verdadera ofensa, amasada con refinada perfidia para que pueda surtir los apetecidos efectos.

Por todos es sabido que las fuerzas antidinásticas tienen una amplia tolerancia en materia religiosa. Pero sus enemigos—esos enemigos que hace bien poco se manifestaron ostensiblemente en la Academia de Jurisprudencia y a la salida del mitin del teatro de la Comedia—tratan por todos los medios de desacreditarles.

Conviene, pues, estar alerta y tomarse las medidas necesarias en previsión de acontecimientos que a nada serio y eficaz conducen.

LA DENUNCIA DEL BANCO DE VIZCAYA

Son descubiertos los manejos de una banda de estafadores

Barcelona, 1.—Con motivo de las estafas al Banco de Vizcaya y a una casa comercial de esta ciudad, la Policía ha practicado pesquisas estos días para descubrir el alcance del asunto, tanto en lo que se refiere a las estafas, que se supone afectan a numerosos comerciantes, como por la complicidad, que se cree también extendida a varios individuos constituídos en banda de estafadores. Como ya dijimos, la Policía detuvo a uno de dichos sujetos, que dijo llamarse Rómulo Fachiere, que se presentaba como consejero de la casa Raggio, hermanos, de Buenos Aires. El detenido, que se halla incomunicado desde anteayer en los calabozos de la Jefatura de Policía, ha dado varios nombres desde que se descubrió que no se llamaba Fachiere. Ayer dijimos que su verdadero nombre era José Cáceres; pero tampoco parece seguro, pues últimamente se ha dicho que se llama Fernando Sapino de la Cueva.

Fué detenido en su despacho de la calle de Balmes, cuando se disponía a salir para el Extranjero. Parece que se mostró sorprendido por la diligencia de los agentes, a quienes dijo que de haberse presentado minutos más tarde les hubiera sido imposible detenerlo. Aunque se mostró reservado y cauteloso en sus respuestas al interrogatorio a que fué sometido, acabó por confesar que en una casa de la calle de Aribau tenía algo que podía interesar a la Policía, y, en efecto, en dicha casa, habitada por una de las mujeres con las que el detenido tenía relaciones, los agentes encontraron un maletín que contenía 13.000 pesetas en dinero, cuatro barras de oro de un peso aproximado de tres kilos cada una, una de ellas con aleación de plata; varios pasaportes de distintas naciones, extendidos a diferentes nombres; sellos de caucho de entidades comerciales y oficiales, entre éstos uno del Gobierno civil de Valencia; algunas joyas, un sello de metal de fiel contraste y otros efectos sin importancia.

El valor de los efectos ocupados excede de 100.000 pesetas.

Igual reserva que el procesado ha mantenido para dar su verdadero nombre la ha observado también para explicar el empleo que daba a las barras de oro. El hecho de que una de éstas tenga una aleación de plata hace suponer que tal vez se propusiera fabricar joyas falsas, hipótesis que está apoyada por el hallazgo del sello del fiel contraste. Parece que el detenido manifestó que las barras las utilizaba como garantía en los Bancos que le abrían crédito.

Las gestiones que viene realizando la Policía parece que están relacionadas con el descubrimiento de otros individuos, de nacionalidad sudamericana en su mayoría, cuyos medios de vida no son conocidos o se reputan ilícitos. Tenemos entendido que algunos de ellos han desfilado ya por la Jefatura de Policía. Entre ellos figura una mujer llamada Pura y un hombre llamado Alberto, que después de prestar declaración fueron puestos a disposición del Juzgado.

El Juzgado del distrito de la Audiencia, que instruye sumario por la estafa al Banco de Vizcaya, citó a su despacho a dos empleados de dicho establecimiento, los cuales han reconocido al detenido como el individuo que se presentó a cobrar la letra de 3.500 pesetas que sirvió para el descubrimiento de la estafa. También ha prestado declaración la dueña de una pensión de la rambla de Canaletas, donde se hallaba hospedado el individuo que fué detenido primeramente, y que más tarde quedó en libertad. De su declaración parece comprobarse que dicho huésped y Fachiere se conocían. El Fachiere tenía un despacho para el negocios de exportaciones en la Vía Layetana, y estaba en relación con industriales y comerciantes de Barcelona, con los que negociaba créditos. Entre éstos se reputa como un éxito del Banco de Vizcaya el descubrimiento de la estafa, que ha evitado otras que preparaba el Fachiere. Se sabe que un industrial había concertado un préstamo con Fachiere; pero finalmente se negó a avalarle la letra, que importaba 40.000 pesetas.

Inglaterra y la India

No es cierto que asista Gandhi a la Conferencia de la Tabla Redonda

Karachi, 1.—Gandhi ha declarado a un representante de la Agencia Reuter que la noticia de que irá a Londres presidiendo la Delegación del Congreso panindio, para asistir a la Conferencia de la Tabla Redonda, es inexacta, y que la participación en dicha Conferencia del partido del Congreso no ha sido discutida aún.

Noticias de aeronáutica

Nueve carbonizados

Emporia (Kansas), 1.—Uno de los aeroplanos que hacen el recorrido de Kansas City a Los Angeles se ha estrellado contra el suelo, incendiándose después.

Los nueve ocupantes del aparato han perecido carbonizados.

De Nankin a Berlín en avión

Shanghai, 1. — Un avión Junkers ha salido esta mañana para efectuar el servicio de Nankin-Berlín. Pasará por Pekín, Mukden, Manchule e Irtkust, desde donde el servicio soviético seguirá el viaje hasta Moscou.

Desde Moscou, la Compañía Lufthansa asegurará el servicio hasta Berlín.

La Compañía Lufthansa establecerá una manufactura en China, que habrá de entregar anualmente sesenta aparatos.

NOTAS AGRICOLAS

Segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas industriales

El Consejo directivo nacional de la Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles ha acordado celebrar el segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas industriales.

Correspondía celebrar el citado segundo Congreso Remolachero el año próximo. Las actuales circunstancias del cultivo de remolacha y la gran relación que el mismo tiene con los del tabaco, algodón, lino y cáñamo han determinado a agrupar dichas interesantes materias en un solo Congreso, del que cabe esperar provechosas enseñanzas y prácticas consecuencias.

Por acuerdo del anterior Con-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

greso, que el año 1927 tuvo lugar en Zaragoza, el actual se celebrará en Granada, en la primavera del año próximo, 1932, y al objeto de su más completa organización, el Consejo directivo nacional de la Urce se pondrá en relación con las organizaciones representativas de los otros citados intereses, formando el Comité organizador.

Por lo que respecta a las entidades agrícolas de Granada, el acuerdo de la celebración del citado Congreso ha sido recibido con general satisfacción y se aprestan, entusiastas, a colaborar en su organización.

El XV Congreso internacional de Agricultura, de Praga

Ha sido acordado, con carácter provisional, el programa del XV Congreso internacional de Agricultura, que se celebrará en Praga en el próximo Junio.

El 5 de dicho mes, a las diez de la mañana, tendrá lugar la apertura del Congreso. Por la tarde darán principio los trabajos de las secciones, que durarán todo el siguiente día. El 7 está reservado para reunión de la Comisión internacional de Agricultura, y el 8 es la clausura del Congreso.

A éste seguirán varias excursiones para que los congresistas se formen idea del desarrollo agrícola y económico de la República checoeslovaca y tengan oportunidad de visitar las estaciones balnearias y los paisajes, tan interesantes desde el punto de vista turístico, de Karlovry, Vary-Carlsbad, etc.

La inscripción para dicho Congreso cuesta cien coronas checoeslovacas. Los congresistas españoles disfrutarán de una rebaja de un 35 por 100 en el trayecto hasta París y regreso, válido para cuarenta y cinco días.

Los Cascos de Acero

Halle, 1.—Uno de los jefes de la Asociación Cascos de Acero, el coronel Duesterberg, ha dirigido al presidente Hindenburg un telegrama de protesta contra la manera como la Policía prusiana interpreta la reciente ordenanza presidencial contra los excesos políticos.

El citado coronel se queja particularmente de que la Policía combate sobre todo el movimiento patriótico.

UNA MALA MADRE

MATA A SU HIJA GOLPEANDOLA

Tarancón, 1.—Unos vecinos de Torrubia del Campo presentaron una denuncia contra Gregoria López Lázaro, de treinta años, soltera, de la que sospechaban que había matado a una criaturita hija suya, que fué encontrada debajo del camastro en la cuadra de su casa y envuelta en un saco.

La denunciada ha declarado ante el Juzgado que dió muerte a la niña golpeándola contra un palo de la pesebrera.

GACETA DE TRIBUNALES

Valencia II, absuelto

La Sección primera de la Audiencia, presidida por el ilustre magistrado Sr. Aldecoa, presidente de la Audiencia provincial de Madrid, ha dictado sentencia absolviendo a Valencia II, con toda clase de pronunciamientos favorables y de acuerdo con la calificación hecha por el letrado D. Fernando Guitarte en brillante informe.

¡COMO ESTAN LOS DINASTICOS!

Los monárquicos sevillanos, siempre a la greña

Sevilla, 1.—El conde de Alcón ha publicado una extensísima nota dando cuenta de las incidencias que precedieron a la ruptura del partido liberal con los que integran la concentración monárquica.

En ella anuncia su propósito de no intervenir en la política local hasta después de celebradas las elecciones municipales, delegando en el ex senador Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Agrega que en la última reunión de la concentración monárquica, a que asistieron los romanonistas, éstos propusieron que la candidatura estuviese integrada por los monárquicos más prestigiosos de todos los partidos, empezando por el Sr. Cañal y siguiendo por cuantos han desempeñado importantes cargos en la política nacional, con lo que se proponían salvaguardar los intereses de la monarquía, oponiendo al bloque antidinástico una candidatura de autoridad. Esta sugestión fué rechazada.

Tampoco se aprobó una proposición según la cual los puestos de la candidatura deberían distribuirse concediendo la mitad a las derechas y la otra mitad a las dos ramas liberales. Los partidos derechistas de la concentración se obstinaron en que fuese para ellos la mayor parte de los puestos.

El conde de Halcón hace protestas de monarquismo, insistiendo en que son las derechas las que fomentan el sentimiento republicano, y en que él, con su labor, beneficia al régimen y al pueblo.

MALLORCA, Isla de las Cuevas del reposo,

ASTURIAS DE DUELO

La explosión de grisú en la mina "Candanal"

OCHO MINEROS MUERTOS Y CUATRO GRAVEMENTE HERIDOS

Fechas dolorosas

«La Baltasara», ¡catorce muertos!; «Legalidad», ¡siete muertos!; «Carbones Asturianos», ¡catorce muertos!; «Sotón», ¡siete muertos!; «Candanal», ¡ocho muertos!... En remolino incesante desfilan por nuestra mente estas fechas de taladrante dolor, en tanto vuela el «auto» salvando las montañas, rastreando las faldas de los montes, para encaminarnos al Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio y de allí remontar la cumbre para alcanzar en toda su brutal desnudez el cuadro de aflicción que se desarrolla en la especie de plazoleta que forman los montes que cercan las entradas de la mina «Candanal».

Hasta un kilómetro antes del lugar en que se ha producido la catástrofe nos ha traído cómodamente el automóvil. Basta, sin embargo, este corto trayecto para que sintamos fatiga y tengamos frases que no son muy elogiosas para las autoridades que no activan las gestiones para la prolongación de la carretera, que se corta en el pueblecito llamado Huerta. ¿Os dais cuenta, lectores, de todo el lastre de insensibilidad que hay en esta protesta? ¿Cómo podríamos si no permitir que trabajadores que han de entregarse ocho horas a una jornada espantable vengan caminando dos horas antes de entrar en la mina, y vayan otras dos, cuando regresan a sus hogares, por unos altozanos que poner a prueba las energías mejor sentadas?

Y aun hay más: Nosotros hemos comido bien; hemos descansado en cama muelle y hemos disfrutado de las ventajas de la vida higiénica antes de emprender la marcha, lo que no pueden decir los calmosos héroes anónimos que un día y otro rebuscan en las entrañas de estos montes, extrayéndoles la riqueza que ha de beneficiar a todos menos a los que más sacrificio pusieron en las jornadas.

Y por si el esfuerzo diario fuera poco, periódicamente una mano insaciable escoge nuevas víctimas, que sacrifica a una diosa invisible y cruel.

Trabajos de salvamento

Van desapareciendo tras los montes lejanos los últimos vestigios de luz cuando llegamos ante la bocamina sur de la mina «Candanal». Diversas figuras van de un lado para otro, en una marcha nerviosa y un poco mecánica. Por la explanada que existe ante el edificio dedicado a oficinas de la Empresa se agrupan mujeres, niños y viejos, que inquieren angustiados detalles de los cadáveres que van extrayendo del interior, para averiguar si entre ellos están deudos o amigos.

Las preguntas salen medrosas de los labios, con el temor de que sea cierto lo que el corazón se niega a admitir.

En vagonetas llevan unos heridos, que son un espanto en la deformación de los rostros. Mujeres, niños y viejos quieren abalanzarse a ellos, y tienen que ser contenidos por la Guardia civil, para que la labor de salvamento se continúe sin interrupciones.

El lugar del siniestro

La Sociedad Duro-Felguera tiene entre sus diversos grupos en explotación el conocido con el nombre de «Grupo Siero», aunque una parte de él pertenece al Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio y el otro a Siero.

Más conocido es este grupo por «Mosquitera», pues tiene entradas y minas en el pueblo que lleva este nombre, y en su otro extremo está la mina «Candanal», en la que se desarrolló la catástrofe.

Los vecinos nombran «Corvero» al sitio en que la mina está instalada, y la Empresa la bautizó con el nombre anterior.

Una de las capas recibe el nombre de «Generala», y está instalada en el primer piso sur. En ella ocurrió la explosión.

En esta mina trabajan unos doscientos ochenta obreros, y al haberse dado fuego a los barrenos después de la salida de la mayoría de los trabajadores se debe el que las desgracias no hayan sido muchísimas más.

La explosión.--Muertos y heridos

A las tres de la tarde se da fuego a los barrenos para que quede el carbón en condiciones de ser extraído al día siguiente.

El lunes, cuando los mineros se hallaban en la plazoleta de «Candanal», poco después de abandonar las faenas, oyeron una detonación formidable, que puso espanto en todos, pues demasiado saben cuál es el final de estas explosiones.

En tales instantes quedaban en el interior catorce mineros, el número aproximado que se necesita para prender los barrenos.

Rápidamente, con el compañerismo que distingue a los que diariamente juegan con la muerte, sin darle importancia, los obreros corrieron a la entrada de la bocamina para socorrer a los del interior. Los gases y las malezas que salían les impidieron avanzar en los primeros momentos. Insistieron, y al fin pudieron llegar al *tajo*, que dista unos dos kilómetros de la entrada.

El cuadro era espantoso. Tendidos y carbonizados unos, desfigurados y dando gritos los otros, hacía falta la voluntad que tienen los que hasta el lugar de la explosión llegaron para no flaquear.

Los primeros en ser sacados al exterior fueron los heridos: Ferral de Rosellón-Arenas (Siero); Avelino Díaz Huerta, vigilante, casado con seis hijos, natural de Rozadas (Bimenes); Marcelino Piñera Montes, soltero, rampero, natural de Rozadas (Bimenes), de diecisiete años; Emilio Piñera Alonso, de diecisiete años, soltero, rampero, natural de Suares (Bimenes); Maximino Martínez García, de veintiséis años, soltero, picador, natural de Rozadas (Bimenes); Eladio Martínez Nava, soltero, de cuarenta y un años, vigilante, natural de La Fontanina (Bimenes), y Teodoro de la Roza González, casado, trenista, deja viuda y dos hijos. Era natural de San Julián de Bimenes.

Imposible dar idea de cómo estaban quemados. Parecían unos carbones más entre los montones que a ambos lados de la mina se apilan.

Opinión de un técnico

—¿Cómo cree usted que se produjo la explosión?—preguntamos al director gerente de la Duro-Felguera, D. Antonio Lucio Villegas.

—Probablemente un barreno que ha salido a quemar fuera.

—¿Y qué es eso?

—Pues lo que se llama *bocazo* en lenguaje minero, es decir, un tiro que hace retroceder a la llama, y ésta, al contacto con el grisú, produce la explosión.

—¿Había buena ventilación en la mina?

—Buena.

—¿Ha habido quiebras en la mina?

—Sí; pero de poca importancia.

Opinión de un obrero

Inquirimos el parecer de un obrero:

—¿A qué causa cree debida la explosión?

—A la falta de ventilacion.

—¿No pudo salir la llama fuera del tiro?

—Naturalmente que pudo salir; pero si no hubiera grisú, es decir, de contar con ventilación suficiente, no habría gas y, por lo tanto, no podría inflamarse.

—¿No hay encendedores de seguridad para prender fuego?

—Hay los llamados estopines, que muchas veces ni siquiera los dan.

—¿Pudo ocurrir alguna otra contingencia?

—Se incendió el polvillo del carbón. También esto se habría evitado de cumplir la ley de Policía minera, que manda regar ese polvillo. Así, aun cuando haya llama, no prende.

En el hospital

Cuidando de no pisar fuerte para no aumentar dolor a los que se encuentran con demasiados, entramos en el hospital de Duro-Felguera, en Sama.

Los cuatro infortunados que fueron heridos no son más que un montón de gasas. Están completamente chamuscados en pómulos, ojos y boca, dando una impresión de dolor angustiosa.

Una mujer avanza por la sala conteniendo el llanto.

—¡Alicia!—grita uno de los heridos.

—¡Ah! ¡No te conocía!

Es la esposa del mártir del trabajo, que procura no hablar para que las palabras no denuncien la intensidad de su dolor.

Emocionante manifestación de pesar

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo. Minas y fábricas cesaron en su labor y han acudido para acompañar a la última morada a estas víctimas humildes, que no han conocido durante su paso por la vida más que calamidades.

Se recibió un telefonema de Largo Caballero expresando el dolor de la Unión General de Trabajadores y pidiendo se depuren responsabilidades

Allá van ahora, monte arriba, los ocho féretros, cuatro blancos y cuatro negros. Van buscando los mineros un descanso que no han podido tener mientras trabajaban por el engrandecimiento de su patria.

FRANCISCO CARAMES

Oviedo, Abril, 1931.

El cortejo fúnebre esperando que sean sacados los cadáveres de «Candanal» las oficinas de la mina (Fot. Mena.)

Conducción de los ocho cadáveres al cementerio (Fot. Mena.)

Los ocho féretros momentos antes de ser depositados en las sepulturas (Fot. Mena.)

DE CARABANCHEL

Los gazapos que tiene el Censo

En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento se presentó un obrero a protestar de que durante el período de reclamaciones de la rectificación del Censo electoral se fijaron las horas de once a doce de la mañana, con lo cual no pudieron enterarse ni pedir la inclusión gran número de obreros que a esas horas tenían sus labores.

Así ha ocurrido en muchos casos, como los siguientes, que nos denuncian los vecinos de la calle de Antonia Lancha:

Antonio Masián García, que vive en el número 2 desde Octubre de 1924, no tiene voto.

Matías Rodríguez Astudillo, que vive en el número 4 desde Mayo de 1927, sin voto.

Simón Hernández Moreno, que vive en el número 10 desde Mayo de 1927, sin voto.

Luis Estévez, que vive en el número 14 desde Mayo de 1924, sin voto.

Vicente Rodríguez Marchamalo, que vive en el número 16 desde Marzo de 1928, sin voto.

Angel Lebrón Díaz, que vive en el número 18 desde Julio de 1930, sin voto.

Matías Lebrón Navarro, que vive en el número 24 desde Septiembre de 1926, con voto.

Pedro Lebrón Navarro, que vive en el número 24 desde Septiembre de 1926, sin voto.

Agustín Galán Rodríguez, que vive en el número 28 desde Agosto de 1925, sin voto.

Celestino Martín Rodríguez, que vive en el número 3 desde Septiembre de 1929, con voto.

«En esta proporción el Censo —nos dicen—resulta que no podemos ejercer el derecho de ciudadanía que nos concede la ley Electoral el 80 por 100 de la población que como vecinos de este término municipal contribuímos con los impuestos a que estamos sujetos, porque para esto no ignoran que existimos. ¿Qué se hizo de las notas que el guardia urbano recogió en una fecha, y en otra un individuo retribuído por el Ayuntamiento para la confección del Censo electoral? ¿Por qué hemos sido eliminados?»

CONFERENCIA

"Las crisis industriales y la coyuntura económica"

Con este título ha pronunciado una conferencia el abogado del Estado y subdirector del Servicio de estudios económicos del Banco de España D. José Larraz. Dedicó su conferencia al examen de los cuatro aspectos elementales que hay que considerar en las crisis; a saber: hechos, doctrinas, técnica estadística y política de las crisis.

Hace una discusión de los procesos críticos y señala la coincidencia de las épocas de crisis con la instauración del régimen capitalista a fines del siglo XVIII.

Examina los datos de diversos países típicos: Inglaterra, Alemania, etc., para deducir por medio de cifras la situación actual y la de hace algún tiempo. Explicó el alcance de coyuntura económica, definiéndola como el conjunto de factores económicos que subsisten en un momento determinado.

En la parte correspondiente a doctrina, examina la de Stanley Jevons y la de Sismondi, considerando a éste como el verdadero iniciador del estudio de las crisis. También hace referencia a Marx como espíritu sagaz en materia económica. Modernamente se detiene a examinar la teoría de Cassel y de Aftalión.

En lo que se refiere a técnica estadística, hace referencia a la construcción de barómetros económicos de las Universidades de Harvad, Wagmann, etc. Finalmente explaya extensamente la llamada política de las crisis, siendo muy aplaudido en su notable conferencia.

EN SAN SEBASTIAN

Los procesados por los sucesos de Diciembre

San Sebastián, 1.—Es probable que el Sr. Bergamín defienda al director de «La Prensa», y el señor Jiménez Asúa, al doctor Bago, en la causa que se sigue por los sucesos de Diciembre.

La coalición antidinástica

La conjunción republicano-socialista al pueblo de Madrid

Nunca en la historia de España de los tres últimos siglos ha habido un momento tan grávido de nuevas formas y substancias políticas como este en que ahora vivimos. Ni acaso tan original en toda la historia de Europa. Casi siempre las grandes revoluciones fueron, en su origen, obra de minorías clarividentes e intrépidas, que conquistaban el Estado por la violencia, y desde él, transformado radicalmente, como desde una fortaleza, imponían la revolución triunfante a todos los estamentos y clases de la sociedad.

En España estamos asistiendo a un fenómeno muy diferente y peculiarísimo de nuestra idiosincrasia nacional. Sea por ese profundo respeto a las instituciones vigentes que está en la psicología de los pueblos de larga e ilustre historia; sea por el sentimiento de la gravedad ante la vida, que en sus capas más hondas ha caracterizado siempre al pueblo español, y, por lo mismo, le ha movido a poner en sus creaciones y en sus hechos, en los individuales como en los colectivos, la ambición de dejar en ellos una huella indeleble o dotarlos de una solidez eterna, apartándole de todo lo que es moda efímera o capricho del instante, lo cierto es que hasta ahora el Estado español había podido salir indemne de todos los asaltos de las minorías más impacientes y arrojadas, y cuando excepcionalmente sufre un eclipse pasajero, como en la República de 1873, la restauración no tarda en llegar, porque la revolución había irrumpido en el Estado, ya entonces ineficaz y descompuesto; pero todavía no se había hecho conciencia y carne en el cuerpo de la nación.

Han sido necesarias las abrumadoras muestras de incapacidad, entre frívolas y delictivas, que viene dando la monarquía española, sin ir más lejos, desde Cavite y Santiago de Cuba hasta el Barranco del Lobo y Annual, en el exterior, y en el interior desde tiempo inmemorial, pero más ostensiblemente que nunca desde la afrentosa Dictadura, que comenzó el 13 de Septiembre de 1923 y no ha terminado aún, ni terminará hasta que el régimen monárquico desaparezca, para que la nación se haya convencido al fin de que el Estado vigente en España, por el anquilosamiento espiritual de las clases en que se sustenta y por degeneración de la propia dinastía que lo rige, es ya absolutamente incompatible con los elementales principios de decoro y eficacia que deben presidir siempre en cualquier Estado que aspire a este título, y con las mínimas formas de libertad y organización democrática que son indefectibles en todo Estado moderno.

Unos, por vergüenza internacional, al sentirse humillados y ofendidos por la Dictadura, como españoles, ante el Mundo. Otros, por dignidad de ciudadanos, al ver que aquí se les niegan derechos individuales y políticos que los Estados europeos más previsores conceden hasta a sus colonias. Otros, por su conciencia de hombres, al considerar que su destino personal está empequeñecido aquí, como en ningún otro pueblo europeo, por rémoras sociales de todo orden; pero, sobre todo, por el tremendo atraso de nuestra cultura y nuestra economía, ambas abandonadas, cuando no aherrojadas, por un Estado inepto, corrompido y opresor. Otros, por simple instinto de conservación social, al advertir, con justísima alarma, que la monarquía no sólo ha envilecido todos los valores espirituales de la nación, sino que está envileciendo también los materiales, como lo evidencia la depreciación de la moneda, que marcha hacia el abismo de la bancarrota, como resultado fatal del régimen de alegre francachela y cínica irresponsabilidad en que se mueve el Estado desde hace ocho años. Otros, porque han comprendido al cabo que el único peligro comunista, o más bien, el peligro de una desintegración anárquica, está en este con-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

glomerado de fuerzas disolventes de la monarquía. El hecho es que hoy la inmensa mayoría de los españoles, desde el sufrido proletariado del campo hasta la burguesía más inteligente y previsora, todas las clases sociales que en una función u otra sirven fecundamente a la nación, en vez de ser sus parásitos, como las oligarquías que vegetan a la sombra de la realeza, han llegado al convencimiento de que sólo una revolución republicana y una República bien constituída—pausado, sí, el ritmo de su avance, pero profundas sus raíces populares y altísimos sus propósitos de justicia individual y social—serán la mejor profilaxis contra la disgregación política y económica a que nos está arrastrando el régimen.

Este movimiento nacional de republicanización, de abajo arriba, es como el flujo de una marea que sube lentamente, pero también irrefrenablemente, y que pronto ha de cubrir, para siempre, el islote solitario de la monarquía. Durante años los mejores españoles se sintieron exasperados y desesperados de la lentitud de esta pacífica revolución política que se estaba operando en las entrañas nacionales; pero ahora se comprende: es que el pueblo español, que nunca tuvo prisa para hacer su historia, como quien está acostumbrado a contemplarla bajo la especie de la eternidad, quería cargarse de razón contra el Estado monárquico y echar reposada y hondamente los cimientos del nuevo Estado republicano, edificando sobre la roca viva de la nacionalidad, para prevenirse al mismo tiempo contra los vaivenes, siempre peligrosos, de los regímenes nuevos, harto propensos a los saltos desmesurados, lo mismo si son hacia adelante que hacia atrás. Este ha de ser uno de los rasgos más originales de la República española: que ha de nacer madura y equilibrada, precisamente porque se ha gestado con toda calma y reflexión, y porque viene nutrida de riquísima experiencia histórica, propia y ajena, de otros siglos y del momento europeo.

Y éste será también el trazo más característico de las próximas elecciones municipales: revelar esta prodigiosa transformación subterránea de la conciencia política de España y restaurar la democracia española en la base donde un día tuvo su origen y asiento: en las comunidades locales. Hay que conquistar la mayoría de los Ayuntamientos para la República, porque ése será el principio del fin de la conquista segura y rápida del Estado central. Más y mejor, sí; pero, sobre todo, una administración revolucionaria.

La alianza circunstancial de republicanos y socialistas es otro síntoma del carácter nacional, integrador de la revolución en marcha, ahora hacia las urnas municipales; pero sin perder de vista el objetivo postrero. En esta alianza nadie tiene por qué menoscabarse en nada y todos pueden beneficiarse mucho: los socialistas españoles, sin renunciar a su específico contorno de partido de clase, patentizan en esta coyuntura, como la mayoría de los partidos socialistas del Mundo, que no sólo no les son ajenos los problemas más urgentes de la nación, aunque sean mínimos dentro de su programa básico de socialización progresiva, sino que los hace suyos, absorbiéndolos y modificándolos al contacto de su propio ideario; del mismo modo que los republicanos, al contacto con el socialismo, verán fertilizadas sus doctrinas, tanto en la parte formal del Estado inminente como en su contenido jurídico. Esta alianza, concertada con tan buena voluntad como absoluto desinterés por parte de todos, puede ser el preludio de la evolución pacífica, pero incesante y acelerada, que los antagonismos sociales ojalá hallen en la República española, para ejemplo del Mundo.

Pueblo de Madrid: Nunca la oposición política entre corte y ciudad, entre Estado cortesano y Estado ciudadano, entre Monarquía patrimonial y oligárquica y República nacional y democrática, fué tan aguda e irreconciliable como en estas elecciones. Mucho esperamos de todos los Municipios españoles; pero es natural que del pueblo madrileño esperemos más que de ninguno, porque la conquista del Ayuntamiento de Madrid para la República es como apoderarse de uno de los centros más vitales del bastión monárquico.

En tiempos menos graves que los presentes, votar por la Monarquía, no siendo servidor o proveedor de la real casa o de las casas oligárquicas imperantes, era en un ciudadano libre—obrero, profesional, comerciante u hombre de negocios—, por lo menos, una ligereza política. Hoy sería mucho peor; por lo menos, una deserción histórica, una traición a la España que quiere nacer. Pueblo de Madrid: ¡Vota a republicanos y socialistas como un pueblo libre, nada menos que como todo un pueblo libre! ¡Como un pueblo de ciudad clásica, auténticamente soberana, es decir, republicana, no como el súbdito de una soberanía ficticia ni como la guardia de corps de una corte agónica y desnacionalizada!

Madrid, Marzo de 1931.—Juan Rojo y Antonio Fernández Quer, por la Agrupación socialista madrileña; Baldomero Blasco y Pompeyo Gimeno, por el partido radical; Justo Aedo y José Antonio Balbontín, por el partido radical socialista; Luis Casuso y Manuel Ossorio, por la Derecha liberal republicana; E. de Mateo y Sousa y Críspulo M. Quiñones, por el partido federal; Pedro del Pozo y Francisco Carreras, por Acción republicana.

Un interesante Manifiesto de Lerroux

El presidente del partido radical, D. Alejandro Lerroux, ha publicado con la lista de los candidatos de Alianza Republicana por Barcelona, un interesante manifiesto, cuyos párrafos substanciales transcribimos a continuación:

«En plena crisis revolucionaria, un Gobierno de origen ilegítimo, coalición de todas las causas y todos los causantes de los desastres nacionales, instrumento de un régimen que renunció de hecho y de derecho a la legalidad creada por la Constitución de 1876, atropellándola con alevosía, convoca a los pueblos españoles a los comicios electorales para constituir nuevos Ayuntamientos.

La misma indignante arbitrariedad que, apoyándose en el Ejército, en su complicidad o en su resignación, traicionó a la soberanía nacional para sancionar con su firma durante ocho años los acuerdos de un Poder dictatorial, no pudiendo mantener indefinidamente situación semejante, y ante el peligro de un desbordamiento revolucionario, sin contrición en el ánimo ni arrepentimiento en el corazón, obligada por el instinto de conservación, sobreponiéndose a dictados de una conciencia limpia, esa misma arbitrariedad intenta construir ahora, con los escombros del pasado, una legalidad que le otorgue como premio la tranquilidad, la inmunidad y la impunidad.

Para ello ha tenido que humillarse, transigiendo con aquellas banderas, aquellos partidos y aquellos hombres a quienes ultrajó y acusó con denigrantes adjetivos, culpándoseles de haber tenido que caer en la degradación de la Dictadura, mientras se ha negado a transigir honradamente con el pueblo, devolviéndole la plenitud de su soberanía.

.....

Durante más de veinticinco años el partido republicano radical ha venido manteniendo en Barcelona su representación frente a todos los Poderes, todos los partidos y todas las instituciones. Tenaz y áspera lucha, en la que ha sufrido el desgaste que consume la materia y el espíritu en todos los choques y en todas resistencias, y ha tenido que soportar la crisis ideológica de los tiempos presentes, que ha producido mudanzas y desplazamientos en los partidos democráticos de grandes masas populares.

Ha bastado un rayo de luz para que el espíritu resucitara. El partido radical ha respondido desde sus modestos reductos, como hubiera respondido levantándose hasta de la tumba al escuchar la evocación de su deber y al oír los primeros clamores de libertad y de justicia.

Ahora ya estamos delante del problema.

.....

Y el problema consiste en que cuando vamos a comenzar una vida nueva no podemos presentarnos en el palenque con armaduras de la Edad Media.

Debemos romper con los errores del pasado y rectificar valientemente, sinceramente, para alcanzar aquella plenitud de autoridad moral, sin la cual hasta la superioridad del número es dictadura y tiranía.

.....

No vamos a unas elecciones municipales, sino a unas elecciones plebiscitarias. Lo que nos importa es conseguir en el Cuerpo electoral aquella confianza que es elemento de la interior satisfacción, para alcanzar en las urnas, no el mayor número de concejales, ni siquiera de actas, sino el mayor número de votos. Cada concejal o cada acta representará un triunfo republicano y será un golpe de ariete contra el régimen. Nos dará la medida de nuestra fuerza y la confianza en la victoria final.

En nuestras manos está hoy una bandera de partido, con un programa y una doctrina: está la bandera del pueblo español en masa, que por encima de todas las diferencias marcha resueltamente hacia la libertad y hacia la justicia.

.....

Hemos querido que en Cataluña y en Barcelona, como en todo el resto de España, la democracia republicana, política y social, se presentase a la lucha, manteniendo el frente único que se extiende por todos los ámbitos del país. En ello hemos puesto afanes, perseverancia, insistencia, que no se han detenido sino en los linderos de la renunciación o de la humillación. Nos ha tenido propicios hasta la disidencia, mientras nuestra transigencia no se aprovechase para premiar y estimular a los indisciplinados.

No se ha querido o no se ha podido corresponder debidamente a esta actitud desprendida y abnegada de nuestro partido, que de nada ni de nadie necesita, sino de sus adeptos, para mantener su personalidad.

Tampoco hemos hecho cuestión ni alegado derecho para pretender puestos, ni mucho menos regatearlos a otros partidos y agrupaciones que al permanecer en inteligencia con el radical podrán no aumentar extraordinariamente con sus electores los nuestros; pero con su ejemplo magnífico extraerán muchos votos de la masa electoral indiferente, conmovida por la conducta de los que aparecemos unidos en legión de capacidades políticas, separados o enfrente de quienes no aciertan a interpretar los deberes y las necesidades del momento histórico.

Los partidos de organización nacional, que han estado unidos en las horas del drama y la tragedia para salvar a España, toda España, de la tiranía, y a Cataluña de la vergüenza de haber colaborado al triunfo de la Dictadura, permanecen y van a presentarse unidos ante el Cuerpo electoral.

Somos, con el partido federal, de gloriosa historia, y el naciente de la derecha liberal republicana, las organizaciones socialistas y proletarias y el partido radical.

.....

Cuando relumbran todavía en el aire las descargas homicidas, marcha fúnebre coreada por el dolor nacional que acompaña a la inmortalidad los nombres de los que sucumbieron heroicamente por la República, ¿no es una hipérbole ridícula llamar sacrificio a meras prestaciones de concurso incruento?

Echaríamos el cieno de egoísmos execrables, de pasiones viles, sobre la sangre fresca de nuestros mártires, que todavía no se ha secado en la tierra, si ante la lucha en que va a preludiarse la marcha triunfal de nuestra vistoria estallase el despecho de una protesta o tuviese la osadía de manifestarse una rebeldía. En el alma del partido, que es soberano, podría encontrar con el tiempo olvido y perdón; en la mía, ni olvido ni perdón; ni para el amigo, ni para el hermano, ni para mí mismo, que al imponer a todos la obligación o la pena, empiezo por mi propia condenación. Yo no volveré a ser candidato de ninguna clase por Barcelona. Sólo al precio de esta abnegación y este sacrificio podría yo atreverme a exigirlo o a impedirlo a los demás.»

Los radicales socialistas, en Embajadores

El mitin organizado por el partido republicano radical socialista en el local de la calle de Embajadores resultó grandioso por la enorme cantidad de concurrentes y por el prestigio de los oradores y el entusiasmo que produjeron los discursos.

Presidió D. José Escudero, que comenzó el acto con elocuentes palabras definiéndolo y determinando su alcance.

El Sr. Alzamora, en nombre del Comité del distrito de la Inclusa, agradeció al público su asistencia, enalteció las figuras gloriosas de Galán, García Hernández y Sediles, así como la noble defensa del capitán Domingo, y tuvo un aplauso para la juventud universitaria y las víctimas del «sitio de San Carlos». Abominó de la Dictadura y de los Gobiernos que le sucedieran en España, que apetece otra forma de gobierno.

El Sr. Rodríguez Bedía, en representación de la Juventud republicana radical socialista, hizo constar que las juventudes de las izquierdas son netamente revolucionarias. Encomió a las víctimas de la pasada revolución de Diciembre, y dijo que la entidad por él representada había nombrado presidentes honorarios a los heroicos fusilados en Huesca.

Censuró acremente a los legionarios, cuyos vivas recuerdan la época fernandina, y calificó con la mayor dureza el empréstito Morgan.

El Sr. Ballester, en un bello discurso, ensalzó los actos celebrados el pasado domingo e hizo observar que los hombres que, arrojados vergonzosamente del Poder por Primo de Rivera, no supieron rechazar a tiros su insubordinación han tenido ahora valor para dispararlos contra la Facultad de San Carlos.

De las elecciones, afirmó que sólo tienen de interesante su aspecto político.

La señorita Jimena Quirós, del Grupo femenino, apoyándose en Santo Tomás de Aquino, afirmó la licitud de la rebelión. La oradora se lamenta de que en estos momentos aun haya ciudadanos sin filiación política, y aconsejó a las mujeres que se lancen a la calle para compartir con los hombres las dulzuras del triunfo o las tristezas de la derrota.

El Sr. Madrigal elogia las palabras de la señorita Quirós, y con sátira durísima fustiga a los sucesores de Primo de Rivera en el Poder y a los monárquicos. Tiene palabras de elogio para Ossorio y Gallardo, y ensalza la figura austera de Alcalá Zamora. Al hablar, con intencionada crítica, de los constitucionalistas, afirma que las Constituyentes serán convocadas por la República. No es partidario de la amnistía, sino de arrebatar al Poder faccioso los hombres por él secuestrados.

Por el Comité Nacional del partido republicano radical socialista habló D. Félix Gordón Ordás, que con finísimo humorismo se ocupó de la monarquía, de su origen divino, de lo innecesario de pacto alguno con el pueblo y de las Repúblicas coronadas, que son como el azúcar que se da a los niños para hacerles tragar el aceite de ricino.

Refiriéndose a la Comisión parlamentaria de los veintiuno, demostró cómo ese atisbo de verdadero parlamentarismo bastó para que alguien buscase la bota de un general marchoso y atrevido que lo barriese de un puntapié.

Dice que la revolución en España será el prolegómeno de la de Italia y el alejamiento del fantasma de una nueva guerra europea.

Tiene frases aceradas para el constitucionalismo, el centrismo y Cambó, cuyo talento financiero niega, y termina aludiendo al republicanismo y al P. R. R. S., que aspira a estructurar el Estado español.

El Sr. Escudero cierra el acto hablando de las elecciones municipales, en las que los ciudadanos deben votar por la República, a la que dedica un entusiasta viva.

Distrito de Palacio

Se pone en conocimiento de todos los republicanos y socialistas de este distrito que la conjunción republicano-socialista ha establecido el Centro electoral en Isabel la Católica, 19, segundo centro, donde, de siete a nueve de la noche, pueden concurrir a él para obtener cuantas informaciones precisen para la próxima lucha electoral.

Distrito de Chamberí

Los electores republicanos y socialistas de los barrios de Alfonso X, Balmes e Hipódromo pueden consultar el Censo de las respectivas secciones, en Santa Engracia, 88, taller de zapatería, de dos de la tarde a nueve de la noche, donde recibirán instrucciones si desean cooperar al indiscutible triunfo, poniéndose al habla con interventores, y apoderados para que no les puedan suplantar el voto, recurso muy corriente de que echarán mano nuestros adversarios.

Agrupación Socialista Madrileña

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes se pasen por la secretaría número 19 del domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para un asunto de gran interés, por el siguiente orden: Distritos del Congreso, Buenavista, Hospicio, Palacio y Centro, hoy 2 de Abril de 1931, de seis a ocho de la noche y de diez a doce de la misma.

Los distritos de Inclusa, Latina, Universidad, Chamberí y Hospital, para mañana 3, a las mismas horas.

Distrito de la Inclusa

Se comunica a todos los electores del distrito de la Inclusa que el Centro electoral ha quedado establecido en la calle de los Abades, número 20 (Centro Republicano), donde funcionará una oficina electoral todos los días, de siete a nueve de la noche.

*

Se comunica a todos los correligionarios, amigos y simpatizantes de la conjunción republicano-socialista integrada por los ciudadanos D. Manuel Cordero, D. Alvaro de Albornoz y D. Eugenio Arauz, que el Centro electoral ha quedado establecido en la calle de los Abades, número 20, donde funciona una oficina todos los días, de siete a nueve.

Partido republicano radical

Se ruega a todos los afiliados pertenecientes al distrito de Buenavista que concurran al local de la secretaría del partido, Fernanflor, 8, hoy jueves, a las ocho de la noche, para tratar asuntos electorales y dar cuenta de la Memoria que presenta la Junta directiva.

Centro electoral del distrito del Centro

Las oficinas electorales del distrito del Centro han quedado instaladas en Fernanflor, 6, principal derecha.

Alianza republicana socialista del Puente de Vallecas

Anoche se celebraron dos actos de propaganda electoral: uno, en el barrio de Doña Carlota, en el que tomaron parte Juan Lorente, Basilio Maldonado, Mariano Cubillo, Justo Láinez y Julio Díaz, y otro, en el barrio de Entrevías, en el que pronunciaron discursos Manuel Ruiz, Marcelino Borja, Antonio Masiá, Eustaquio Serrano y Amós Acero.

El día 4 de Abril se celebrará otro acto en el domicilio del Centro Republicano, calle de Benito Pérez Galdós, 15, a las ocho y media de la noche, en el que tomarán parte los compañeros Miguel Sánchez, Mariano Cubillo, Julio Díaz y Amós Acero.

El día 6 tendrá lugar otro acto en la barriada de Erillas Altas, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social de la Sociedad de Vecinos de Erillas Altas, calle de Rodríguez Espinosa, 52, en el cual tomarán parte los compañeros Sebastián Vázquez, Simeón Alonso, Eustaquio Serrano y Antonio Masiá.

*

En la antevotación verificada por el partido republicano para la designación de candidatos resultaron elegidos los compañeros siguientes:

Distrito de la Villa: Pascual Tarancón.

Distrito del Centro: Basilio Maldonado, Miguel Sánchez, Pedro Caballo.

Distrito del Norte: Justo Láinez, Anselmo Andrés y Lucio poscual.

Distrito del Sur: Eustaquio Serrano, Simeón Alonso y Marcelino Barja.

La Alianza Republicana y los socialistas de Carabanchel

Anoche, en el salón Rojas, sito en el barrio del Tercio, la Alianza Republicana de esta localidad, continuando la serie de actos de propaganda electoral que tiene organizados, celebró un mitin para hacer ver al elemento obrero la conveniencia de que estudien la actuación que los elementos de izquierda están realizando para intervenir en las próximas elecciones municipales.

Hablaron varios socialistas de Carabanchel y otros compañeros de Madrid, que vinieron con tal objeto.

La Juventud socialista de Carabanchel Bajo tiene organizado para esta noche otro acto análogo en el salón de la calle de la Sombra, titulado La Unión, figurando como oradores Joaquín Heras, Antonio Cabrera y Trifón Gómez, que tienen anunciado también ocuparse de la petición pro amnistía.

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el núm. 15 de la calle de San José, sita en el barrio del Terol, la misma Alianza republicano-socialista tiene anunciado un mitin, en el que intervendrán Luis Monzón, Gabino Castellano, Manuel Dacosta, Manuel Cocho, Benigno Díez y Mariano Rojo. Los fines de este mitin son también electorales.

Y a la misma hora, mañana viernes, en un local establecido en la casa número 3 de la calle de Francisco Lloréns, próxima a la carretera de Toledo, los carabancheleros izquierdistas tienen proyectada otra reunión para idénticos fines. Como oradores se anuncia a Severino Martínez, Angel García, Mariano Urosa, José García y Amós Acero.

En días sucesivos continuarán celebrándose reuniones con los mismos fines que éstas.

Círculo socialista de las barriadas del Puente de Segovia

Estimados camaradas: El Comité de este Círculo, establecido en el paseo de Extremadura, 37 (Puerta del Angel), convoca a todos sus afiliados, como asimismo a cuantos simpaticen con el mismo, a una asamblea magna para tratar de las próximas elecciones a concejales, que se celebrará hoy jueves, a las nueve de la noche, en su domicilio social.

Conjunción republicano-socialista de Canillas, Vicálvaro y Canillejas

Esta conjunción celebrará un acto de propaganda electoral hoy jueves, a las siete de la tarde, en el Círculo republicano, calle de Francisco Sierra, 16. En dicho acto tomarán parte los siguientes oradores:

Don Arturo Molina Cercedillo, D. Eusebio Pérez, D. Joaquín Heras, D. Vicente Sol, por el partido republicano radical socialista; D. Anastasio de Gracia, por la Unión General de Trabajadores.

Presidirá el acto el camarada Mohecano.

La conjunción republicano-socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas, de acuerdo con los candidatos del distrito del Congreso y Buenavista, de Madrid, han organizado un acto público de propaganda de las candidaturas republicano-socialista para mañana viernes, a las siete de la tarde, en el cine Ventas, sito en la carretera de Aragón, número 12, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Alejandro Castro, candidato por Canillas; D. Jesús Pérez Quijano, candidato por Vicálvaro; D. Celestino García, candidato por el distrito del Congreso; don Fabián Talanquer, candidato por el distrito del Congreso; D. Pedro Rico, candidato por el distrito de Buenavista, y D. Manuel Muiño, candidato por el distrito del Congreso, que presidirá el acto.

Mitin electoral en Salamanca

Salamanca, 1.—El domingo próximo se celebrará un mitin electoral, en el que tomarán parte los Sres. Alcalá Zamora, Maura y Unamuno. El acto se verificará en el teatro Bretón.

Nuevo semanario republicano

En Peñarroya ha empezado a publicarse un nuevo semanario de izquierdas con el título «Democracia».

Publica artículos interesantes.

LA AMNISTIA

MITIN EN VITORIA

Vitoria, 1.—La Federación de Sociedades obreras organiza un mitin pro amnistía para el próximo sábado, en el que tomarán parte elementos republicanos y socialistas y del Sindicato único.

Harán uso de la palabra, entre otros, el abogado Sr. Aldasoro y el escritor socialista Sr. Zugazagoitia.

CATALUÑA

Los sindicalistas rompen los sellos y ocupan su domicilio social

Barcelona, 2.—Un grupo de obreros se presentó en el Sindicato de la Construcción, establecido en la calle de Mercaders y clausurado gubernativamente, rompiendo los sellos e instalándose en el local.

Cuando la Policía se enteró del hecho acudió al domicilio social del Sindicato y practicó 10 detenciones, clausurando nuevamente el local.

A tiros con un encargado

El obrero Juan Alonso agredió a tiros al encargado Francisco Capell, causándole heridas graves. El hecho ocurrió en las obras que la Compañía Barcelonesa realiza en la calle Travesera.

Accidente mortal

Francisco Amer, que pintaba unas ventanas de su domicilio, en la calle de Murillo, se cayó a un patio, matándose.

Manifestación de simpatía a los condenados de Jaca

Comunican de Tarragona que se formó una manifestación que, dando vivas, acompañó a los condenados en Jaca hasta su embarque con rumbo a Mahón.

DE ANTAÑO Y HOGAÑO

Los ayunos cuaresmales

Notorio es que la palabra «cuaresma» sirve para designar en castellano el lapso de tiempo mediante entre el miércoles Corvillo o de Ceniza y la Pascua de Resurrección; el período anuo de oración y mortificaciones establecido por la Iglesia romana para recuerdo perdurable de los cuarenta días que ayunó Jesús en el Desierto.

La abstinencia cuadragesimal—tan antigua que numerosas autoridades eclesiásticas entienden que fué instruída por los Apóstoles—, no ha tenido la misma duración en todos los países cristianos, ni se ha observado siempre con rigor idéntico.

Bajo el pontificado de San Telesforo (127-136) hubo bastantes fieles que se sometieron a la dieta más absoluta por espacio de cuarenta y aun cuarenta y ocho horas; en las postrimerías del siglo III florecieron en el Asia Menor ciertos religiosos llamados hebdomadarios, porque únicamente los sábados de Cuaresma dejaban de ayunar; ocho lustros después, y por el primero de los concilios de Nicea, se decretó la «xerophagia» o vigilia de pan y frutos secos; por último, en tiempos de San Dámaso, esto es, al expirar la cuarta centuria de nuestra Era, fué el uso común no comer sino una vez al día, y siempre vegetales aderezados con agua y sal. Luego, y coincidiendo con las invasiones de los bárbaros, empezó a ser quebrantada semejante costumbre, especialmente en los pueblos de origen latino; más tarde, el canon nono del octavo Concilio de Toledo, las capitulares de Carlomagno y los escritos del obispo Teodulfo, enseñan hasta qué punto fueron olvidadas, con particularidad en Occidente, las piadosas prácticas cuaresmales.

Impuestas a los contraventores penas severísimas—en Francia llegaron a ser castigados con la muerte—, consiguió al fin la Iglesia católica que se respetasen sus mandatos relativos al ayuno cuadragesimal; pero los perdones concedidos a madres crianderas, enfermos graves, viejos valetudinarios, nodrizas e impedidos, y, sobre todo, al abuso de las dispensas, que actualmente denominamos bulas, tornaron las cosas, al cabo de cierto número de lustros, a la situación en que se encontraban al comenzar el noveno siglo.

Recuérdese que poco antes de la primera Cruzada fué cuando algunos cenobitas, creyendo dañoso en alto grado para su salud el mandamiento principal y característico de la «salutífera» Cuaresma—según había de calificarla andando el tiempo Fray Benito J. Feijóo—, introdujeron el uso de las minúsculas y no muy substanciosas meriendas, llamadas «colaciones» porque se tomaban durante las cotidianas pláticas y conferencias devotas, tituladas de aquel modo desde los principios del Medioevo.

Compendiar en los estrechos límites de un trabajo periodístico de qué forma se guardaron en España los ayunos cuadragesimales, mientras realizaban nuestros mayores la gloriosa Reconquista, sería para mí tarea tan difícil, que renuncio a intentarla; pero sí deseo que conste, y cada cual sacará las deducciones oportunas, que bajo la dominación de los Habsburgos, o sea cuando era todopoderosa la intransigente Inquisición, fueron causa repetida de escándalo las comilonas con que hasta en los días de la Semana Penal se regalaban clérigos y seglares, despreciando los escritos y exhortaciones de varios teólogos eminentes, que defendían el mencionado ayuno con toda clase de argumentos, hasta basándose en opinión de no pocos higienistas que, imitando a los galenos de pasadas edades, recomendaban una gran sobriedad al empezar la primavera, época del año que, en nuestro país, según saben perfectamente todos mis lectores, coincide a la continua con la denominada alta Cuaresma.

Consérvase una carta, en la cual, al decir de Dionisio Chaulié, Felipe II se lamenta de los excesos antes referidos, y contemporáneo de aquel rey hispano era, si no miente la fama, el autor de los conocidos versos que van a continuación:

«Ayer, en el monumento
que ponen los mercenarios,
cruzado de escapularios
vide a mi dueño y tormento;
rezaba con fervor santo,
y entre estación y estación
endulzaba la oración
comiendo bajo del manto...»

Fué la del Rey Prudente una época en la cual, bajo pretexto de «tomar fuerzas para velar al Santísimo», celebrábanse increíbles francachelas dentro de los templos católicos, cuyos alrededores se convertían en mercados de pan, frutos de la tierra, bacalao frito, dulces y bebidas; éstas no siempre refrescantes.

Compadecían mal tales irreverencias con la conducta de las reales personas, quienes además de cuaresmar, según antaño se decía, cumplidamente, solían encerrarse en determinados conventos al llegar la Semana Mayor, siendo notorio que algunos soberanos de la dinastía austriaca tenían la costumbre de retirarse a San Jerónimo el Real, y que, con el propósito de que le sirviera de piadoso asilo, pidió Felipe III a los capuchinos de El Pardo que le concedieran en su santo albergue dos o tres humildes habitaciones.

Lo que fué la Cuaresma durante el reinado de Carlos II muéstrase en los escritos de la condesa d'Aulnoy, dama francesa que estuvo en la corte hacia el año de 1679.

Reproduciré, vertidas al castellano, unas cuantas líneas de su «Viaje por España», que dicen relación con los ayunos que preferentemente nos ocupan:

«Como Madrid está situado a muchas leguas del mar, nunca podemos hartarnos de pescado fresco; sólo contadas veces traen algunos salmones, con los cuales se hacen empanadas cargadas de azafrán. El pescado de río no abunda; pero la gente se preocupa poco del asunto, pues nadie ayuna, conocidas de antemano las dificultades con que tropiezan cuantos lo pretenden.

Proporciónanse bulas en casa del Nuncio, y la que se adquiere por tres reales autoriza para comer manteca de leche y queso durante la Cuaresma (1), y despojos los sábados de todo el año. Paréceme incomprensible que sea permitido tomar los riñones, la cabeza y las patas de una res, pero no el resto de ella.»

Esto que parecía extraordinario a madame d'Aulnoy, era bastante común en nuestra patria. Demuéstralo el autor en «El Lazarillo», cuando escribe que «los sábados comíanse (en Maqueda) cabezas de carnero»; lo evidencia el manuscrito de la Biblioteca de París, citado repetidamente por Morel Fatio en «L'Espagne au XVI et au siècle XVII»; afírmalo Quevedo en su «Historia de don Pablos el Buscón; lo patentiza Miguel Cervantes en el primer capítulo del «Quijote».

El ingenioso hidalgo manchego comía duelos y quebrantos los sábados, es decir, «olla que de los huesos quebrantados y de los extremos de las reses que se morían o desgraciaban entre semana se hacían en algunos lugares de la Mancha y en otras partes...» (Diccionario etimológico, tomo II, página 271.)

Lo que no puntualizan dichos escritores, ni probablemente el manuscrito existente en la capital de la vecina República, es si tales despojos constituían el manjar genuino de los sábados de Cuaresma, aunque el caso nada ofrecería de particular, ya que repetidas veces, en varios países católicos, no se han considerado carnes, a los efectos del ayuno, las de ciertas aves acuáticas. Véase lo que a este respecto expone Sócrates-Escolástico en el tomo V, página 22 de la «Historia Eclesiástica», empezada por Eusebio de Cesarea, y recuérdese que, en calendas remotas, todas las aves y los pescados todos, «por haber salido de las aguas (Génesis, cap. I, vers. 20), eran conlsiderados como animales de idéntica naturaleza.

La costumbre de alimentarse con los mentados despojos durante el último día de todas las semanas desapareció en nuestro país al derogar Benedicto XIV, a mediados del siglo XVIII, el ayuno sabático establecido por el pontífice Inocencio I a principios de la quinta centuria.

No es posible asegurar que don Felipe el Animoso y sus hijos don Luis y D. Fernando se cuidaran sobremanera de observar y hacer observar las devociones y penitencias cuaresmales; pero sí que reinando Carlos III y Carlos IV se preocuparon muy seriamente con ambas cosas casi todos los españoles. Prueba de ello es la general aceptación que tuvieron las bulas expedidas por Clemente XIII y Pío VI, por virtud de las cuales se permitía el uso de lacticinios y carnes, excepto en los cuatro primeros días de la Cuaresma, los miércoles, viernes y sábados de la misma y toda la Semana Santa.

No menos fieles cumplidores de los preceptos cuadragesimales fueron nuestros antepasados súbditos de Fernando VII y de Isabel II, y datos valiosos para demostrarlo suministran en varias de sus obras D. Ramón Mesonero, D. Basilio Sebastián Castellanos y D. Dionisio Chaulié.

Tiempos fueron aquéllos en que con tal rigurosidad se guardaron los ayunos de Cuaresma en España, que, al decir de Antonio Flores, para que un carnicero vendiese media libra de solomillo, era forzoso que el comprador llevara un escrito del médico y otro de la parroquia declarando que el manjar se adquiría para el puchero de un enfermo.

¿Qué resta hogaño de tal austeridad?

Poca cosa diréis vosotros los que visitáis el Ritz y el Palace todas las noches.

Poca cosa repetirán cuantos viejos añoran los potajes y guisos de vigilia.

Y no es exacto, amigos, pues las abstinencias cuaresmales aun se cumplen fielmente por la mayoría de nuestros compatriotas... Que harto ayuna quien no come, según reza el refrán.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

(1) Con el producto de una bula por el estilo fué edificada la Tour du Beurre, en la famosa Catedral de Ruan.

GUADALAJARA. A 14 kilómetros de la capital merece visitarse el Monasterio de Lupiana, con su precioso patio del siglo XVI, atribuído a Berruguete.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La vida deportiva

FUTBOL

Ateca, al Madrid F. C.

Ha quedado convenido entre el Racing Club y el Madrid F. C. que el excelente jugador montañés Ateca pase a formar parte del campeón regional.

Desde luego actuará con su antiguo Club en el próximo campeonato de España; pero esto no quita para que figure en el equipo blanco en partidos amistosos.

Al parecer, el Racing Club no ha percibido cantidad alguna por el traspaso. La causa es que ha perdido toda jurisdicción sobre sus jugadores.

Las condiciones estipuladas en el contrato son seguramente: 2.000 pesetas en el momento de firmar la ficha, un sueldo mensual de 700 pesetas y las primas correspondientes a los partidos.

El Madrid F. C., a Barcelona

Para el partido de Liga que jugará el Madrid F. C. en el campo de Las Corts, se desplazará probablemente el siguiente equipo:

Zamora; Torregrosa, Escobal; Prats, Esparza o Bonet, Peña; Eugenio, Cosme, Morera, García, Olaso.

Como se ve, no se alinearán Quesada, Lazcano y Valderrama. Este último se encuentra enfermo.

El Badalona contra el Madrid F. C.

Aprovechando la estancia en la ciudad condal del Madrid F. C., el próximo lunes actuará el equipo blanco contra el Badalona.

En este encuentro seguramente figurará en el once madrileño Ateca.

El Racing Club se reorganiza

Ayer mañana celebró junta general el Racing Club.

Se acordó una transformación total en su reglamento. Figurarán al frente de la Sociedad tan sólo tres personas.

Parece ser que se piensa cambiar totalmente los derroteros de este Club.

Los campeonatos de las categorías inferiores

En semifinales del campeonato de segunda categoría, ordinaria, el Tarragona ganó (4-1 al Alcántara; el Carabanchel empató a uno con el Deportivo España, de Alcázar de San Juan, y el Deportivo Manchego también igualó a uno con Explosivos.

En tercera categoría, semifinal, Ventas gano (1-0) a Guindalera.

La fusión del Patria y del Español

Se dice que el Patria de Zaragoza y el Español de Barcelona se fusionan. El Patria está abrumado por un fuerte déficit y no halla otra solución.

Para los próximos partidos internacionales

La Federación italiana, de conformidad con la Federación española, han solicitado un árbitro inglés para que les dirija el match que debe jugarse en Bilbao. La F. A. inglesa acepta el encargo.

La Federación irlandesa ha aceptado la indicación de España para que sea un árbitro portugués el que dirija el encuentro entre España e Irlanda, a jugar en Barcelona el 26 de Abril.

La Federación italiana, de acuerdo con la portuguesa, han aceptado la designación del árbitro español Llovera para que arbitre el Portugal-Italia, que debe jugarse una semana antes que el España-Italia.

Campeonato ferroviario

Con este título se organiza por la Agrupación Deportiva Ferroviaria para los meses de Abril y Mayo un campeonato entre los equipos que se inscriban con el nombre de un servicio o dependencia de las Compañías ferroviarias domiciliadas en Madrid.

Los jugadores que integren estos equipos deberán ser ferroviarios o parientes de los mismos que presten sus servicios en las dependencias cuyo nombre hayan tomado para hacer la inscripción.

La inscripción, que deberá hacerse a nombre del capitán del equipo, queda abierta en el domicilio de la Sociedad organizadora, Atocha, 68, hasta el día 15 de Abril.

Las bases de este concurso están expuestas en la secretaría de la Sociedad.

Campeonato de Compañías de seguros

En los partidos del día 29 correspondientes a este torneo se registraron los resultados siguientes:

Plus Ultra, 7; Assurances, 1.

La Urbana y El Fénix, 5; L'Abeille, 2.

Lo que se dice en La Coruña del Athlético madrileño

La Coruña, 1.—Entre la opinión deportiva reina gran agitación, suscitada por un suelto publicado en un diario local, en el que se hace eco de ciertos rumores, según los cuales se ha sabido por un ex directivo del Deportivo que el Athlético de Madrid y el Iberia se han puesto de acuerdo para que el equipo coruñés ceda los puntos del partido que han de jugar al once zaragozano, que este equipo necesita para no resultar colista de su división.

Esta cesión no se hace desinteresadamente, puesto que parece que deberá ser recompensada por la de un jugador que cambiará de equipo gratuitamente. El periódico que acoge esta versión se abstiene de comentarla, esperando su confirmación.

¿El Madrid a Alemania?

París, 1.—El diario «Paris Soir» dice que los equipos Madrid y Ambrosiana, de Milán, efectuarán una jira por Alemania en la segunda quincena de Abril.

MOTOCICLISMO

El circuito de Camporreal

A las ocho de la mañana del domingo saldrán los autobuses de la plaza Mayor que el Moto Club de España ha contratado para el traslado de los aficionados motoristas al circuito de Camporreal. Los billetes de ida y vuelta, al precio de 6 pesetas, se expenden en las oficinas de la Empresa Ruiz, plaza Mayor, número 15.

En Camporreal habrá instalado un buen servicio de restaurante a precios populares presentando el billete del autobús.

Se han recibido inscripciones por teléfono de Fernando Aranda de Barcelona, que llegará hoy por carretera, y de Arteche y Torres, de Bilbao.

Además han preparado los bilbaínos una carrera de regularidad a Madrid para el domingo con objeto de presenciar la gran prueba motorista.

Los representantes de Madrid, Barcelona y Bilbao, de verdadera clase todos ellos, han de encontrarse el domingo en Camporreal, y no es posible hacer ningún pronóstico acerca del Gran Premio Madrid.

PUGILATO

Próxima velada

Se dice que el próximo día 10, organizada por un nuevo empresario, se celebrará en el Cinema Europa una gran velada con los siguientes combates:

Alanzo-López, Bernal-González, Nistal-José Antonio, Ino II-Guillermo Ruiz y Emilio Martínez-Daufi.

Preparando una campaña

Vigo, 1.—En los centros deportivos se asegura que se ha constituído una Empresa con capital gallego que se dedicará a organizar reuniones pugilísticas en Madrid a base de Cañoto y Sobral.

Parece ser que se iniciarán después del 15 de Mayo, al aire libre.

Arilla contra Campos

Barcelona, 1.—El sábado, sobre diez asaltos, el madrileño Arilla volverá a combatir con Campos, que hizo abandonar a aquél en otra ocasión.

El manager de Arilla piensa solicitar un match con Ferrand para el título español.

Medidas radicales

París, 1.—Uno de los miembros de la I. B. U. ha dicho que, en vista de los incidentes provocados por el público español en los matches Gironés-Brown, Genaro-Ferrand y Pistulla-Martínez, en Barcelona y Valencia, el supremo organismo estudiará la cuestión desde el punto de vista internacional y pedirá a la Federación Española que tome las medidas precisas y se comprometa a hacer respetar a los árbitros, así como a asegurar el mejor servicio de orden en las veladas.

Charles vence a Simms

Nueva York, 1.—En un combate celebrado en Cleveland, el campeón de Europa de los pesados, Pierre Charles, venció a Frankie Simms por puntos. En el primer round Charles fué al tapiz por seis segundos.

CULTURA FISICA

Una representación de España

Se ha publicado en la «Gaceta» una real orden de Estado designando como representantes de España en el Congreso internacional de los Amigos de la Educación Física, que se celebrará en Mayo en Venecia, a D. José Canillas Hernández-Elena, secretario del Comité nacional de Cultura Física, y al vocal del mismo Comité, el profesor de Anatomía de San Carlos, doctor Dehesa Bailo.

RUGBY

Próximo partido

El próximo día 4, y en partido de campeonato, final de la primera vuelta, se encontrarán los equipos del Madrid F. C. y el Rugby Club en el campo de deportes del Unión Sporting Club.

En este partido tendremos ocasión de ver una magnífica exhibición del equipo blanco, pues los del Rugby no han de dejar arrebatarse la victoria con facilidad.

En cuanto al Madrid, dadas sus características y el riguroso entrenamiento a que se hallan sometidos sus componentes bajo las órdenes del Sr. Cabillon, esperamos haga uno de sus mejores partidos.

ALPINISMO

Un equipo del Alpino, a Sierra Nevada

Anoche, en el expreso de Andalucía, salieron para Granada los señores Arche (R.), López (S.), Parra (J.) y Pereda, que forman el equipo que el Club Alpino Español envía para representarlo en los concursos que se han de celebrar en Sierra Nevada organizados por la Sociedad del mismo nombre y el Club Penibético.

Con los esquiadores marchó también el Sr. Perinat, que lleva la representación de la Junta directiva y que al mismo tiempo es portador de una copa que el Club ofrece a las Sociedades organizadoras y que se destinará a premio del primer esquiador granadino clasificado.

BALONCESTO

Campeonato regional

La Federación Centro de Basket-ball nos envía la siguiente relación de próximos partidos:

Primera categoría.—Rayo Club B contra Dumping B. B. C., día 2; hora, diez y treinta; campo, Rayo Club. F. U. Hispanoamericana contra ministerio Marina, día 2; hora, once y treinta; campo, Rayo Club. Dumping B. B. C. contra The Five Devils, día 4; hora, cuatro tarde; campo, Rayo Club. Madrid contra F. U. Hispanoamericana, día 5; hora, diez y treinta; campo, Standard Club. Stardard Club contra ministerio Marina, día 5; hora, once y treinta; campo, Standard Club. Filosofía y Letras F. V. E. contra Rayo Club B, día 5; hora, diez y treinta; campo, Rayo Club. Rayo Club A contra Instituto-Escuela, día 5; hora, once y treinta; campo, Rayo Club.

Segunda categoría.—Rayo Club contra Liceo Francés, quinto, día 5; hora, nueve y treinta; campo, Rayo Club. Liceo Francés, sexto, contra F. U. Hispanoamericana, día 5; hora, once y treinta; campo, Rayo Club.

Segunda categoría.—Rayo Club contra Liceo Francés, quinto, día 5; hora, nueve y treinta; campo, Rayo Club. Liceo Francés, sexto, contra F. U. Hispanoamericana, día 5; hora, nueve y treinta; campo, Standard Club.

Emplazamiento de los campos. Standard Club, en Ramírez de Prado, 5; Rayo Club, en Diego de León, 11.

REMO

Campeonato de Castilla

La Gimnástica y la Deportiva del Estanque del Retiro organizan para Abril el campeonato castellano de remo. Ya han recibido estas inscripciones: de tres equipos, del ministerio de Marina y de la Gimnástica Española; de dos equipos, de la Deportiva del Estanque, Federación U. E. y F. de E. C.; de uno, la Deportiva Lazad y la de Bancobao. Además hay otros dos equipos independientes.

EXCURSIONISMO

Velo Club Portillo

La Comisión de turismo de esta Sociedad ha organizado una excursión a Camporreal el próximo domingo, 5 del corriente, con objeto de presenciar la carreras de «motos».

El punto de reunión será en la Puerta de Atocha, a las siete de la mañana.

Como de costumbre, se rifarán diversos objetos de utilidad práctica en el ciclismo entre los socios asistentes a dicha excursión.

DURANTE LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA INGLESA

El choque del vapor "West Walles" con el acorazado "Nelson"

La Coruña, 1.—Hoy ha llegado el ingeniero del Lloyd británico míster Henssie, con objeto de reconocer al vapor «West Walle», que fué embestido por el «Nelson».

El capitán del «West Walles» ha declarado que su barco se vió envuelto por la escuadra inglesa cuando ésta desarrollaba una rapidísima maniobra, siendo entonces cuando el «Nelson» se le atravesó por la proa.

Afirma que no fué pasado por ojo por la serenidad de la tripulación y la hábil maniobra desplegada, gracias a la cual el «West Walles» sólo ha resultado con averías en la amura de babor.

El golpe fué tan tremendo, que el buque viró en redondo, encontrándose en medio de seis torpederos y cuatro destructores británicos. Entonces fué cuando reclamó el auxilio del remolcador alemán «Max Berende», que se encuentra en La Coruña, y que lo remolcó hasta este puerto.

Asamblea agraria en Sevilla

Sevilla, 1.—En la Sociedad Económica se celebró la Asamblea convocada por la Diputación provincial a instancias de la Cámara Agrícola.

Asistieron representantes de las entidades agrarias, patronales y obreras de Andalucía y Extremadura, tratándose de las cuestiones que se refieren al cultivo del algodón. Se acordó que la Diputación continúe defendiendo la necesidad de que el Estado preste su cooperación para el desarrollo de este cultivo.

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea son las siguientes:

Primera. Que por la Comisaría Algodonera se admita cuantas inscripciones quieran hacer los agricultores para la siembra del algodón, garantizándoles el precio mínimo.

Segunda. Que se establezca un arbitrio de diez céntimos por kilo de algodón importado para que se pueda abonar a los agricultores el precio mínimo, y, por último, que una Comisión se traslade a Madrid para gestionar del Gobierno sean aprobadas estas conclusiones.

En los discursos que se pronunciaron se combatió a los ministros que aceptan carteras teniendo escasa preparación en los asuntos del departamento que regentan.

Después de la catástrofe minera en Asturias

Oviedo, 1.—Al recibir a los periodistas esta mañana, el gobernador les dijo que había recibido la visita del ingeniero de la Jefatura de Minas para informarle de las causas de la explosión en la mina del grupo «Mosquitera».

Le manifestó que no se pueden aún precisar con exactitud las causas del accidente, por no haberse podido llegar al sitio de la explosión, ya que hay una quiebra o hundimiento en la galería; pero que se puede afirmar que en un transversal había grisú, y que al dar fuego a un barreno, o por haber éste producido algún bocazo, cosa que se aclarará al llegar al lugar del accidente, se inflamó el gas, y como había polvo de carbón en la explotación próxima, ocurrió la explosión del polvo, que causó la muerte de un obrero, que dió fuego a los tiros del transversal, y de los siete que salían por la galería hacia donde iba la ventilación, y, por tanto, los gases producidos.

Un cobrador horriblemente destrozado

Granada, 1.—Al pasar por la calle Real del pueblo de Armilla un tractor de la Compañía de Tranvías, que conducía Manuel Martín Alvarez, intentó el cobrador Fernando Puche, que estaba subido al tope del mismo, cambiar el trole.

Cayó arrollado y le pasaron por encima tres vagones, resultando horriblemente destrozado, pues las ruedas le separaron la cabeza del tronco y le seccionaron las piernas.

Las procesiones de Semana Santa

Nuestros corresponsales de las diferentes ciudades de provincias, en las que tradicionalmente se celebran las procesiones de Semana Santa, nos comunican que han comenzado los desfiles de las Cofradías, con gran esplendor, especialmente en Sevilla, Granada, Cartagena, Murcia y Zamora. En esta última ciudad, una lluvia torrencial deslució el desfile.

COMICOS Y AUTORES

Compañía de Irene López Heredia

He aquí la lista de la compañía de esta ilustre actriz que comenzará a actuar en el teatro Reina Victoria el Sábado de Gloria:

Primera actriz, Irene López Heredia.

Primer actor, Mariano Asquerino.

Actrices: Lis Abrines, Ofelia Alvarez, Irene Barroso, Adela Carbone, María Cuevas, Irene López Heredia, Lucía Martín, Amanda Nalda, Consuelo Sanz y Pacita Vera.

Actores: Manuel Aguilera, Mariano Asquerino, Rafael Calvo, Ramón Elías, Fernando Freire de Andrade, Francisco Linares Rivas, Francisco López Silva, Marcial manent, Nicolás Perchicot y Elías Sanjuán.

Apuntadores: Carlos Avalos y Ricardo Vico.

Maquinista, Anselmo Alonso.

Atrecista, Germán Fernández.

Representantes: Manuel Espinosa e Ignacio Ortega.

Atrezzo propiedad de la Empresa López Heredia.

Decorados de los afamados escenógrafos Mignoni, Bartolozzi, Fontanals, Bulbena, Santaliestra, Colmenero y Burmann.

Estrenos: «La prima Fernanda», de los hermanos Machado; «El cuento del lobo», de Malnar, traducción de Andrés Revesr; «La princesa del marrón glasé», de Enrique Suárez de Deza; «Espronceda», de Diego San José; «Una aventura diplomática», traducción de Margarita Nelken.

FESTIVAL EN BARCELONA

A beneficio de las familias de Galán y de García Hernández

Barcelona, 1.—Anoche se celebró en el teatro del Bosque un festival a beneficio de las familias de los capitanes Galán, García Hernández y Sancho, en el que tomaron parte los artistas que participaron en el festival celebrado con el mismo objeto el sábado último en el Olimpia.

No se produjeron incidentes, a pesar de que las autoridades habían tomado grandes precauciones.

LOS DESMANES DE LA POLICIA

Denuncia contra un inspector por detención ilegal

Barcelona, 1.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra un inspector de Policía por detención ilegal. En ella dice el denunciante que fué detenido por venganza, manteniéndosele encerrado durante dos días y obligándole a pagar 150 pesetas de multa, sin que sepa por qué se le impuso esta sanción.

¡MUCHO CUIDADO!

Despidos a los obreros ferroviarios

Parece confirmada en absoluto la noticia de los despidos en el personal de determinadas Compañías ferroviarias.

Uno de los elementos directivos de la organización obrera ha desmentido que se tratara de un despido tan numeroso como apuntó algún diario, aun cuando reconoce que las bajas han sido muy sensibles, pero no por centenas.

«Hasta ahora—ha dicho—, en conocimiento de la Ejecutiva del Sindicato Ferroviario está que la Compañía del Ferrocarril de M. Z. A. ha despedido a una veintena de agentes del servicio de Vías y Obras de los que tiene en calidad de interinos. Aunque algunos de los despedidos llevaban cinco años al servicio de la Empresa, lo hacían con el carácter dicho, pues cada seis meses firmaban un documento según el cual el ingreso al servicio de la Compañía se hacía en aquel momento.

Y parte de este personal ha sido el despedido—siguió diciéndonos—. En realidad, por el momento, la cuestión no tiene importancia mayor; pero la puede tener, y muy grande, si es el anuncio de un propósito de la Compañía. En una entidad que tiene 30.000 agentes, el cese de 20 obreros poco significa; pero puede ser grave si por seguir una orientación de economía el despido tomase mayores proporciones. Ello repercutiría, indudablemente, en perjuicio del tráfico ferroviario.»

El ministro de Instrucción pública con los rectores de las Universidades (Fot. Alfonso.)

DESPUES DE LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

Los condenados por el Consejo de guerra salen para diferentes presidios

"Llevamos billete de ida y vuelta", ha dicho el capitán Sediles

Los que estaban en Jaca

Jaca, 1.—A las seis de la mañana han salido para Mahón 26 de los oficiales condenados en el anterior Consejo de guerra, entre ellos los capitanes Sediles, Díaz Merry y Marín. En la estación furon despedidos por sus familiares y numeroso público, que les tributó una cariñosísima despedida.

Los oficiales condenados hacen el viaje en un vagón de tercera clase, custodiados por 26 guardias civiles, al mando de un capitán.

A su paso por las estaciones los condenados recibían muestras de simpatía por parte del público, que se había congregado para esperar el paso del tren. Se ignora si embarcarán en Tarragona, Barcelona o Valencia, pues parece que este extremo se mantiene secreto, para evitar manifestaciones en las estaciones del tránsito.

Mañana saldrán para Chafarinas un suboficial y un sargento de los condenados en el anterior Consejo.

Los de Barbastro

Barbastro, 1.— En el mixto de Barcelona han marchado a Tarragona, donde embarcarán con rumbo a Mahón, los militares condenados por los sucesos de Jaca capitanes Sediles, Salinas, teniente Mendoza, alférez Manzanares y otros muchos.

En Tarragona embarcarán con rumbo a Mahón, donde cumplirán la pena que les ha sido impuesta. En todas las estaciones, desde Jaca hasta Barbastro, fueron saludados por numerosos amigos y correligionarios.

El pueblo de Tardienta ovacionó a los condenados

Huesca, 1.—En el tren de las diez y media de la mañana han pasado por Tardienta, procedentes de Jaca, en un coche de tercera, corrido, con dirección a Mahón, los capitanes Sediles y Salinas, los tenientes Manzanares y Mendoza y cuantos han sido sentenciados a penas mayores de seis años por el Consejo de los sublevados de Diciembre.

El tren no pasó por Huesca. En Tardienta los presos fueron saludados por numerosos republicanos y representantes de las Confederaciones del Trabajo de esta capital. Les obsequiaron con tabacos, dulces, botellas y licores. Todos vestían de paisano, excepto Sediles, que llevaba uniforme de tabardo, sin estrellas ni emblemas.

Al arrancar el tren se oyeron numerosos vivas a Sediles y Salinas y a la República. Sediles dijo:

—No apurarse por nosotros. Llevamos billete de ida y vuelta.

El tren arrancó en medio de una salva de aplausos.

En Reus les ofrecieron ramos de flores

Reus, 1.—Esta tarde pasaron los condenados de Jaca con dirección a Tarragona, donde embarcaron. Esperaba la llegada del tren en que viajaban una enorme muchedumbre, que ovacionó a los bravos de Jaca. Las ovaciones y vivas a la República no se interrumpieron hasta que arrancó el convoy.

Las señoritas de Reus les obsequiaron con ramos de flores.

Cincuenta oficiales embarcan para Mahón, entre ellos los capitanes Sediles y Salinas

Tarragona, 1.—A bordo del vapor correo «Rey Jaime I» embarcaron para Mahón 50 oficiales procesados por el Consejo de guerra de Jaca, entre ellos los capitanes Sediles y Salinas.

Final del Consejo de guerra en Jaca

Por negligencia

Jaca, 1.—A las nueve de la mañana quedó constituído el Consejo de guerra en el cuartel de la Victoria. El presidente fué preguntando uno por uno a los procesados si deseaban hacer alguna manifestación, y todos ellos contestaron negativamente. Como faltaran cuatro de los procesados, el presidente interrumpió la sesión, y ordenó al juez instructor que inquiriera las causas de su incomparecencia. Poco después regresó el juez, y manifestó que dos de los que faltaban se hallaban enfermos. Minutos más tarde comparecieron los otros dos, que eran dos sargentos, y, preguntados si deseaban hacer alguna manifestación, respondieron negativamente.

Inmediatamente se levantó la sesión, y el Consejo continúa reunido para deliberar y dictar el fallo.

El presidente ha impuesto un correctivo a los dos procesados que se retrasaron en comparecer esta mañana ante el Tribunal.

Cuál se cree que será la sentencia

Jaca, 2.—A las tres de la mañana continúa reunido el Consejo de guerra que juzga a 64 procesados por el supuesto delito de negligencia.

Según parece se está terminando la redacción de la sentencia; pero de todas formas, como se está haciendo meditada y concienzudamente, se cree que tardará bastante en ser conocida.

Informes particulares y rumores que se recogen aseguran que el coronel D. Miguel León Garabito será condenado a ocho meses de presidio correccional; el teniente coronel Escudero, a un año; el teniente coronel de Carabineros Mantecón, a seis meses y un día; el Sr. Senra, a un año de prisión correccional; al grupo de jefes y oficiales para el que pedía el fiscal seis meses y un día de arresto quedará reducida la sentencia a arresto gubernativo, al arbitrio de la autoridad judicial y con pena que oscilará entre quince días y dos meses.

También se rumorea que habrá 25 absoluciones, entre ellas las de todos los suboficiales y sargentos procesados.

Los defensores han sido citados por el juez, a las nueve de la mañana, en el cuartel del Estudio para darles a conocer la sentencia.

Don Melquiades Alvarez va a Sevilla

Los correligionarios organizan un acto público

Sevilla, 1.—Mañana jueves es esperado en esta ciudad D. Melquiades Alvarez, quien pasará aquí las fiestas de Semana Santa.

Sus correligionarios se proponen organizar un acto público en el que el ilustre orador examine la situación política de España.

Hallazgo de un cadáver en la playa

Cádiz, 1.—En la playa Los Corrales apareció flotando el cadáver de un hombre de regular estatura, con la cabeza pelada, vistiendo camiseta de punto. Se hallaba en completa descomposición.

El Juzgado de Marina se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver. No ha podido ser identificado.

El asunto Oustric

Monsieur Peugeot tira de la manta

París, 1.—Hoy ha comparecido ante la Comisión parlamentaria de encuesta el célebre industrial de esta capital Sr. Peugeot.

El Sr. Peugeot ha declarado que a consecuencia de la insistencia con que el Sr. Oustric se lo recomendaba, empleó en sus talleres a Roberto Blum, hijo del diputado socialista Leon Blum, en calidad de ingeniero, añadiendo que también se debía a la recomendación del Sr. Oustric el hecho de que el Sr. Roberto Blum cobrase un sueldo doble al de los demás ingenieros empleados en la casa con el mismo tiempo de estancia en ella.

La Comisión oyó a continuación al citado ingeniero Sr. Blum, quien confirmó lo manifestado por el Sr. Peugeot en lo que al sueldo se refiere.

Los sucesos de Diciembre en Vitoria

Vitoria, 1.—Los Consejos de guerra por los sucesos de Diciembre se celebrarán en los últimos días del mes de Abril.

El fiscal pide penas de seis años y un día a doce años para los procesados López Calle Langarica e Ibáñez, que pegaron hojas republicanas. Para el abogado D. Luis Apraiz y para D. Sebastián San Vicente pide doce años y un día a veinte años, por suponerles complicados en el reparto de armas. Hay otras penas menores.

ACABA DE APARECER

El molino que no muele

Un tomo de versos

DE

ANGEL LAZARO

el joven y admirable poeta

DE

Proa al sol

Poesía humana. Emoción pura y honda. Gracia lírica y modernidad. Con un prólogo autobiográfico de su autor

CINCO PESETAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INFORMACION MUNICIPAL

Una sesión sin importancia

Pocos asuntos y muy ligeramente tratados

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez celebró sesión la Comisión permanente.

Se da cuenta de un oficio del gobernador autorizando un suplemento de crédito, importante pesetas 175.000, con destino a los gastos que ha de originar la emisión de las obligaciones garantizadas del Ensanche.

También se da cuenta de haber sido nombrados representantes de la Cámara de la Propiedad en la Comisión de Ensanche a los señores D. Mateo Martínez Moreda, don Marcelo de Usera y Sánchez y don Francisco Rodríguez Ruiz.

Hay pequeños debates sobre dictámenes que se retiran.

Se pone a discusión el dictamen proponiendo que el Tribunal de oposiciones a plazas de escribientes auxiliares taquígrafos mecanógrafos revise su propuesta.

Se propone que el asunto pase a informe de los letrados, y el señor Cortés Munera pide que ese informe se vaya estudiando durante el período electoral.

Por fin queda el asunto sobre la mesa.

Sin discusión son aprobados los restantes dictámenes del orden del día, entre los que señalaremos una autorización del gobernador para consignar un crédito de 750.000 pesetas para atender al pago de jornales, transportes y demás que motiven las obras del Extrarradio.

Se lee una proposición del señor Saborit, interesando se acuerde la cesión del teatro Español a la Comisión organizadora de fondos para las víctimas de los sucesos de la Facultad de San Carlos, sin distinción alguna entre heridos y fallecidos.

El Sr. Ruiz Jiménez cree que ante lo humanitario de la iniciativa, que no hace distinción alguna, y sólo está al dolor del semejante, debe declararse la urgencia, a fin de que no se demore el acuerdo y pueda ser eficaz.

El Sr. García Cortés se expresa en parecidos términos a los empleados por el alcalde, y, en efecto, se acuerda la urgencia de dicha propuesta.

Los Sres. Onís y Saborit formularon algunos ruegos y se levantó la sesión.

Nuestro comentario

Noli me tángere. Por el momento hay que aplicar esta fórmula a la mayoría de los asuntos municipales, y esto es lo que hicieron ayer los miembros de la Comisión permanente.

Estamos todos en una actitud expectante y no tenemos humor ni ánimos para cosa de mayor enjundia.

Sobre la mesa quedaron los dictámenes más importantes, y otros pasaron a las Comisiones respectivas para más meditado estudio. En el número 6, relativo a la adjudicación de una subasta de obras, los munícipes decretaron *como se pedía*, y agradecemos el decreto en nombre de la regla novena del artículo 15 del reglamento de Contratación de obras y servicios. Suponemos que el Pleno de letrados repasará ese artículo 15 antes de emitir informe sobre el asunto.

Como ya hemos dicho que los principales asuntos quedaron sobre la mesa, reservamos el comentario relativo a los mismos para cuando vuelvan a ser examinados por los ediles, y pasaremos a ruegos y preguntas, que también fueron pocos.

El Sr. Saborit recogió la protesta formulada por LA LIBERTAD contra el abusivo empleo que se hace de los carteros para los trabajos de rectificación del Censo y abundó en los argumentos expuestos por nosotros. El alcalde ofreció trasladar al ministro de la Gobernación el ruego del concejal socialista, que es el mismo que nosotros habíamos formulado, de que no continúe utilizándose a los carteros en un menester completamente ajeno a sus deberes.

Celebraremos que la gestión del Sr. Saborit alcance un rápido éxito.

Igualmente nos agradará que el obispo de Madrid atienda otro ruego, que por el mismo conducto de la Alcaldía eleva el referido edil, para que a los vecinos de la casa número 141 de la calle de Toledo no se les lance de sus habitaciones con el pretexto de estar ruinosa la finca.

Dijo el Sr. Saborit que el obispo no debe proceder como un cruel casero, que por el mísero deseo de aumentar unas pesetas más los ingresos de la diócesis no se detenga a causar un grave daño a unos feligreses.

Hay muchas razones de índole moral que obligan al prelado a atender el ruego, y suponemos que lo atenderá; pero si así no fuera, habrá que estar a la vista para enterarnos de si, además de faltar a las obras de misericordia con el lanzamiento a la calle de esos humildes feligreses, se falta al octavo mandamiento. Porque el desahucio se ha incoado para *derribar* la finca, y mucho nos tememos que en lugar de *derribarla* se *repare* solamente.

Y luego nos dirán que *hay que dar posada al peregrino*. Pues más fácil es *no quitarle el albergue al prójimo*.

El Sr. Onís tuvo una divertida intervención. Nos habló de cómo para entrar en su casa a altas horas de la madrugada necesitó hacer ejercicios acrobáticos, porque le habían colocado frente al portal un enorme montículo de tierra, a cuyo pie se abría una respetable zanja.

También habló de la desaparición de un hidrante que allí había, y que es un aparato muy bonito, con dispositivo para tres usos hidráulicos.

Son estos aparatos una adquisición del Municipio, que nadie ha visto hasta ahora más que el señor Onís, y a lo que parece necesitan la colocación de un guardia en cada uno para que no se los lleven.

En otros momentos de menos preocupación, estas manifestaciones del teniente de alcalde del distrito de Buenavista hubieran divertido a la concurrencia; pero ayer, ni siquiera merecieron una sonrisa de sus oyentes. Y eso que se prestaban al *quid pro quo*.

¿El Sr. Onís haciendo ejercicios acrobáticos, como un Douglas Fairbanks, para entrar en su casa? Pues los mismos que hace dentro del Ayuntamiento para mantenerse en equilibrio inestable. Una porción de veces hemos presenciado cómo el Sr. Saborit le tiraba de la lengua para saber si era maurista, o gallardista, o independiente. Y nunca pudo hacerle soltar prenda.

Nos hemos quedado sin saber la exacta filiación política, como nos quedaremos sin saber qué poderoso motivo le ha obligado a marcharse del Municipio sin terminar el famoso expediente del Parque Automovilista.

Otras notas

Una subasta

Ayer se verificó la subasta para el derribo de las casas que habrán de dejar paso a la proyectada plaza de Benavente, en la confluencia de las calles de Carretas y Atocha.

Se han presentado nueve licitadores, y hay uno—que, naturalmente, ha sido el favorecido—que ha ofrecido el 170 por 100 de rebaja en el tipo de licitación.

Esto quiere decir que ese señor, además de hacer los derribos gratis, abonará al Ayuntamiento un 70 por 100 de la cantidad que debía percibir. ¿Serán preciosas las piedras de los muros de las casas que van a derribarse?

La limpieza de una capilla

Ahí va una noticia de Semana Santa: Anteayer se utilizó el servicio de bomberos del Ayuntamiento para limpiar el polvo a las paredes e imágenes de la capilla de un convento de monjas reparadoras que hay en la calle de Torija.

En diversas ocasiones nos hemos lamentado de que al Cuerpo de bomberos se le emplee en servicios que no son de su cometido, y que además prohibe el reglamento; pero jamás supusimos que se llegara a llevarlos a un menester tan en absoluto ajeno a sus funciones como el de limpiar las paredes de un templo.

No hace mucho se utilizaron once bomberos en el adorno de los salones del Círculo de Bellas Artes para colocarlos en condiciones de que pudiera celebrarse allí con brillantez un baile de máscaras. No quisimos decir nada a la sazón por razones que no son del caso; pero ante la repetición del hecho, y con agravantes, no podemos callar ya, pues por ese camino llegará día en que se utilice a los bomberos para el más insignificante menester.

Suponemos que cuando venga el nuevo Concejo las cosas variarán, y cuando alguna capilla necesite una limpieza la harán los sacristanes o los obreros del ramo de construcción, que necesitan cobrar jornales para vivir; pero no dependientes municipales, que no cobran para servir a particulares, aunque sean eclesiásticos.

Las buenas intenciones

Los concejales Sres. Saborit, Alvarez Herrero, Araquistain y Gómez Latorre han presentado una proposición en la que piden se ceda el teatro Español a la Comisión recaudadora de fondos para las víctimas de los sucesos de la Facultad de San Carlos, sin distinción entre heridos y fallecidos.

Por los Ayuntamientos rurales

Por diversas Delegaciones de Hacienda, en virtud de inspecciones verificadas en los Ayuntamientos, se exige a éstos por los arbitrios del 20 por 100 sobre bienes de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas, cantidades correspondientes a varios años, que por no figurar consignadas en los presupuestos municipales y por la cifra que alcanzan—en algunos casos, superiores a los de los propios presupuestos—no pueden ser satisfechas en el período que con carácter voluntario establece el vigente Estatuto de recaudación, y como consecuencia proceden contra ellos por la vía de apremio.

Esta medida, que en Municipios pequeños, como son los principalmente afectados, cuyos ingresos son muy limitados y en la mayor parte de ellos tienen como base casi exclusiva el producto de sus propios bienes, ocasiona un desnivel presupuestario que hace imposible su vida municipal.

Insistiendo en sus anteriores gestiones, el Comité de la Unión de Municipios Españoles se ha dirigido recientemente al ministro de Hacienda para que suspenda los procedimientos de apremio entablados contra dichos Ayuntamientos y para que busque una fórmula que permita a los pueblos liquidar sus débitos con el Estado en forma viable, es decir, con arreglo a los modestos recursos que nutren sus indotados presupuestos.

Esta medida interesa directamente a gran número de Municipios y es reclamada por todos los de España.

*

El Comité de la Unión de Municipios prosigue sus trabajos de información cerca de los Ayuntamientos para abordar intensamente la campaña para la supresión de los tributos del 20 por 100 que grava los bienes de propios, el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 10 por 100 de pesas y medidas.

Hasta el presente lleva recibidas alrededor de 700 respuestas al cuestionario que ha circulado entre los Ayuntamientos para que expresen las referencias y observaciones atinentes al particular.

Probablemente podrá verificarse, a la par que se constituya el Parlamento nacional, la Asamblea municipalista que se proyecta convocar en Madrid, con objeto de tratar de este problema y de otros urgentes relacionados con la vida de los Ayuntamientos.

Dinero en Caja

Según manifestó el alcalde, el Ayuntamiento tiene en Caja 32 millones de pesetas.

De enseñanza

Protección a los huérfanos del Magisterio

La Junta Central ha librado las siguientes cantidades para los fines de esta simpática institución:

A la Junta provincial de Albacete, 1.291,30 pesetas; a la de Alicante, 5.500; a la de Badajoz, 1.149,80; a la de Burgos, 6.573,80; a la de Cádiz, 2.305,40; a la de Castellón, 831,50; a la de Córdoba, 2.136,25; a la de Cuenca, 2.516,85; a la de Granada, 3.651,10; a la de Guadalajara, 3.690,90; a la de San Sebastián, 2.012; a la de Huelva, 1.546,60; a la de Huesca, 7.320,15; a la de Jaén, 371,60; a la de La Coruña, 1.513; a la de Logroño, 2.816,60; a la de Lugo, 4.714,75; a la de Murcia, 3.375,05; a la de Pamplona, 1.102,15; a la de Orense, 7.967,50; a la de Oviedo, 5.489,75; a la de Salamanca, 2.399; a la de Santander, 855,50; a la de Soria, 2.262,15; a la de Tarragona, 3.432,80; a la de Teruel, 1.446; a la de Toledo, 3.333,85; a la de Valencia, 4.224,90; a la de Valladolid, 5.248,85; a la de Zamora, 769,90; a la de Zaragoza, 728,00. En total, 81.627,00 pesetas.

En su última sesión resolvió los expedientes promovidos por los derechohabientes de D. Carlos Esguerda Masip, de Aspa (Lérida); doña Federica Alonso Quijada, de Almanza (León); D. Tomás Lanza García, de Villasinta (León); don Román López Pérez, de Villazanzo (León); D. Alonso Fernández Marcos, de Veguellina del Fondo (León); D. Abdón Fuentes Carrión, de Vegarienza (León); D. Agustín Gragera Hernández, de Badajoz; doña Teresa de Cos Oreña, de Roiz (Santander); D. Tomás Villares Tejedor, de Berdejo (Zaragoza); D. Jenaro Lledó Ruiz, de Sevilla; D. José Blanco Fuente, de Feleches (Oviedo); D. Jenaro Largo Merino, de Oteros de Boedo (Palencia); D. Frutos Martínez Bustamante, de Alba de los Cardaños (Palencia); D. Waldo Fernández Blanco, de Oviedo; doña Amelia Vázquez Viña, de Villalba (Lugo); D. Constanzo de Castro y Valbuena, de la provincia de Guipúzcoa; D. Rafael Serrano y Villanna, de Barcelona.

La Junta Central celebra sesión ordinaria todos los viernes, de cinco a ocho, y las extraordinarias que son precisas para tener al día todos sus asuntos.

En el momento actual no tiene pendiente de resolución ni un solo expediente en que se solicite la protección de huérfanos.

En previsión de que se agote la existencia de sus efectos timbrados, ha dispuesto una nueva emisión, muy numerosa. Las Juntas provinciales han quedado encargadas de disponer en la respectiva provincia todo lo referente a la venta de sellos de la Protección para facilitar en lo posible su adquisición al público que ha de utilizarlos. Para este efecto la Junta Central ha hecho una importante remesa de dichos efectos timbrados a cada una de las provinciales.

También se propone la Junta Central abrir cuentas corrientes en las sucursales del Banco de España a las Juntas provinciales, a fin de que éstas puedan disponer en todo momento de los fondos necesarios para satisfacer puntualmente las pensiones concedidas.

Asociación General de Maestros

La Junta directiva, en su última reunión, ha deliberado y tomado acuerdos sobre los siguientes puntos:

Aprobar las gestiones realizadas por la Unión General de Trabajadores cerca del ministro de Hacienda en relación con el impuesto a los maestros.

Conceder ingreso a 45 compañeros.

Adherirse a la campaña en favor de la amnistía para todos los presos políticos y sociales.

Aprobar el reglamento del Congreso que se celebrará los días 2, 3, 4 y 5 de Abril en la Casa del Pueblo.

Protestar de la actuación de la fuerza pública frente a la Facultad de Medicina.

¡Sensacional! ¡Emocionante!

EL JOVEN MANOLITO SUAREZ

(Magritas),

hijo del popular y excelente banderillero, que con su arte, dominio y valor ha causado el asombro y la admiración de los aficionados en los tentaderos en que durante el invierno ha actuado, se presenta el próximo domingo para obtener el inapelable fallo de la afición madrileña en

Vista Alegre

ATENEO ZARAGOZANO

El 28 del pasado Marzo disertó desde la tribuna del Ateneo Zaragozano sobre el tema «Fórmula del Sr. Llopis, que puede encauzar la evolución política y social de los pueblos», el abogado D. Manuel Domínguez de Monsalve.

Esta fórmula, que con tanta seguridad doctrinal como brillantez desarrolló el conferenciante, tiene por objeto la organización de los elementos productores del país en grandes Sindicatos profesionales, encaminados a velar por los intereses comunes a todos ellos, convirtiéndose en una fuerza política, en el más sano concepto de esta palabra, dentro, claro está, del régimen parlamentario, base del Estado moderno, no obstante su imperfección, que con la inclusión de esa representación perfectamente corporativa quedaría remediada.

Amenizó su conferencia el señor Domínguez con ejemplos históricos, no decayendo ni un solo instante la atención del auditorio, compuesto de lo más selecto de la ciudad, que aplaudió cordialmente al conferenciante.

EL SABADO APARECERA

CRISOL

PERIODICO TRISEMANAL

Director: FELIX LORENZO

Redactores y colaboradores:

Alas, Alvarez del Vayo, Alvarez (Rafael), Andión, «Arnaldo de España», Arrue (José), Artiles, «Azorín», Baeza, Bagaría, Baraibar, Bello, Bernácer, Bolívar Pieltain, Bueno (Javier), Castro (Américo), Corpus Barga, Dantín Cereceda, Delgado de Torres, Díaz Fernández, Díaz Plaja, Espina, Esplá, Everill, Fabra Ribas, Falcón, García Díaz, «Gaziel», Ghiraldo, Gómez de la Serna, Grandmontagne, «Heliófilo», Herce, Hoyos, Sáinz, Jarnés, Kahn, Lafora, Luzuriaga, Llopis, Madariaga (Salvador), Madinaveitia (José), Mantilla, Martínez de León, Mendive, Moreno Villa, Núñez de Herrero, Ontañón, Ortega y Gasset (José), Paz Andrade, Pérez de Ayala, Pijoán, Polanco, Preteceille, Prieto Estrada, Recaséns Siches, Reparaz, Ríos (Fernando de los), Robledano, Rosselló, Rovira y Virgili, Ruiz Ferry, Ruiz Manet, Salazar Alonso, Sánchez Román, Soldevilla, Soria Espinosa, Urabayen, Urcola, Vela, Viana, Viñas, Zulueta.

CRISOL se publicará los martes, jueves y sábados. En Madrid se pondrá a la venta por la mañana, exceptuado el primer número, que aparecerá el sábado por la noche, continuando la venta el domingo por la mañana.

CRISOL no admitirá subscripciones en Madrid

La situación política

Cinco Toisones de Oro

Ayer mañana impuso D. Alfonso el Toisón de Oro a los señores duque de Medinaceli; capitán general de la Armada y presidente del Consejo, Sr. Aznar; doctor Cortezo, duque de Miranda y marqués de Santa Cruz.

La ceremonia se ajustó a las reglas señaladas para estos casos.

Las elecciones de Melilla, aplazadas

El presidente, después de asistir a la ceremonia de la imposición del Toisón de Oro, al salir de Palacio dijo a los periodistas que D. Alfonso había firmado el decreto aplazando hasta el domingo 19 de Abril las elecciones municipales en Melilla, por no haberse podido hacer las listas electorales dentro del plazo legal.

El viaje de D. Santiago Alba

Ayer recibió el Sr. Alba nuevas visitas.

Una de ellas fué la de D. Melquiades Alvarez, quien mantuvo con el Sr. Alba una larga y muy cordial conversación.

Don Santiago Alba sale esta noche para Barcelona, donde permanecerá dos días. Luego continuará su viaje a París.

Regresará a Madrid en la segunda quincena de este mes.

Cavalcanti, presidente del Consejo Supremo militar, y Saro, a la Capitanía general de Andalucía

Además de los decretos de Ejército que aparte publicamos, ayer tarde se firmaron dos: uno nombrando al general Cavalcanti presidente del Tribunal Supremo de Ejército y Marina, y otro nombrando para substituirle en la Capitanía general de Andalucía al general Saro, en la actualidad capitán general de la séptima región.

Asuntos de Fomento

Dijo ayer el ministro de este departamento a los periodistas que la Compañía explotadora del tranvía que une Cartagena con La Unión había dejado de prestar este servicio, por lo cual el Estado, de acuerdo con aquellos Ayuntamientos, se ha incautado de dicha línea para que el servicio no se interrumpa.

Añadió que desde que tomó posesión se viene ocupando de la cuestión de ahorrar trámites en la resolución de los expedientes.

Dijo también el ministro que había recibido un telegrama de los mineros asturianos pidiéndole que ordenara la apertura de un expediente para deducir las responsabilidades por la última catástrofe que se produjo en una mina de la zona de Langreo.

Por último, se refirió el Sr. Cierva a la amenaza de paralización de los trabajos en la colonia Tormos, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en la provincia de Huesca, lo que habría de dejar sin trabajo a un contingente de más de mil obreros.

Inmediatamente el ministro se puso en comunicación con el director técnico de la Confederación, Sr. Pardo, y el problema ha quedado de momento resuelto, pues no se interrumpirán por ahora dichos trabajos.

La conferencia de Albornoz

En el Ateneo de Madrid dará el sábado una conferencia sobre Bolívar D. Alvaro de Albornoz.

Comenzará el acto a las siete de la tarde.

Senadurías vitalicias

Con la vacante producida por el fallecimiento del conde de Albox son ya 81 las que hay de senadores vitalicios y de derecho propio.

La querella por lo de los 60 millones

Es casi seguro que la querella que ha de presentarse contra el Gobierno vaya firmada solamente por el Sr. Bergamín. Naturalmente, no podrá ser presentada hasta el sábado.

Sobre unos ascensos

En la firma del Ejército figuran los ascensos de cuatro coroneles de Artillería, los que ocupaban los números dos al cinco del escalafón.

El número uno, que no ha ascendido, es el coronel Sr. Paz, que mandaba el regimiento de Artillería de Ciudad Real cuando se desarrollaron los acontecimientos contra la Dictadura.

El alcalde y el gobernador civil, rodeados del vecindario, en el acto inaugural de la escuela pública del barrio de Usera (Fot. Alfonso.)

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 11 de Abril próximo, a la una de la tarde, termina el plazo de presentación de pliegos para el concurso de suministro de piezas de recambio necesarias para la reparación y entretenimiento de los automóviles Hispano Suiza propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento durante dos años. Importe anual calculado, 20.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el negociado de Subastas de esta secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924.

Madrid, 31 de Marzo de 1931.—El secretario, **M. Berdejo.**

Un incendio en Ottawa

Ottawa, 1.—En el Ayuntamiento de esta capital se ha declarado un violentísimo incendio.

Los daños materiales ascienden a 30.000 libras esterlinas.

Siete personas han resultado heridas de mayor o menor consideración.

La carestía en París

París, 1.—Se ha señalado un alza en los precios de los artículos de alimentación.

Durante la última semana, el índice de dichos artículos ha subido en cinco puntos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Después de los sucesos de San Carlos

Acuerdos de los rectores de las Universidades

Ayer mañana volvieron a reunirse en el ministerio de Instrucción pública los rectores de las Universidades de la Península.

Terminada su celebración, redactaron una nota, que, previa conformidad del Sr. Gascón y Marín, fué entregada a la Prensa.

La nota dice así:

«Reunidos, previa citación del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, los rectores de las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, para informar a la superioridad acerca de la situación de los centros de su jurisdicción respectiva, tras de condolerse vivamente del lamentable espectáculo que ofrecen a la pública censura los actuales conflictos escolares, han tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Expresar su unánime y decidido propósito de laborar al frente de sus Juntas de gobierno por que las Universidades de su dirección se reintegren totalmente al ejercicio normal y eficiente de sus funciones magistrales, con exclusión de cualquier otro designio que no sea el puramente científico que justifica su existencia.

Segundo. Hacer presente la imprescindible necesidad de que para reintegrarse la Universidad a su normal funcionamiento pueda hacerlo en las condiciones que, a juicio de las respectivas Juntas de gobierno, garanticen la eficacia y continuidad de su labor.

Tercero. Requerir con el máximo encarecimiento a la clase escolar universitaria a que preste su colaboración al anterior propósito, en bien de la enseñanza y en pro del prestigio de la Universidad, puesto en peligroso trance por el actual estado de indisciplina que se observa en los centros de enseñanza facultativa.

Cuarto. Exponer al señor ministro de Instrucción pública la necesidad imprescindible de que sean en todo caso mantenidas en pleno vigor las correcciones disciplinarias que los organismos universitarios tengan necesidad de imponer, en vista de la conducta de la clase escolar y de acuerdo con las prescripciones del reglamento de 11 de Enero de 1906 y disposiciones que han venido a modificarlo.

Quinto. Solicitar de la superioridad que en breve plazo dicte aquellas resoluciones enderezadas a corregir y unificar las dispersas y contradictorias normas vigentes sobre enseñanza universitaria, cuya aplicación ofrece en la práctica las correspondientes dudas, que permitan abordar íntegramente su reforma, fijando de modo definitivo el estatuto de la misma con las garantías de estabilidad que le presten el previo estudio e informe de las Facultades respectivas.

Sexto. Los rectores acordaron, además, manifestar su satisfacción por la actitud del señor ministro, inspirada siempre en el amor a la Universidad, de la que forma parte, en el deseo de mantener el prestigio de las instituciones docentes y en el de procurar a profesores y alumnos las mayores garantías para el desarrollo de su labor.»

Después, el Sr. Gascón y Marín dijo que el Gobierno está dispuesto a mantener los acuerdos y las correcciones disciplinarias que adopten las autoridades académicas.

Añadió que los rectores le hablaron de asuntos peculiares de cada Universidad, como laboratorios, clínicas, etc.; el de Zaragoza, de la Residencia de Jaca y sus cursos de verano, y el de Santiago, de otra que se piensa construir en Galicia para estudiantes de Sudamérica.

Conviene que se les conozca

Pecan siempre las izquierdas de benevolencia excesiva hacia los que, llamándose liberales u hombres de izquierda, dan con frecuencia prueba de su espíritu reaccionario y se inclinan en todas las circunstancias al lado de la represión y de la intransigencia.

Y conviene, nosotros lo haremos desde hoy, que los demócratas españoles conozcan a estas personalidades, colocándolas en el juicio y en sus relaciones en el lugar que les corresponde.

Con motivo de los sucesos de San Carlos sólo tuvieron los estudiantes contra ellos una o dos voces entre todos los profesores de la Facultad de Medicina, que habían interpretado el sentir de toda la opinión pública al condenar unos sucesos que no debieron desarrollarse en la forma que ocurrieron, porque no había motivo, según demostraremos a nuestros lectores muy en breve.

Pues bien: ese catedrático ha recibido, naturalmente, algunos testimonios de adhesión y felicitaciones, entre las cuales conviene hacer públicas las siguientes:

Doctor Olivares, Floréstán Aguilar, director de Sanidad, doctor Palanca; ex ministro «liberal» Amalio Gimeno, inspector de Sanidad García Durán, doctor Vital Aza, Alejandro Berenguer (hermano de Dámaso y de Federico), doctor Simonena, doctor Cortezo, Muñoz Seca y algún otro, cuyos nombres tienen menor relieve.

La Confederación Nacional del Trabajo y la actitud de los estudiantes

Barcelona, 1.—El Pleno de la Confederación Nacional del Trabajo aprobó, a propuesta del delegado de Baleares, ver con simpatía la conducta de los estudiantes.

Extracción de un proyectil

En el Equipo Quirúrgico le ha sido extraído un proyectil a Antonio Peña Llopis, herido el día 25 en los sucesos de la Facultad de Medicina.

La bala corresponde a una pistola de reglamento del calibre 9, exactamente igual a las que produjeron la muerte del estudiante Sr. Sempere y del guardia civil Hermógenes Domínguez.

ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS

Congreso pedagógico de trabajadores y maestros nacionales

Esta tarde comienzan las tareas del Congreso pedagógico, que por primera vez en España celebran unidos los educadores de los diversos grados de la enseñanza y los trabajadores manuales.

Este Congreso será la iniciación de la labor que deben realizar padres y maestros para renovación de la escuela primaria, del Instituto y de la Universidad.

Por la situación en que se encuentra la escuela primaria, los trabajadores manuales son los más interesados en su mejoramiento, porque a ella asisten sus hijos, ya que las clases pudientes cuentan con las escuelas privadas, razón por la cual las derechas españolas son enemigas de la escuela del Estado.

El Magisterio primario ha comprendido todo esto, y busca su defensa en aquellas clases que directamente están interesadas en la cultura de sus hijos.

El primer acto de este Congreso es un mitin de propaganda sindical, que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, en el que tomarán parte Severino Quirós, maestro de Torrelaguna; Manuel Alonso Zapata, maestro de Madrid; Enrique de Santiago, por la Unión General de Trabajadores; Fernando Sáinz, inspector de Granada; Rubén Landa, profesor del Instituto de Segovia; Rodolfo Llopis, profesor de Normal, y Fernando de los Ríos, profesor de la Universidad Central.

A las diez y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, conferencia (con proyecciones) por Alvarez del Vayo.

El viernes y sábado, a las diez de la mañana y cuatro de la tarde, se celebrarán las sesiones del Congreso.

Tres son las secciones de trabajos en que se dividirá este Congreso. El tema central de la primera de ellas es la escuela humana o de clase, que el ponente, Sr. Salgado, procura sintetizar en estas palabras: «Todo sér humano que nace vivo tiene, con el derecho inviolable a la vida que trae, el derecho a que la organización social de los hombres que encuentra no le perturbe—antes al contrario, le favorezca, y eso es toda la educación—su proceso vital óptimo, que será a la vez el mejor para los hombres entre los cuales conviva y los que le sucedan.»

La sección segunda estudiará las aspiraciones del proletariado en orden a la educación. El ponente, Sr. Muiño, expone, en este sentido, las siguientes peticiones: Enseñanza pública gratuita y laica; asistencia conveniente de las obras complementarias—cantinas, vestuarios, colonias—; escuela única; auxilio por el Estado al muchacho inteligente y sin recursos que deba continuar sus estudios; gratuidad para los obreros jóvenes de los viajes de instrucción y estancias en el Extranjero; prohibición de que se especule con la enseñanza; independencia económica del profesorado.

En fin: la sección tercera examinará la ponencia de los señores Hernanz y Cobos acerca de la formación y selección de los trabajadores de la enseñanza. En ella se reclama la formación universitaria de éstos, su orientación mejor bajo la dirección de buenos maestros, la especialización docente en las fundaciones directivas y de labor profesional; el perfeccionamiento del Magisterio por medio de misiones culturales, y la atención inteligente y cordial que debe prestarse a la aldea y que supone su transformación política y social, así como la participación en el empeño de maestros excepcionalmente capacitados y preparados.

El domingo, los congresistas irán a Toledo, acompañados por el profesor del Instituto-Escuela D. Domingo Barnés.

El lunes, a las diez de la mañana, junta general extraordinaria de la Asociación General de Maestros, con el siguiente orden del día:

Primero. Actuación de los grupos de provincias.

Segundo. Preguntas y proposiciones de los asociados.

La firma de ayer

Marina.— Introduciendo reformas en el reglamento del Cuerpo de auxiliares de oficinas.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, al médico mayor de la Armada D. José Brotons.

Idem íd. de primera clase del Mérito Naval, pensionada, al médico primero de la Armada don Francisco Pérez Cuadrado.

Ejército.— Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a don Tristán Falcó Alvarez de Toledo Osorio y Gutiérrez de la Concha y a D. Diego de León Juez Sarmiento y Salvador.

Promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Artillería D. Fernando de la Torre Miquel, D. Herminio Redondo Tejero, D. José Perogordo Camacho y D. Luis Villalba Marquínez.

Nombrando comandante general de Artillería de la quinta región al general de brigada D. Francisco Rañoy Carvajal; de la primera, a D. Herminio Redondo Tejero, y de la séptima, a D. Luis Villalba Marquínez.

Disponiendo que el general de división de la Guardia civil don Antonio Sánchez pase a la reserva, por edad.

Promoviendo al empleo de general de división de la Guardia civil a D. Benito Pardo González y nombrándole subinspector de la Guardia civil.

Nombrando inspector, a las órdenes del director general de la Guardia civil, al general de brigada D. Agustín Marzo Balaguer.

Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil a D. Manuel Gómez García y nombrándole inspector a las órdenes del director general.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al alférez de Infantería don Eduardo Lorenci de la Vega.

Designando al coronel de Infantería D. José Molins Campos para el mando de la zona de reclutamiento de Gerona, núm. 21.

Idem a los coroneles de la Guardia civil D. José Osuna Pineda, para el mando de la Subispección del 27.º tercio (Madrid); D. Gonzalo Delgado García, para el de la del sexto tercio (La Coruña); D. Luis Grijalbo Celaya, para el cargo de director del Colegio de Guardias Jóvenes, y a los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Julián Espinazo, para el mando de la Comandancia de Teruel; D. Alfredo Serrano, para el de la de Navarra; D. Jesús Ranzans, para el de la de Huelva; D. Emilio Garrido Felipe, para el de la de Castellón; D. Jaime Pérez Barberi, para el de la de Valencia, y D. José García Hernández, para el de la de Baleares.

Idem a los coroneles de Artillería D. José Banús, para el mando del regimiento a pie número 4; D. Carlos Rodríguez de Rivera, para el cargo de director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro; D. Justo Legorburu, para el mando del regimiento de montaña número 2.

Idem al coronel de Estado Mayor D. Daniel Dodo Martínez, para el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de El Ferrol.

Idem al teniente coronel de Caballería D. H. Gustavo Urrutia, para el mando del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla núm. 2.

Edificio de la nueva escuela municipal inaugurada ayer en el barrio de Usera (Fot. Alfonso.)

Comentarios de un médico

Error

Discútese estos días en el Colegio de Médicos el problema de la iguala. El público profano, absorbido por la actualidad política, mantiénese al margen del problema.

Sin embargo, pocos pueden hermanarse en trascendencia. Encuéntrase planteado en términos de absoluta precisión. Los enfermos pretenden abaratar la Medicina. Creando igualatorios, mutualidades, cooperativas... Los médicos tratan de defenderse elevando el precio de igualas, cuotas de Sociedad, valor de la asistencia libre...

Si triunfa la tendencia a reducir sus beneficios, los médicos se verán en la precisión de trabajar más para cubrir los presupuestos domésticos. Desmerecerá la calidad del servicio técnico.

Cada enfermo requiere un lapso de tiempo dedicado a su estudio. Gasto en libros, revistas e instrumental. Ver muchos enfermos significa acrecentar los riesgos de deficiencia.

No constituye buen negocio abaratar la Medicina.

*

Se habla de las ganancias de los remendadores de la salud de modo hiperbólico.

En Madrid, hasta media docena de triunfadores. El resto, mediocridad realzada con purpurina en las capas altas. Abajo, lucha desesperada. Forcejeos humillantes. Tristeza. Incomprensión de las gentes.

*

El esfuerzo del médico es agotador por su inevitable aliño de inquietud. Posee el castellano numerosas palabras que traducen con firmeza de roca y hierro el ambiente profesional: ansiedad, zozobra, intranquilidad, desasosiego.

*

La máxima tragedia encuéntrase representada por hallarse ligado el éxito, no a nuestros conocimientos, sino a las condiciones vitales del paciente, condiciones que no nos es dable cambiar.

*

El ejercicio de la Medicina resulta profundamente penoso. Como el de todas las profesiones donde ha de concederse carácter de mercancía a la fe inspirada.

*

Leal advertencia esta de que abaratar la Medicina supone disminuir su eficacia.

DOCTOR CESAR JUARROS

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Demasiados bichitos

En la calle del Tesoro, núm. 13, patio núm. 4, existe un foco muy grande de miseria, hasta el punto de que, requerido el servicio de Sanidad, tuvieron que ponerse caretas protectoras para desinfectar dicho cuarto, por la gran cantidad de animalitos de todas clases que allí existen.

No obstante, en el mismo patio hay todavía seis butacas y un somier, los cuales están plagados de bichitos, que son visibles al pasar, y de los que todo el que pasa está expuesto a infectarse, de tal manera, que no quiere llevárselo el trapero ni aun dándole dinero.

Como el caso no admite demora por ser de evidente peligro de contagio para todos los vecinos, y habiendo pasado el inquilino a un asilo, es por lo que hacemos dicha denuncia.—Por los vecinos, *Víctor Garralón.*

Otro portal «prematuro»

El portero de la calle de Fernando el Católico, núm. 40, en vez de cerrar el portal a las once, conforme a las ordenanzas vigentes, lo cierra a las diez y cuarto, con perjuicio de algunos inquilinos, que, a pesar de las protestas, no han conseguido nada, y esperan esta vez ser más afortunados.—*Justo Díaz.*

Una «ideica» sobre los contadores

En el periódico de su digna dirección, del que soy antiguo lector, y en la sección titulada «¿Qué vió usted ayer?», aparece de vez en cuando alguna queja sobre el abuso de la Compañía Eléctrica Madrileña, en combinación con Electrodo, que cobra indebidamente el alquiler del contador. Y como estoy conforme con lo expuesto recientemente por dos señores que, como yo, tienen la desgracia de tener que ser abonados de la citada Compañía, agradeceré a usted la publicación de estas líneas, a fin de que ya que no se pone remedio a este abuso por quien corresponda, ver si hay modo de que lleguemos a unirnos los abonados, estableciendo las gestiones correspondientes para hacer desaparecer este indebido cobro, que otra Compañía similar no lo efectúa.—*J. Bravo.*

Sobre el Ayuntamiento de Villaverde

Hace unos días publicó este mismo periódico unas informaciones, inspiradas por un concejal y el alcalde de este activísimo Concejo, para dar a conocer el primero los motivos que ha tenido para alejarse—aunque no sea nada más que de momento—del Ayuntamiento, y el segundo para dar a conocer la «lista grande» de sus gestiones desde su alto cargo concejil. Creo, pues, conveniente que se conozca, aunque muy someramente por el momento, la opinión de los vecinos.

Ese afán de exhibición de que hacen gala nuestros simpatiquísimos munícipes en vísperas de elecciones se parece muy mucho a una «réclame» con miras, naturalmente, a la próxima contienda, y en verdad que no necesitaban nuestros representantes administrativos de recurrir a la Prensa contando sus cuitas, pues sobradamente son conocidos de todos nosotros. Así, pues, creemos sinceramente que ni el concejal de referencia debió de abandonar en estos momentos el Ayuntamiento—¡total, unos días más!—, ni el señor alcalde necesitaba publicar su «lista grande». Tengan la seguridad estos señores y los demás que los habitantes de Villaverde no olvidan sus deseos, y que dentro de muy poco tiempo se sancionará como se debe la gestión de todos, absolutamente de todos: los de antes, los de después y los de ahora.

Quiera el cielo que el nuevo Ayuntamiento que venga no alardee tanto de sus gestiones y nos traiga el agua, sanee y alcantarillee el pueblo, que buena falta nos está haciendo, y que reduzca el trabajo del secretario solamente a lo concerniente a la secretaría y deje de ser el mayor de a bordo para todos los asuntos.

Nada más.—*Un vecino.*

El alcalde de Santiago sigue desmandado

La labor electoral de las damas piadosas

Santiago, 1.—La Comisión de damas de la Junta de la llamada buena Prensa se dedica a recorrer las casas llevando volantes impresos en los que se invita a firmar prometiendo dar el voto en las próximas elecciones a los candidatos que representan el orden, la monarquía y la religión. Cuando no encuentran al dueño de la casa, invitan a las mujeres a que prometan trabajar por que los votos de sus maridos, hermanos o parientes sean para las derechas.

Se atribuye esta peregrina idea al alcalde, que tanto se está distinguiendo en mantener la sinceridad electoral.

El jefe de Correos continúa deteniendo la salida a las horas de venta de la Prensa izquierdista. Hay periódico cuyos paquetes no los ha dejado salir el jefe desde el día 15.

Los pueblos y las elecciones

Una buena prueba de sinceridad electoral sería que en los pueblos pequeños, tan abundantes en Castilla principalmente, los concejales que lo fueron durante la Dictadura estuviesen incapacitados para aspirar nuevamente a tal cargo, hasta tanto no se realizase una severa fiscalización de su labor dictatorial en los Municipios.

Generalmente, durante el período ominoso asaltaron los cargos de la administración municipal hombres poco escrupulosos, desertores de todos los campos políticos, y no pocos con cuentas pendientes con la justicia, que quedaron saldadas con su adhesión e incorporación a la U. P., y que, desaparecida la primera Dictadura, se enrolan en el banderín de enganche de los hombres de 1923, resucitados en 1930-1931. Después de tanto insulto, vejación y fustazo en el rostro, estos hombres los admiten y los llaman a su campo, olvidando la colaboración que prestaron a la Dictadura.

Ahora, como entonces, estos enrolamientos son tan marcadamente interesados, que con ellos se desea evitar que en los Ayuntamientos rurales, donde el pobre labriego está sometido moral y económicamente al amo (el amo suele ser este tipo de hombre que diseñamos), se pueda fiscalizar aquella funesta etapa, continuando otra tanto o más infamante.

Son muchos los ejemplos que se podrían ofrecer; pero con uno, de donde es típica la picareca política, basta para ofrecer un cuadro de esta realidad. Provincia de Guadalajara; pueblo, Humanes de Mohernando. En esta localidad aspira a la elección la Comisión permanente dictatorial, que, a pesar de la renovación de los Ayuntamientos, sigue disponiendo del actual Concejo, aun por dudosos procedimientos, pero con adhesión al conde al renovarse (?) los Municipios.

La gestión de aquel Ayuntamiento no fué precisamente un modelo de administración, culminando en el concierto de un empréstito innecesario y ruinoso con el famoso Banco de Crédito Local, que debe pasar a la historia como el vampiro de las Haciendas municipales. Este empréstito tiene un principal responsable: el alcalde de la Dictadura, upetista, ex republicano, hoy romanonista y quizá mañana, si triunfa la República, republicano.

Dicho señor pretende continuar de alcalde por elección popular, y con ello substraerse a la fiscalización de su actuación pasada. En ella existe la construcción de un matadero, donde es preciso probar que no ha costado el doble de lo que se propuso. Que no se gastaron 700 pesetas en una merienda a costa del Municipio el día de su inauguración. Que al hermano de un diputado provincial upetista se le pagaron *mil pesetas* por unos pies de terreno que escasamente pueden valer *veinticinco o treinta.* Que el dinero del pósito se le negaba a pobres labriegos (que son los que tienen derecho a él) y se le daba, sin embargo, a persona a su servicio, aunque no fuese labrador ni acaso vecino del pueblo, etc., etc.

Humanes es toda España, y en este pueblo también se aprestan a la lucha los que estuvieron frente a la Dictadura primera, sujetos a vejámenes, expuestos al destierro, y que fieles a un falso liberalismo, que de buena fe creyeron sincero, del conde de Romanones, en los momentos de lucha los abandona, protegiendo a los que ayer le vilipendiaban y escarnecían. Estos hombres, con dignidad civil y ciudadana, abrazan la causa republicana y socialista con la misma fe y entusiasmo que con serenidad y valor hicieron frente a los días difíciles de la Dictadura primorriverista, despreciando cargos y sinecuras que se les ofrecía y que hubiesen sido el pago de la traición. Supieron arrostrar todo aquello y hoy sabrán luchar lo mismo hasta el triunfo de nuestros ideales de justicia. En esta lucha tendrán el apoyo de todos los hombres que encarnan la nueva España, que es la antítesis de la otra pobre España rural, cuyo símbolo puede ser Humanes.

Mapa geológico de España

Como muestra de la labor importantísima que está desarrollando el Instituto Geológico y Minero de España con la publicación del mapa geológico de España en escala 1 : 50.000, se puede tomar la hoja número 420 ó de San Baudilio de Llobregat, que ahora acaba de salir a la luz pública.

Se comprende del solo examen de la hoja la diversidad de terrenos geológicos que integran la zona de la cordillera costera catalana abarcada por ella y las grandes dificultades que ha tenido que vencer el personal encargado de su ejecución.

También es de un interés muy grande la Memoria explicativa, no sólo por lo que representa el texto, en el que se trata de temas geológicos puros, de los de aplicación a la minería, construcción e hidrología, sino también por sus muchas ilustraciones constituídas por cortes geológicos, fotografías de preparaciones de las rocas para el estudio del microscopio, de fósiles característicos y de los paisajes de algún interés para el objeto de la obra.

CONTRA EL CAMBIO DE HORA

¿A quién beneficia la hora de verano?

Esperábamos que la unánime protesta de las clases patronal y obrera de toda España bastase a decidir al Gobierno a rectificar su acuerdo de modificar el horario oficial.

Contra la hora de verano se han pronunciado desde las Cámaras de Comercio y de la Industria, gremios, Federaciones y Confederaciones nacionales de patronos, hasta las organizaciones obreristas, con su máxima representación: la Casa del Pueblo.

Respetuosa, pero enérgicamente, han hecho ver a los Poderes públicos que la modificación del horario perjudica hondamente a la industria y al comercio y causa verdaderos estragos en la economía y en el trabajo nacionales.

El presidente del Gobierno no opuso a las razones de los comisionados ninguna otra que justificase el cambio de hora, y aun se desconoce a qué intereses beneficia el acuerdo.

No obstante, pasan los días sin que en la «Gaceta» aparezca el esperado decreto derogatorio de la disposición tan rápidamente tomada por el Gobierno, y pronto ha de entrar a regir la modificación que, sin preámbulo justificativo alguno, fué dictada por ignoradas causas.

El Comité nombrado por la industria y el comercio para oponerse, en nombre de los patronos y obreros, al perjudicial cambio de hora, convocará a una asamblea magna, que se celebrará en Madrid el día 14 de Abril, en el local más amplio disponible.

Creemos que si el Gobierno no atiende al clamor de los ciudadanos a quienes afecta su acuerdo, debiera, al menos, explicar claramente las razones en que la funda y detallar concretamente los intereses que se pretende beneficiar con él.

Todo menos sostener frente a la protesta general y los razonamientos de todo orden una disposición que no tiene en su apoyo ni las obligadas líneas de un preámbulo oficialmente justificativo.

SUCESOS

Atropellos graves.— En la calle del Conde de Xiquena un automóvil atropelló a un joven llamado Miguel Gil López, cuya edad y domicilio se desconocen.

En grave estado fué trasladado al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro.

—Cerca de la carretera del Este una carroza automóvil del servicio fúnebre arrolló al niño de seis años Alfonso Hijosa Marcos, a quien asistieron en la Casa de socorro de la probable fractura del cráneo. El estado de Alfonsito se calificó de muy grave.

—La bicicleta que montaba Luis Pérez User, de diecisiete años, con domicilio en Dos Amigos, 6, atropelló en la calle de Ferraz a Adoración Sánchez Espinosa, que habita en el 25 de la misma calle, produciéndola lesiones.

Los amigos de lo ajeno.—Cuando oraba en la iglesia de San Luis le substrajeron un bolso con alhajas por valor de 1.100 pesetas a Carmencita González Rodríguez, de dieciocho años, que vive en Sandoval, 6.

—A Marina Sánchez Tarifa, con domicilio en Arturo Soria, 443 (Ciudad Lineal), al cambiar de tren en la estación del «Metro» de la Puerta del Sol le robaron un bolso con 550 pesetas y efectos.

—Por una ventana del domicilio de doña Hilaria González Blanco, calle del General Porlier, 77, penetraron ladrones y se llevaron 350 pesetas y dos cartillas de la Caja Postal de Ahorros de 5.000.

Los autores fueron detenidos y las alhajas recuperadas.

—Doña Julia Aguirre Alzola, domiciliada en la calle del Príncipe de Vergara, número 29, ha denunciado a Nieves Magán Rodríguez, muchacha que tuvo a su servicio, por haber desaparecido con 500 pesetas.

Babel y el castellano
ARTURO CAPDEVILA
Este libro del gran escritor argentino enfoca problemas interesantísimos con relación al idioma español, a la literatura y al libro.
CINCO PESETAS
CIAP Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, núm. 15. MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Notas médicas

Viajero ilustre

El doctor Alberto Gonçalves, cirujano del Hospital de Terço, de Oporto, concejal de esta ciudad y ex diputado republicano en el último Parlamento, ha llegado a Madrid en viaje de estudios, proponiéndose visitar algunos hospitales y clínicas con objeto de llevar el producto de estos estudios a la instalación de una magnífica clínica y sanatorio que está construyendo en la bella ciudad portuguesa.

Lección del doctor Martín Renedo

En el ciclo de conferencias del curso de Fimatología que dirige el doctor Valdés Lambea correspondió la del día de ayer al doctor Martín Renedo, el cual disertó sobre «Los conceptos más modernos de las lesiones endo-oculares de naturaleza tuberculosa». Hizo un resumen histórico de las ideas sobre los preceptos fímicos oculares perfectamente definidos clínica, bacteriológica y anatomopatológicamente hasta principios de este siglo, en que el estudio de otras alteraciones supuestas tuberculosas, pero escultural o evolutivamente atípicas, sembró el desconcierto en los conceptos clásicos. Se extendió en acertadas consideraciones de orden patogénico y diagnóstico, concluyendo con las indicaciones del empleo de la tuberculosis en las distintas formas.

Al terminar fué aplaudido.

Conferencia del doctor Fernández de la Portilla

Acerca de «La tuberculosis en venereología» disertó el doctor Fernández de la Portilla, director del Dispensario Oficial Antivenéreo.

Dice que la relación de la tuberculosis con determinadas afecciones venéreas no ha pasado por hoy del terreno de las hipótesis.

Habla de la comentada naturaleza tuberculosa de la linfogranulomatosis inguinal y señala los distintos argumentos que se han esgrimido en pro de tal idea, argumentos que va contrastando con los hechos que se deducen de los cultivos, frottis, biopsias, pruebas tuberculínicas y resultados terapéuticos de las diversas medicaciones empleadas, y que niegan, a juicio del conferenciante y de otros muchos autores, una efectividad de relaciones entre la infección bacilar y la enfermedad de Nicolás y Favre.

Señala algunos casos de su experiencia personal, que le han permitido contrastar, con llamativa frecuencia, antecedentes gonocócicos en las tuberculosis genitales masculinas, y dice que los ginecólogos podrán contribuir a la formación de criterio en esta cuestión mediante un determinado estudio de antecedentes en las llamadas por Stoeckel «tuberculosis del bajo vientre».

Termina manifestando su creencia de que la lucha antivenérea y la antituberculosa no pueden seguir viviendo divorciadas, sin una relación efectiva y constante, puesto que muchas veces en el Dispensario Antivenéreo se plantean problemas, algunos de los cuales indica de modo concreto, que sólo el fimatológico y una organización antituberculosa social de adecuada capacidad pueden resolver.

Lección del doctor Navarro Blasco

En el Colegio de Médicos dió su anunciada lección el doctor Navarro Blasco sobre «Confusiones diagnósticas entre la tuberculosis pulmonar y las restantes afecciones del pecho», perteneciente al curso de Fimatología del Hospital Militar de Carabanchel.

Comienza haciendo un análisis detallado de las causas que suelen motivar los errores diagnósticos, como la deficiente cultura del médico, el empleo inadecuado de los medios de examen, las exploraciones insuficientes, la estimación equivocada de los datos recogidos y la complejidad de algunos casos por la limitación de los actuales procedimientos analíticos.

Hace después el estudio de las confusiones diagnósticas con la bronquitis crónica, bronquiectasia, quiste hidatídico pulmonar, acceso gangrenal, cáncer y sarcosa de este órgano. Refirió historias clínicas y proyectó numerosas radiografías, que hizo la lección muy provechosa.

Por lo extensa de la lección continuará el diagnóstico diferencial con la sífilis pulmonar, pleuresía estenosis mitral, aneurisma aórtico y enfermedad de Ayerza Arrillaga, en los servicios del hospital, el día 28, a las once de la mañana.

Cinema CHAMBERI
Metro Iglesia. Teléfono 30093
EL SABADO DE GLORIA
Inauguración del cine sonoro
Oriente y Occidente
Gran superproducción hablada en español por LUPE VELEZ y BARRY NORTON

ANTOLOGIA POETICA DE ALFONSO CAMIN
Contiene este libro las poesías mejores y más características del gran poeta asturiano
5 PESETAS
CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid

El conferenciante recibió muchos aplausos.

Conferencia suspendida

Por no haber podido asistir los representantes de algunos Colegios de provincias, ha sido suspendida para el día 25 del corriente mes la conferencia que había de pronunciar en el Colegio de Médicos el doctor Pérez Mateos acerca de «La Previsión y los médicos».

MOVIMIENTO OBRERO

La Emancipadora

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados que las horas de apertura y cierre de los establecimientos afectos al gremio de carbonerías serán, a partir del día 1 del corriente al 1 de Octubre, de ocho de la mañana a una de la tarde, y de cuatro y media de la tarde a ocho de la noche.

Artes Blancas Alimenticias (Sección Candeal)

Por la presente se os convoca a un acto de afirmación sindical y mitin, en conmemoración del treinta y nueve aniversario de la fundación de nuestra Sociedad, para mañana jueves, a las tres y media de la tarde, en el salón teatro del domicilio social, Gravina, 15.

En dicho acto tomarán parte los siguientes compañeros: Evaristo Gil, Mauro Bajatierra; por el Sindicato, Rafael Henche; por la Unión General de Trabajadores, Wenceslao Carrillo. También están invitados una representación de la Federación del oficio y D. Pedro Rico, abogado del Sindicato.

Presidirá el acto un compañero de la Sección.

DE SOCIEDAD

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña doña María de los Dolores Rodríguez Cárdenas, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa D. Luis Hernández Alfonso.

Madre e hija, asistidas por doña María Tejero con su habitual pericia, se hallan en perfecto estado. Nuestra enhorabuena.

Cultos de Semana Santa

En la iglesia evangélica del Salvador, Noviciado, 3, habrá hoy jueves, a las ocho de la noche, culto de Pasión y sermón sobre la pregunta de Pilatos a Jesús «¿Qué cosa es verdad?», por el reverendo D. Enrique Lindegaard.

El viernes, a las once de la mañana, sermón sobre «Las Siete Palabras», por el pastor de la iglesia.

El domingo de Resurrección, a las once de la mañana, sermón sobre «El gozo de la Resurrección», por el pastor de la iglesia, reverendo Lindegaard.

*

En la iglesia del Redentor, calle de la Beneficencia, hoy jueves, a las siete de la tarde, culto de comunión y sermón sobre «La Eucaristía».

Mañana viernes, a las once de la mañana, oficios y sermón sobre «Las Siete Palabras», por D. Adolfo Araujo, y a las seis de la tarde, oficio de Pasión, Miserere y sermón, por el pastor Cabrera, sobre el tema «Stabat Mater».

SAN MIGUEL
SABADO DE GLORIA
Greta Garbo habla EN

ROMANCE
con LEWIS STONE
Un film Metro-Goldwyn-Mayer

EL PRESIDIO

LA PELICULA INOLVIDABLE
UNA PRODUCCION EN ESPAÑOL
Metro-Goldwyn-Mayer
SABADO DE GLORIA
ESTRENO
CALLAO

¡QUE GLORIA PARA EL SABADO DE GLORIA!
Presentación de la bellísima
Imperio Argentina
(la novia de España)
en
Su noche de bodas
No deje usted de verla en
RIALTO
ES UN FILM PARAMOUNT

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO 3, Concepción Jerónima, 3

NOTICIAS

Tercer Salón de Fotografía.—A petición de varios señores concursantes se prorroga hasta el día 10 del presente mes el plazo de admisión de obras para el tercer Salón de Fotografía, organizado por la Sección Artístico-Literaria del Fomento de las Artes. Las obras se recibirán hasta dicho día, de ocho a once de la noche, en el domicilio de la Sociedad, San Lorenzo, número 15.

Casa de Aragón.—Esta entidad ha organizado un baile en obsequio de sus socios y familias el próximo domingo, día 5 del corriente, en la avenida de Pi y Margall, número 5, de once a dos y media de la madrugada.

Casa de Castilla.—La juventud de esta federación ha organizado un simpático baile con carácter familiar en el salón Trouville, el día 4 de Abril, Sábado de Gloria, en honor de todos los castellanos afiliados a algún Centro regional, y al que como prueba de adhesión han prometido asistir las señoritas representantes del certamen de belleza.

Las invitaciones pueden recogerse previa presentación del «carnet» de identidad en la secretaría de la Casa de Castilla, Atocha, 68, segundo, todos los días, de ocho a diez de la noche.

Centro de Estudios Históricos.—El Centro de Estudios Históricos ha organizado unos cursos de primavera para extranjeros, que se dirigen especialmente a personas que tengan ya suficiente conocimiento del idioma español y de las grandes líneas de la literatura y de la historia de España.

En ellos se estudiarán, por cursos monográficos de diez conferencias, algunos aspectos esenciales de la historia de la cultura española de ayer y de nuestros días.

Casa de Toledo.—El sábado, 4 del corriente, a las diez y media de la noche, celebrará esta Casa en sus salones baile familiar para los señores socios y familias.

Asociación de Patronos Peluqueros.—Esta Asociación se reunirá en junta general extraordinaria hoy jueves, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Sociedad La Unica (Barceló, 7), con el fin de tratar asuntos de sumo interés para la clase.

El proceso por el error judicial de Osa de la Vega

Ha quedado concluso el proceso instruído por la autoridad militar como consecuencia del error judicial de Osa de la Vega.

El Consejo de guerra se reunirá en Madrid.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

CORREO DE TEATROS

FONTALBA.—Sábado, noche, debut de la notabilísima compañía argentina Rivera de Rosas, con el estreno de la comedia «Topacio», de Pagnol, traducción de Martínez Sierra. Despáchase en contaduría.

COMICO.—El sábado, debut de la compañía Gómez Hidalgo, en la que figuran María Banquer y Luis Peña, con el estreno del famoso drama social «Los mesianistas», escenificación del proceso mundial Sacco y Vanzetti, que ha sido autorizado por el Gobierno. Contaduría teléfono 10.525.

CAFES TOSTADOS, de 7 a 15 pesetas kilo
CHOCOLATES SUPERIORES con cromos-vales de un real en muchos paquetes
La Madrileña
PLAZA DEL PROGRESO, 13 Telefono 72918

Sociedad Teatro de la Zarzuela

(COMPAÑIA ANONIMA)

Convocatoria

Con arreglo al artículo 27 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del actual mes de Abril, a las doce y media de su mañana, en el domicilio de D. Ignacio E. de la Portilla, consejero delegado de dicha entidad, Carrera de San Jerónimo, 34, piso segundo.

Para concurrir a dicha junta deberá tenerse presente lo que prescriben los artículos 23 y 24 de los citados Estatutos.

Madrid, 2 Abril de 1931.—El consejero delegado, **Ignacio E. de la Portilla.**

MARAVILLAS.—Sábado, inauguración. Compañía Pepe Romeu. Homenaje al maestro Vert, «El último romántico». Cuartillas leídas por Castrovido y Góngora. Bailes por Sacha Gudine.

«LAS GUAPAS», por Laura Pinillos y Bretaño. Sábado de Gloria, en Eslava.

CIRCO DE PRICE (Americain cirque).—Empresa Corzana Perezoff. —El Sábado de Gloria, solemne inauguración de la temporada oficial de primavera. Las mejores atracciones del mundo. Véanse programas y carteles.

«SIN NOVEDAD EN EL FRENTE». —Sábado de Gloria. Latina. Cine sonoro.

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO.—Por primera vez en Madrid, representación personal de un protagonista de la película que se exhibe, Pablo Alvarez Rubio, actor español nacido en Madrid; será presentado al público desde la escena durante la proyección de la película «Drácula», en la que toma parte Alvarez Rubio, que acaba de llegar de Hollywood; dará una pequeña charla sobre la actuación de los artistas españoles en el Norte de América. Terminará con unos recitales poéticos en las secciones de las seis y media y diez y media, género en que ya es conocido en España.

Espectáculos

ESPAÑOL.— (Compañía Guerrero-Mendoza).—Funciones para el Sábado de Gloria.—6,30 y 10,30, Los amores de la Nati (butaca, cinco pesetas).

LARA.—(Funciones para el Sábado de Gloria).—6,45 y 10,45, Tierra en los ojos (el éxito de los éxitos).

FONTALBA.— (Sábado de Gloria).—A las 10,30, debut de la compañía argentina Rivera de Rosas), Topacio (estreno).

MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—Funciones para el Sábado de Gloria.—6,30 y 10,30, De muy buena familia (de Benavente).

REINA VICTORIA.—El Sábado de Gloria, debut de la compañía de comedias de Irene López Heredia, con La escuela de las princesas.

MARTIN.—El Sábado de Gloria, Pelé y Melé (¡la mayor atracción teatral del día!).

ESLAVA.—(Laura Pinillos-Bretaño).— Sábado de Gloria.—6,30 y 10,30, Las guapas (exitazo).

FUENCARRAL.—(Funciones para el Sábado de Gloria).—Variedades selectas, todo atracciones: The Zoros, Goyita Herrero, Carlos Verdeal, Lolita Méndez y Ramper.

ROMEA.— Sábado de Gloria.—A las 6,45, ¡Me acuesto a las ocho!—A las 10,45, La niña de la mancha (dos éxitos verdad).

CIRCO DE PRICE.—(Americain cirque).—Temporada clásica de primavera. Inauguración Sábado de Gloria, 4 de Abril, 10,30 noche.

REAL CINEMA.— (No hay función).— Sábado de Gloria, gran acontecimiento, Las luces de la ciudad (por Charlot).

PALACIO DE LA PRENSA.—(No hay función).—Sábado de Gloria, El express azul.

MONUMENTAL CINEMA.— (No hay función).—Sábado de Gloria, Un hombre de suerte.

LATINA.—(Cine sonoro).—Sábado de Gloria, Sin novedad en el frente.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—Sábado de Gloria.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount, Viaje a Bombay, Pepito el acordeonista (dibujos sonoros), Su noche de bodas (por Imperio Argentina). Es un programa Paramount.

CINE TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe Vergara; teléfono 55.557). —La más moderna instalación sonora Western Electric.—Hoy jueves y viernes no hay función. El Sábado de Gloria, gran acontecimiento, La princesa del Caviar (por Anny Ondra).

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Varsovia ha puesto sus 158 kw. al servicio del aumento de enseñanza de sus oyentes

T. S. H.

El nombre del compositor español Falla aparece con frecuencia en las emisiones del Extranjero

Una conferencia del locutor decano Gómez Pavón

En la Sociedad Económica de Amigos del País ha dado una brillante conferencia el Sr. Pavón, quien expuso, con toda la competencia que era de esperar, cómo se desarrolló la radiodifusión española desde los primeros y brillantes éxitos alcanzados por la Radio Ibérica, que hizo oír la voz de España en tierras americanas, y comparó la labor de los hombres que tuvieron a su cargo, en condiciones precarias, la radiodifusión en los primeros tiempos, con la realizada después por Empresas sólidas, que tuvieron a su disposición toda clase de medios y no consiguieron mantener viva la afición despertada en aquellas épocas que parecían de ensayo.

Analiza después el reciente decreto de reorganización de la radiodifusión y alude al concurso celebrado con negativo resultado, que puso de manifiesto la falta de preparación de los que hoy rigen la radio.

Abogó luego por la cesión del importe de las licencias a las Empresas que obtengan nuevas concesiones, remediando el olvido manifiesto en el decreto citado, y señaló como remedio al estado actual la unión sincera de todos los elementos interesados en la vida de la T. S. H.

Y si dado el caso de que no acudiesen las Empresas a un concurso *debidamente* convocado, habría llegado el momento de que la Junta propusiera al Gobierno la instalación de una emisora oficial con cargo al importe de las licencias, arrendando el servicio de programas por los ingresos de publicidad, etc.

Cree que debe realizarse la estatificación completa del servicio antes de que llegue el momento de reunirse en Madrid la Asamblea internacional de T. S. H. de 1932.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Una estadística curiosa

En Alemania se ha hecho recientemente una investigación estadística acerca de las causas que influyen en los oyentes de la radio para que dejen de serlo.

Dicha estadística prueba que un 3,2 por 100 de los que abandonan la escucha lo hacen por descontento de los programas; 3,5 por 100, por no soportar los molestos parásitos; 8,4 por 100, a causa de la mala calidad de las recepciones, y un 38,8 por 100, por razones de economía. En el 46,1 por 100 restante se incluyen las más diversas causas, como son ausencia, enfermedades, etc.

Sería curioso saber por qué causas ha disminuído notablemente en España el número de radioyentes. Mas ello no es posible, porque no existe censo alguno que los comprenda.

Lo que sí puede afirmarse es que la radiodifusión española, que en sus primeros tiempos fué cosa verdaderamente popular, hasta el punto de que no había una familia obrera que no poseyera un receptor de galena, dejó de serlo hace algún tiempo, sin que lleve camino de recuperar lo perdido.

Quizás influyó grandemente en esta *despopularización* de la radio que el pueblo soberano no encontrase de su gusto los programas que le fueron ofrecidos durante cierta época.

PHILIPS
V204
TODOS LOS TONOS
TODAS LAS DISTANCIAS
TODAS LAS APLICACIONES
TODOS LOS PRECIOS

PARA CUALQUIER APARATO
MINIWATT
MEJORA NOTABLEMENTE LA RECEPCIÓN

UN FOLLETO INTERESANTE

Acabamos de ver, lujosamente editado por la Casa Philips, un folleto en el cual se ha reunido en forma divulgadora cuanto se sabe acerca de los diferentes «parásitos» que perturban la recepción de las emisiones lejanas, y en el que, además, se indican los medios prácticos de que se puede disponer para luchar contra estos encarnizados enemigos del radioyente.

Realmente es digna de elogio la publicación de este folleto, en que se contienen las informaciones que en vano buscaban hasta ahora los que poseían un receptor, puesto que nada se había hecho en tal sentido.

NOTICIARIO

La emisora de ondas cortas de Bangkok emite con 20 kw. y 16,9 metros todos los domingos, de once a una y media y de cinco a siete de la tarde.

Los martes emite de doce a tres y de cinco a siete de la tarde.

*

La emisora de Akron (Estados Unidos de Norte América) utiliza como antena una torre metálica, montada sobre aisladores de porcelana. Si, como se espera, el rendimiento de esta antena es notable, se avecina una modificación en las emisoras actuales.

*

En los trenes que circulan entre París y El Havre ha sido montado el servicio radiotelegráfico, de tal modo que los que en tales trenes viajan pueden recibir y expedir radiogramas.

*

No hay duda, y ya en España lo habíamos comprobado en tiempos de la Radio Ibérica, que la radio es eminentemente democrática. Una estadística alemana viene a comprobar lo que nosotros hemos sustentado desde los comienzos de la radio en España. Según dicha estadística, los oyentes se distribuyen por profesiones del modo siguiente:

Comerciantes, industriales y profesiones liberales, 30 por 100.

Militares y profesores, 22 por 100.

Empleados, 22 por 100.

Obreros, 25 por 100.

Sin profesión, 8,9 por 100.

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Aria religiosa», Noren; «Panis angélicus», César Franck; «La Pasión de Cristo», Perosi; «Madre Dolorosa», Gabriel Marie; «Marcha fúnebre», Grieg; «Revêrie», Schumann; «La procesión nocturna», Rabaud; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; retransmisión desde Sevilla de las Cofradías; a las ocho, «Pasión de Cristo», por D. Diego Tortosa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Auto a lo divino», de Ceferino R. Avecilla; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las doce, transmisión del «Ejercicio de las Siete Palabras», que se celebrará en la iglesia de San José, dirigido por D. Enrique Vázquez Camarasa, ejecutando la parte musical la Capilla Mateos; a las tres, fin de la emisión. A las siete y media, «Sermón de Soledad», por D. Diego Tortosa; a las ocho, fin de la emisión y cierre de la estación.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 1 de Abril de 1931

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Núms.	Premios.	Poblaciones.
28.661	100.000	Badalona.
40.930	60.000	Madrid.
22.776	30.000	La Roda, Barcelona, Granada, Madrid.
38.975	25.000	Madrid.
6.171	1.500	Cádiz, Barcelona, Málaga, Gijón, Madrid.
6.870	1.500	Reus, Madrid, Barcelona, Málaga.
8.199	1.500	Madrid.
13.447	1.500	Santiago, Madrid, Málaga.
20.975	1.500	Valencia, Barcelona, Córdoba, Andújar.
22.858	1.500	Madrid, Barcelona, San Sebastián.
28.372	1.500	Palma de Mallorca.
29.651	1.500	Madrid, Ceuta, Granada, Reus.
29.851	1.500	Valladolid, Cartagena.
30.655	1.500	Gerona.
33.625	1.500	Madrid, Barcelona, Sevilla, Salamanca.
36.392	1.500	Bilbao.
36.396	1.500	Bilbao.
36.690	1.500	Barcelona, Palma de Mallorca, Córdoba.
38.964	1.500	Madrid.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del primer premio.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del segundo premio.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del tercer premio.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del cuarto premio.

Dos aproximaciones de 900 pesetas cada una para los números anrior y posterior al del premio primero.

Dos aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

Dos aproximaciones de 600 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Dos aproximaciones de 558 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES, EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

PREMIADOS CON 300 PESETAS

UNIDAD

3 8

DECENA

32 35 72

CENTENA

115 132 174 191 196 323 329 336 338 340 359 374 384 395 410 428 470 527 531 538 563 573 590 606 668 697 720 728 730 750 758 759 761 781 794 825 843 844 853 855 861 874 941 946 958

MIL

001 003 027 047 084 099 107 133 134 137 141 156 168 200 201 251 255 256 262 281 306 347 365 467 494 541 571 582 612 616 627 638 652 689 717 729 735 741 753 769 777 792 857 890 950 973 988 999

DOS MIL

038 063 069 157 193 204 206 207 229 232 259 281 291 311 356 368 391 465 482 489 523 527 544 569 593 597 615 623 629 662 679 691 817 838 858 875 884 885 900 901 967 970 976 979 997 999

TRES MIL

007 012 016 030 035 067 085 094 101 155 182 201 226 250 292 300 335 390 413 423 425 430 435 474 514 526 532 559 574 575 603 618 638 675 698 710 764 789 876 880 896

CUATRO MIL

034 126 133 166 190 194 209 213 219 265 270 288 299 320 365 399 400 402 415 448 473 515 566 586 623 633 636 657 659 678 685 734 740 750 762 766 848 855 866 890 893 903 910 914 942 957 969 991

CINCO MIL

028 046 081 155 159 160 175 177 178 192 193 205 225 275 278 294 336 370 377 446 450 463 480 501 542 558 568 608 741 783 836 864 902 994

SEIS MIL

021 079 084 107 111 113 147 153 168 173 195 234 257 280 316 321 337 361 363 366 409 414 423 522 527 571 613 650 651 696 698 739 749 818 864 880 908 917 925 926 942 951 978

SIETE MIL

013 016 027 033 046 047 152 193 194 234 262 280 281 299 363 376 414 452 460 465 497 602 605 657 673 858 878 897 905 936 951 981

OCHO MIL

009 048 050 056 100 136 140 190 224 232 233 253 287 325 342 406 506 537 538 544 561 582 595 616 641 682 691 700 712 734 740 743 756 836 840 894 911 920 937 984

NUEVE MIL

027 045 049 052 062 073 106 220 224 248 288 293 333 349 354 359 377 421 427 456 485 524 529 563 570 572 576 596 609 611 612 640 647 678 692 709 747 785 838 845 865 972

DIEZ MIL

049 060 107 111 114 155 171 189 190 232 244 256 501 502 534 580 585 587 597 615 642 689 693 701 710 734 742 784 842 877 880 896 910 950 952 979

ONCE MIL

005 048 119 215 252 266 327 339 388 389 402 425 459 465 543 565 573 574 584 585 611 634 637 662 691 752 760 774 815 820 869 873 917 956 964

DOCE MIL

033 116 185 274 279 309 313 326 376 461 517 553 584 609 624 633 708 745 749 761 777 778 817 835 838 899 945 971

TRECE MIL

043 065 144 154 176 185 219 265 267 272 288 338 356 416 417 437 449 452 475 484 497 502 505 512 588 608 618 651 700 715 727 748 756 880 888 889 936 937 942 952 958 988 994

CATORCE MIL

014 047 080 085 130 147 157 163 168 172 256 284 299 393 394 400 425 440 459 515 519 633 658 659 669 731 804 813 824 849 901 918 932 961 965 988

QUINCE MIL

076 165 192 201 218 223 230 251 278 282 296 303 325 415 437 488 522 561 573 585 613 624 665 712 731 735 849 860 913 920 949 962

DIECISEIS MIL

113 117 178 186 200 207 264 288 327 340 371 377 402 543 560 569 583 595 633 634 649 692 718 738 762 772 773 789 797 831 893 907 916 931

DIECISIETE MIL

006 048 078 104 108 123 177 179 298 319 327 359 398 464 503 528 547 575 591 602 614 661 685 767 820 849 880 884 892 903 920 982

DIECIOCHO MIL

006 083 096 103 124 144 158 180 278 283 284 357 368 432 460 516 527 548 593 671 676 734 761 772 801 813 836 838 885 924 950

DIECINUEVE MIL

071 082 120 208 244 257 284 338 359 408 485 505 564 574 638 643 669 722 745 778 806 810 823 853 884 891 908 930

VEINTE MIL

013 014 040 058 071 072 195 234 235 236 299 307 363 394 395 400 453 459 488 519 636 688 703 730 756 781 790 814 815 827 863 906 912 956 972 974 977

VEINTIUN MIL

000 015 056 059 085 147 156 242 294 297 303 384 416 430 433 437 500 518 676 680 797 801 811 836 921 935

VEINTIDOS MIL

013 017 023 031 061 116 253 278 294 405 431 438 454 529 560 663 704 710 726 731 733 752 803 817 864 870 898 911 941 979 988 997

VEINTITRES MIL

002 020 039 051 064 143 235 237 247 263 273 296 299 381 384 408 428 440 450 476 537 541 555 557 564 579 670 674 691 717 722 740 755 790 878 906 922 937 962 966 992

VEINTICUATRO MIL

009 054 059 060 092 146 177 309 335 349 359 427 439 460 464 469 471 497 515 546 556 559 598 604 645 669 704 715 723 734 757 789 831 843 854 862 931 936 964 976

VEINTICINCO MIL

004 014 046 050 087 094 104 134 140 159 162 199 203 255 302 303 370 394 398 411 451 470 471 480 533 570 646 690 734 736 744 746 888 894 928 937 970 972

VEINTISEIS MIL

035 049 076 090 096 121 129 130 135 146 168 254 258 260 278 309 360 364 377 413 422 438 460 482 504 530 575 582 605 608 628 653 675 692 699 723 765 811 843 879 929 983 993

VEINTISIETE MIL

021 036 070 080 085 095 146 192 234 262 279 288 327 339 342 348 396 399 449 514 519 520 525 535 541 553 583 596 604 611 617 637 690 703 732 766 779 827 851 872 922 939 952 958 961 968 986

VEINTIOCHO MIL

032 036 089 096 098 122 139 163 199 205 227 231 295 309 316 341 380 388 425 473 521 527 539 558 581 584 593 604 622 684 705 738 766 770 793 869 907 927 976

VEINTINUEVE MIL

063 075 112 138 143 155 196 201 236 254 264 289 292 337 359 369 401 427 492 496 521 566 576 580 581 584 607 628 684 687 694 707 722 746 781 833 857 863 873 875 877 890 915 927 955 991 998

TREINTA MIL

066 183 185 208 282 288 293 320 358 359 371 500 543 553 573 589 599 612 623 624 656 659 681 699 711 769 810 894 923 929 937 948 978

TREINTA Y UN MIL

088 091 115 148 160 169 173 178 182 183 200 225 239 243 250 260 261 283 387 391 396 430 488 544 545 585 587 646 647 692 733 737 763 815 851 892 895 905 915 973 991 992

TREINTA Y DOS MIL

016 019 032 035 039 067 097 104 118 124 136 164 187 195 296 332 370 377 450 451 463 469 482 544 556 577 582 679 691 710 731 789 806 819 874 883 929 968

TREINTA Y TRES MIL

014 070 082 120 162 169 239 249 266 272 286 311 321 393 406 468 479 497 518 539 542 594 601 605 611 631 689 732 759 803 810 811 823 830 846 869 895 906 910 955 993

TREINTA Y CUATRO MIL

053 093 094 101 103 127 137 202 209 233 264 269 290 330 331 351 396 453 480 492 564 609 625 642 646 649 658 678 729 739 741 747 755 774 792 800 804 812 875 882 926 937 965

TREINTA Y CINCO MIL

002 008 011 032 041 047 079 084 101 123 148 164 165 228 237 258 260 274 283 303 337 342 363 402 459 502 517 528 533 568 611 617 637 641 681 702 716 718 736 739 766 774 781 784 795 800 809 830 843 858 873 917 922 943 971 979 980

TREINTA Y SEIS MIL

026 057 062 089 115 135 199 209 282 291 293 374 389 437 462 493 503 525 556 563 580 604 694 729 743 762 774 775 778 817 835 868 875 877 880 946 979

TREINTA Y SIETE MIL

002 013 040 100 104 119 150 205 206 290 299 315 321 325 379 402 403 408 425 468 481 523 568 596 603 604 633 657 658 692 746 752 785 791 803 809 833 836 843 871 913 957 991

TREINTA Y OCHO MIL

019 029 030 041 115 117 121 130 139 156 159 178 196 227 228 248 274 316 348 353 393 421 423 441 455 507 523 534 612 634 646 650 661 707 716 721 753 806 811 821 847 850 855 860 904 942 944 947 976

TREINTA Y NUEVE MIL

022 023 031 047 070 080 085 095 136 208 226 227 295 311 344 399 439 468 497 525 535 543 550 560 593 611 635 649 651 671 695 696 699 741 743 749 751 758 816 859 899 906 907 921 940 945 949 955

CUARENTA MIL

000 013 088 093 094 105 114 118 128 198 199 203 205 220 241 258 267 273 321 328 349 352 353 393 426 455 480 513 528 540 549 554 562 569 634 653 672 717 721 726 735 748 757 770 786 792 829 884 919 923 942 984 987

CUARENTA Y UN MIL

003 007 071 116 124 126 128 145 159 161 164 190 194 196 210 212 228 252 281 298 303 341 352 366 374 401 416 428 445 455 461 495 503 512 524 528 531 559 573 589 595 625 648 666 706 729 741 750 756 783 784 787 799 805 807 819 831 868 888 915 924 950 951 964 973

LOTERIA
CIUDAD UNIVERSITARIA
Mayor escala de premios que la lotería de Navidad

LOTERIA
CIUDAD UNIVERSITARIA
PREMIO MAYOR: POR UNA PESETA, 7.500 PESETAS
PREMIO MENOR: POR UNA PESETA, CINCO PESETAS

Lotería 11 de Mayo 1931
Sorteo de grandes premios a beneficio de la
CIUDAD UNIVERSITARIA

Lotería CIUDAD UNIVERSITARIA
PREMIO MAYOR
7.500.000 pesetas
MIL PESETAS BILLETE
CIEN PESETAS DECIMO

LOTERIA
Ciudad Universitaria
Más de treinta y ocho millones en premios

LA TISIS PUEDE SER CURADA

Descubrimiento de un remedio contra la Tisis

Dr. Derk P. Yonkerman, el descubridor del nuevo remedio contra la Tisis.

Después de siglos de investigaciones, sin éxito, se ha descubierto un remedio para la curación de la Tisis, aun en los períodos avanzados de la enfermedad. Nadie puede dudar que la Tisis tiene remedio una vez que haya leído los testimonios de centenares de casos curados mediante este notable descubrimiento, algunos de ellos cuando un cambio de clima y todos los demás remedios habían sido probados sin éxito y sus casos se consideraban como incurables. Este remedio nuevo es también eficaz y rápido en la curación del Catarro, de la Bronquitis, del Asma y otras enfermedades de la garganta y de los pulmones.

Para que todos los que necesiten este tratamiento puedan investigar su mérito personalmente, se ha publicado un libro explicativo que trata de la Tisis, la Bronquitis, el Asma, el Catarro y las enfermedades aliadas de la garganta y los pulmones. El libro explica la naturaleza del nuevo tratamiento, y demuestra de una manera indisputable cómo y por qué este descubrimiento del doctor Yonkerman cura rápidamente estas enfermedades peligrosas.

Para los que padezcan de la Tisis, la Bronquitis, el Asma, el Catarro o cualesquiera de las enfermedades aliadas de la garganta o de los pulmones, este libro es

Absolutamente gratis

No hay que mandar timbres postales ni dinero. Que el interesado mande su nombre y dirección a la Derk P. Yonkerman Company. Ltd., Departamento A 287 118/120. Fleet Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra, haciendo mención de este periódico, y se le enviará el libro bajo cubierta sencilla, libre de porte, a vuelta de correo.

Que no se espere que se desarrollen los síntomas de la Tisis. Si tiene usted Catarro crónico, Bronquitis, Asma, dolores en el pecho, resfrío de los pulmones o cualquiera enfermedad de la garganta o de los pulmones, escríbanos hoy pidiendo el libro.

MAQUINAS PARA LA MADERA
Guilliet Hijos
FERNANDO VI 23
MADRID

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 8.
Catálogo sin enviar sello.

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

EL DIA 4 COMPRE USTED
La Novela del Amor. EL PECADO ERRANTE
por Alvaro Retana. Dibujos de Zamora
Aventuras de Jim Morgan, el Jinete Negro. EL DIABLO EN PUNTA DESOLACION
Famosa novela de Elmer S. O'Neil
La Novela del Cine. CAIN
la formidable producción de Renacimiento Films, por José Montero Alonso
Vidas de Bandidos Célebres. HISTORIA DE LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA
con magníficas ilustraciones y contada por los mejores «reporters» modernos
El precio de estas publicaciones, a 30 y 40 céntimos
Por 20 céntimos lee usted PANORAMAS
que publica el folletón histórico
LOS MISTERIOS DEL TRONO
Comisionistas, casas de objetos de escritorio, quioscos y librerías pueden vender nuestras publicaciones. Pronto a la venta, en dos tomos,
LOS COMUNEROS DE CASTILLA
Sensacional obra. UN ALARDE EDITORIAL
Pedidos a EDITORIAL CASTRO (S. A.)
CALLE DE AGUEDA DIEZ, 5, CARABANCHEL BAJO (MADRID)
Lujosa presentación. Los mejores escritores y dibujantes

El mejor cigarrillo
Camel

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derriey»

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derriey»

Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert»

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

Miles y miles de modelos
en pantallas de seda desde una noventa.
La Casa más surtida. San Bernardo, 4 y 6.
Electricidad. Regala cupones.

Bragueros y fajas
HORTALEZA, 71 (ESQUINA SAN LORENZO)

CHEVROLET
Talleres Motocar (S. A.)
Especialidad en rectificación de cilindros y ajuste de motores.
ROSALES, 4. TELEFONO 31.036

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
Representantes, Bodegas de LOS CEA
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

CARDIOSIT
INYECTABLES. TONICO CARDIACO PODEROSO
Asistolia. Miocarditis.—Insuficiencia
43, Broad Street, 43. LONDRES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Muebles saldo cualquier precio. Divino Pastor, 5. Pey.

Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Sommiers acero. Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios económicos. Luna, 13.—Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Asombrosa liquidación por exceso de existencias y balance, precios ruinosos, sólo este mes. Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

No molestarse buscando piso. Salones Defensor Madrid, Puerta Sol, Preciados, 1, informan gratuitamente todo detalle cuartos disponibles. Entrada libre.

Naves, entrada camión, tiendas, almacenes, talleres. Embajadores, 98

Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98. Ercilla, 13.

Tienda, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98; Embajadores, 100.

Vicente Martín Arias, 21. Bonitos exteriores, 55 pesetas; interiores, 35, 40. Cuatro minutos, Puente Toledo.

Buenos interiores baratísimos se alquilan en Pacífico, 27.

Cuartos 15 duros, termosifón, ducha, gas. Paloma, 10.

Cuartos grandes, ventilados, desde nueve duros; exteriores, quince. Cartagena, 69.

Se desea local amplio para almacén de maquinaria; preferible proximidades estación Mediodía. Dirigirse por escrito a «Estación». Apartado 40.

Hotel, jardín, verdadero sanatorio, alquiler rebajado, cien pesetas. — Bueso Pineda, «Villa Ruiz» (Ciudad Lineal).

Exteriores Mediodía, amplios, casa moderna, diez y siete duros. Ciudad Real, 16.

Casa nueva, cuartos soleados, 67, 70, 75; exteriores, 90 pesetas. — Chamberí. Virtudes, 18.

Cuartos grandes, 40 pesetas. Legua, 13.

Exterior, siete piezas, 23 duros. María Molina, 50 (esquina Velázquez).

Piso interior, 65 pesetas. Fernando Católico, 36.

Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Jaulas independientes, Garaje Madrid. Guzmán el Bueno, 27.

Jaulas completamente cerradas, setenta pesetas. Beatrizisa. — Juan Bravo, 40.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Gratuitamente detalles venta todos automóviles ocasión. Madrid. Defensor. Preciados, 1.

Camiones Chevrolet chassis, ruedas gemelas, cabina cerrada, 8.200 pesetas. Repuestos para Chevrolet. «Sami». Paseo Prado, 16.

Camionetas Chevrolet, 4 y 6 cilindros, facilidades pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantizadas. Curso, 50 pesetas; completo, 100; facilidades pago. General Pardiñas, 93.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Citroën conducción, B. 14, tipo 28, y Fiat landolet taxi, facilidades pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Citroën B. 14, cabriolet; Ford, 2 y 4 puertas. — San Bernardo, 111. Navarro.

¡Neumáticos de ocasión! Feristone, el que estaba en Malasaña, 24, se ha trasladado a Gonzalo Córdoba, 1, donde sigue vendiendo las cubiertas y cámaras de ocasión a precios sin competencia. No confundirse con otras casas que toman mi nombre. Feristone, rey del neumático. ¡¡¡Siempre!!! ¡¡Siempre!! — Feristone, Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Neumáticos ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24 (Siempre Malasaña, 24.)

Neumáticos ocasión. Malasaña, 24. La casa mejor surtida que más barato vende. Visitadla y os convenceréis. (No hacer caso de anuncios de antes Malasaña, 24.) — Siempre Malasaña, 24.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende casa barata en calle Marqués de Monteagudo, con diez cuartos; renta, 5.100 pesetas al año. Cartagena, 55, principal izquierda; directamente con el dueño.

Vendo casita nueve mil pies, vivienda y garaje, en Cuatro Caminos. José María de Castro, 4.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo

Para cajero, administrador, conserje, encargado almacén, cobrador, cargo análogo, ofrécese joven veintiocho años, buena conducta, inmejorables referencias, 5.000 pesetas fianza metálica. Dirigirse por escrito Auxibio García. San Luis, 77 (Sevilla).

Pintura, albañilería, precios increíbles. Infantas, 23. Pelayo, 68.

Joven chofer mecánico, culto, trabajador, ofrécese, conociendo todas carreteras españolas, parte extranjeras. Escribid: A. de Mendiola. Fuente del Berro, 15.

Solicita portería matrimonio con niña, ordenanza, cosa análoga, en casa formal. Escribid: J. B. Prensa, Carmen, 18

Ofrécese señora formal sin pretensiones; cuidaría niños o personas mayores. — Berruguete, 41, ultramarinos.

Para mozo u ordenanza se ofrece joven, buenos informes. Andrés Mellado, 35.

Modista santanderina a domicilio. Montera, 40, portería.

Empleado correspondencia, publicidad, trabajos oficina. Rivero. Guillermo Osma, 11.

Se ofrece mujer para todo, sabiendo obligaciones. Teresa Menéndez. Manzana, núm. 6, portería.

Madre e hija desean trabajar dentro o fuera de Madrid. Remedios Verdú. Molino de Viento, 8, principal núm. 1.

Se ofrece joven de treinta años para mozo de almacén o cosa análoga. Marcenado, 22 (Prosperidad).

Se ofrece cocinera o lavandera, dormir en su casa. Escorial, 28, bajo derecha. Amalia Molino.

Sastre de Madrid se ofrece para provincias; buen oficial. Madera, 11, principal interior. Florencio González Ramos.

Señora honorable acompañaría señora, niñas, cuidaría enferma o análoga ocupación tardes. Escribid: Fernández de los Ríos, 27, primero izquierda interior.

Chofer ofrécese trabajar taxi a un tanto diario. Miguel. Pelayo, 24, ultramarinos.

Técnico ingeniería, enfermo pecho, solicita de persona caritativa ayuda medicamentos. — Lope de Rueda, 31.

Empleado importante Compañía ofrécese desde siete tarde para contable, correspondencia o cosa análoga. Dirigirse por escrito Gregorio Ibáñez. Iriarte, 31 (Guindalera).

Señora con buenas referencias se ofrece para repaso, planchar liso y acompañar a señoras. Calle del Conde Duque, núm. 10, portería, darán razón.

Se ofrece asistenta económica. Manzana, 19.

Cocinero, repostero, pastelero, se ofrece, inmejorables informes. — León. Cabestreros, número 10, tercero.

Señorita huérfana ofrécese regentar casa señor solo o sacerdote. — Treviño, 5, primero interior núm. 3 (Cuatro Caminos).

Se ofrece minervista para trabajos comerciales. Vinaroz, número 4 (Prosperidad).

Señora cuidaría caballero o sacerdote. Jesús del Valle, núm. 4, tercero izquierda.

Se ofrece hortelano jardinero y parralero de Granada para dentro o fuera de Madrid. Pérez Escrich, 18. Manuel.

Español treinta y siete años de edad, poseyendo vasta cultura, conocimientos financieros y administrativos, dominando a la perfección correspondencia, con iniciativa y redacción propia, ofrécese para cargo administrativo. Por su gran práctica comercial también haría viaje; excelentes referencias. Dirección: J. B. Luis Cabrera, 26, letra D (Prosperidad).

Buena modista religiosa desearía entrar en casa particular fija. Pensión Venecia. Teléfono 18.916.

Ofrécese chofer sin pretensiones, referencias. Vallehermoso número 90, segundo B.

Se ofrece señorita para consultorio tardes o cosa análoga. Razón; Buenavista, 22 y 24, tercero derecha.

Muy buena costurera y muy buena planchadora se ofrece a domicilio. Travesía de Pablo Sánchez, número 3. Carmen Alonso (barrios de la Alegría), Ventas.

Joven se ofrece para oficina tardes, ordenanza, repartidor o cargo análogo, pocas pretensiones. Razón: bar Cosmopolita. Príncipe, 22.

Se ofrece buena oficiala de sombreros, habiendo estado en las mejores casas de París. Viriato, 17, segundo derecha.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

300 pesetas mensuales, trabajo facilísimo, asunto serio. Baeza. Gran Vía (Valencia).

Colocaciones generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chofers, señoras compañía, porterías. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

500 plazas para licenciados Ejército, chofers, mecánicos, montadores, bardias, carteros y otras hasta con 11 pesetas diarias. Defensor Madrid.—Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando «Defensor Madrid», Puerta Sol, Preciados, 1. Numerosas demandas.

Empleos burocráticos.—Contables, administradores, profesores, mecanógrafos. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Licenciados. 500 vacantes destinos civiles, guardias, chofers, guardias civiles, carteros, alguaciles. Preciados, 64. Actividad.

Hace falta aprendiz para taller joyería.—Cuesta Santo Domingo, 20, segundo izquierda.

Se necesita criada de treinta y cinco a cuarenta años para todo, con buenos informes. Hernani, 34, portería. De once a doce.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Aviso. Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, damascos, terciopelos, joyas, objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17.487.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. — Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

ENSEÑANZAS

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora.—Almansa, 11, principal.

Contabilidad, taquigrafía, inglés, francés, italiano, alemán. Traducciones. Espíritu Santo, 10, segundo.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Diputación, depositarios, taquimecanografía, contabilidad. — Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia.

Primaria, ortografía, reforma letra, contabilidad, taquimecanografía, preparaciones, 12,75 mensuales. Sandoval, 19.

Eficacísima preparación, ingreso Policía. Academia Aguilar. Caños, 7.

Los anuncios de esta sección, son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purfante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

HUESPEDES

Pensión para tres amigos. Aguas corrientes. Pi Margall, 22, tercero B.

Cedo alcoba casa nueva, baño, ascensor. Calle Delicias, 23, primero E.

Cedo alcoba a caballero. Calle de la Fuente del Berro, 37, entresuelo derecha.

Se admiten huéspedes en familia. Abascal, número 6.

Pensión Comercial. Habitaciones con, sin. — Pensión desde 5 pesetas; baño, teléfono. Madera, 9, tercero.

Señora discreta alquila bonito gabinete. Larra, 7, tercero izquierda.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS

Nodrizas. Amas secas, asistentas. Defensor Madrid. Preciados, 1.

PELUQUERIAS

A domicilio ondulación Marcel, 2 pesetas; bucles, 3. Teléfono 55.567.

Gertru, peluquería señoras. Ondulación permanente aparato Henry sin corriente eléctrica sobre la cabeza, 20 pesetas; al agua, 2; Marcel peseta; corte, 0,50. Teléfono 92.350. Velarde, 15.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

PRESTAMOS

Préstamos comerciantes, industriales, empleados. Apartado 1.253.

SASTRES

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Al público. Soy sastre cortador, antiguo de la plaza Pontejos, 2, bajo. Confecciono trajes desde 20 pesetas, garantizando géneros metálico. Pruebas, medidas domicilio. — Especialidad composturas.

Plazos trajes 4 pesetas semanales. Plaza Carlos Cambronero, 2 (esquina calle Pez).

TRASPASOS

Traspaso bar por enfermedad, utilidad comprobada, barato. Razón: Requena, 56, panadería (Puente Vallecas).

Se traspasa tienda ultramarinos por no poderla atender. Doña Paulina de Odiaga, 16 (por General Ricardos).

Traspaso cacharrería no poderla atender; renta, 70 pesetas, con vivienda, surtidor de petróleo. Garellano, 1. P. García.

En 800 pesetas traspaso tienda con vivienda, dos huecos a la calle, seis habitaciones, cocina, cueva y patio. Renta, 90 pesetas. Calle Dos Amigos, número 6, sastrería, próximo Universidad.

Por enfermedad traspásase talleres carpintería con maquinarías, setenta metros de nave, dos viviendas; alquileres, 125 pesetas mensuales, a 15 kilómetros Madrid, carretera Coruña. Dirijanse Reynares (Las Rozas).

Traspaso buen negocio fábrica de caramelos, con maquinaria, por no poder atenderlo; tiene mucha clientela; demostración verdad. Razón: R. García. Gaztambide, 14.

Zapateros. Cedo para explotar taller de composturas y medidas. Castelló, 14.

Traspaso cacharrería, frutería, no poder atenderla. Razón: José Antonio Armona, 6, portería.

Se traspasa taberna con vivienda por no poderla atender. Toledo, 125 duplicado.

Traspaso salón peluquería señoras, caballeros, en gran hotel, buena ocasión. Escribid: Posta restante Bourse, Casablanca (Marruecos). Del Saz.

Traspaso tienda. García Paredes, 22.

VARIOS

Muebles, precios ocasión. Divino Pastor, 5. Casa Pey.

Abogado Sr. Cardenal.—Consultas seis ocho. Carretas, 31.

Pintor, papelista, económico. Presupuestos gratis. Ballesta, 8. Teléfono 92.130.

Sufre moralmente? Escriba apartado de Correos 572, Madrid.

Paquetes, encargos para todos pueblos España admítense Defensor Madrid. Preciados, 1.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres.—Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seine-et-Oise (Francia).

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Pita, pintura esmaltada para muebles. — La mejor, 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

VENTAS

Se vende farmacia próxima Madrid, produce 6.500 pesetas libres anuales, demostrables; precio, 6.500 pesetas. Dirigirse; Sr. Olmedo. Bastero, 11, Madrid.

Camas doradas, esmaltadas; turcas desde 25 pesetas. Goya, 19, fábrica.

Camas turcas sommier, 25 pesetas; camas y sommiers metálicos a precios sin competencia. Marqués Santa Ana, 1 (esquina Pez).

Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Sommier metálico y camas turcas a precios sin competencia. Marqués Santa Ana, 1, esquina Pez.

Mantones Manila, antiguos, modernos, mantillas. Calatrava, 9. Preciados, 58. Casa Jiménez.

Patente número. 100.978 por «Dispositivo de protección de las instalaciones eléctricas contra las sobretensiones». Se conceden licencias explotación. Salazar, Madrazo, 22.

2.000 pies, García Paredes, próximo Zurbano, para garaje o industria, seis pesetas pie. Facilidades pago. Apartado 625.

Ucendo, Infantas, 7. Sólo por unos días saldo muy económico vajillas, aparatos eléctricos, cristalerías, objetos regalos; traspaso el local.

Gran liquidación por traspaso local, sólo ocho días. Camas, veinte pesetas; sillas, toda clase muebles. Hermosilla, 114.

Estupendo armario dos lunas, 98 pesetas; otro, 72 y 55; camas doradas matrimonio, 70 pesetas. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Aparador, 55 pesetas; mesas, 13; mesilla, 9; colchones, 7,50; camas, 15. Flor Baja, 9. — Segovia, 39.

Por traslado deshago piso, económico. Argensola, 17 duplicado.

Cama acero, imitación madera. — Elegantes, limpias. Sólidas, baratísimas. Valverde, 8, rinconada.

Armarios lunas, 85 pesetas. Muebles todas clases, baratísimos. Valverde, 8, rinconada.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

LOS MALES DE GARGANTA

son el tormento de los pequeñuelos y el espanto de las mamás, que saben bien la grave amenaza que se esconde tras de esas indisposiciones.

Las madres que dan con frecuencia a sus hijos algunas pastillas de

FORMITROL

están libres de tales preocupaciones. Estas pastillas, al contacto con la saliva, desprenden formaldehido al estado naciente; estos vapores, dotados de un enérgico poder antiséptico, penetran en las vías respiratorias y anulan la virulencia de los gérmenes infectivos.

Tenga Vd. siempre a mano un tubo de pastillas de FORMITROL para combatir el dolor de garganta, los resfriados, la grippe y demás infecciones propias de la estación fría.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España

Fabricantes: Dr. A. Wander, S. A. — Berna (Suiza)

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Chofer joven se ofrece; buenas referencias. Calle Mayor, 7 y 9, mantequería.

Se ofrece costurera de ropa blanca de señora a domicilio. Josefina Sebastián. Elcano, número, 9, entresuelo, número 14.

Ajustador montador automóviles ofrécese para taller o chofer para coche o camión; mucha práctica, buenos informes, modestas pretensiones. Teléfono 71.857.

Se ofrece señorita para acompañar mañanas o tardes, para coser a domicilio, en color o blanco, o para el repaso, tres o cuatro días semanales. Calatrava, 23, tercero izquierda. J. Navarro.

Joven bachiller se ofrece para oficina o cosa análoga, modestas pretensiones. Santa Engracia, 120, tercero, letra D.

Ofrécese profesora para niños, pedagogía, labores, equipo novia, canastillas. Dirigirse a Lope de Rueda, 37.

Joven licenciado del Ejército desea colocarse de cobrador, ordenanza, mozo almacén o cosa análoga. Dirigirse: José Sánchez. Orgaz, número 6, Madrid.

Chofer mecánico, soltero, ofrécese para coche o cualquier clase de motores de explosión, sin pretensiones. Teléfono 71.846

Joven de veintidós años, licenciado Ejército, desea colocación cualquier género, chofer, conocimiento oficina, acompañar señora, caballero, modestas pretensiones.—Buenos informes. Dirigirse: Benito Laso. Tortosa, 4.

OFERTAS

Licenciados Ejército. Mil destinos vacantes, celadores, barrenderos, vigilantes, alguaciles Juzgados, ordenanzas, carteros. Informes gratis. — Centro Gestor. — Carretas, 31.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 26.

Necesitamos toreros principiantes para becerrada. Felipe III, bar Villanueva. Diez noche.

Corredor entendido en paños necesítase. — Apartado 8.018.

Falta chico para recados. Inútil presentarse sin buenas referencias.—General Pardiñas, 29, zapatería.

Muchachita para servir necesito, buenos informes. Salamanca, 17.

Sastre. Faltan oficialas, ayudantas y aprendizas. Pozas, 7. Urosa.

Colocaciones, empleos garantizados, pagando después. Seriedad. Arenal, 8.

Teñido trajes señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30, teléfono 73.356. Paseo Recoletos, 10, teléfono 56.412. Hortaleza, 46, teléfono 90.903.

Hacen falta oficialas y preparadoras sombreros señora. Madame Marie. Antonio Maura, 11.

Zapatero. Falta oficial.—Mendizábal, 62.

Sastre. Falta chalequera. Guipúzcoa, 1.

Chico necesito interno o externo. Trafalgar, 4, vinos.

Falta chico droguería. Pilar de Zaragoza, 12 (Guindalera).

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Vicenta Santaclara. Hospedaje embarazadas. — San Joaquín, 2.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Acreditada profesora partos, embarazos. Consulta reservada. General Pardiñas, 16.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades sexuales, urinarias, secretas. — Consulta particular, médica. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, debilidad sexual. Impotencia, espermatorrea, curaciones perfectas, prontas. Clínica: Duque de Alba, 16. Cuatro-ocho. Provincias correspondencia.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Matriz, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, primero.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Especialista pulmón y corazón (tuberculosis). De tres a siete. — Fuencarral, 141.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012